

PLAN DE FORMACIÓN INICIAL

Actividad	Módulo	Resultado de aprendizaje asociado	Criterio de evaluación
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando ...	c. Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para ...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando ...	e. Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que h...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando ...	h. Se han supervisado sobre el terreno los medios y recursos relativos a los protocolos de seguridad...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individual...	h. Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos, rel...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas c...	a. Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de activid...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas c...	b. Se han integrado los contenidos físicos y técnicos de las actividades físicodeportivas individual...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas c...	g. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas c...	h. Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividad...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportiv...	f. Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos rela...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	a. Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	b. Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de activid...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	c. Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tarea...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	d. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	e. Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	f. Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.

AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con ...	g. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	a. Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizaj...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	b. Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos.
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	c. Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	d. Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de ab...
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	e. Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación
AF1. Diseña sesiones de actividades físicas.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el ...	f. Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	a. Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orien...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	b. Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalacione...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	c. Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos releva...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	d. Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo l...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	e. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes.
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	f. Se han corregido in situ y de forma adecuada los errores de ejecución detectados, interviniendo s...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	g. Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo d...

AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística	R.A.3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando u...	h. Se ha ocupado el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los partic...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	a. Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoqu...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	b. Se ha explicado a los participantes la realización de las diferentes tareas motrices propuestas, ...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	c. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, va...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	d. Se han demostrado las acciones motrices específicas de las diferentes modalidades físico-deportiv...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	e. Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	f. Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	g. Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones no oficiales de act...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas Individuales	R.A.5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la d...	h. Se ha controlado el uso del material y reubicado los equipamientos cuando fuera preciso, dejando ...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	a. Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	b. Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando pos...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	c. Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de eq...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	d. Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que fav...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	e. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, va...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	f. Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades fíicodeportivas de eq...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	g. Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingenc...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas en Equipo	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la diná...	h. Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas...

AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y depor...	a. Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los prog...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y depor...	b. Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de tra...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y depor...	c. Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como ...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y depor...	d. Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las ...
AF2. Dirige y dinamiza sesiones de actividad física	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	R.A.3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y depor...	e. Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros
AF3. Determinación de la Condición Física, biológica y motivacional del usuario	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Valoración de la condición física e intervención en accidentes	R.A.4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetr...	b. Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de ...
AF3. Determinación de la Condición Física, biológica y motivacional del usuario	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Valoración de la condición física e intervención en accidentes	R.A.4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetr...	e. Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/...
AF3. Determinación de la Condición Física, biológica y motivacional del usuario	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Valoración de la condición física e intervención en accidentes	R.A.5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y ...	a. Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usar...
AF3. Determinación de la Condición Física, biológica y motivacional del usuario	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Valoración de la condición física e intervención en accidentes	R.A.5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y ...	b. Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológicofuncional y pos...
AF4. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos GS	R.A.2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformac...	a. Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.2.
AF4. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos GS	R.A.2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformac...	b. Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.
AF4. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Digitalización Aplicada a los Sectores Productivos GS	R.A.2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/transformac...	c. Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.
AF5. Aplica criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	R.A.3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal...	a. Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.
AF5. Aplica criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	R.A.3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal...	b. Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.
AF5. Aplica criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Sostenibilidad Aplicada al Sistema Productivo	R.A.3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal...	c. Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y socia...

AF6. Conocimiento del sector y perfil profesional	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacioná...	a. Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector prof...
AF6. Conocimiento del sector y perfil profesional	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacioná...	c. Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profe...
AF7. Análisis y reconocimiento de su perfil profesional: competencias profesionales, sociales y de gestión	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoo...	a. Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un pr...
AF7. Análisis y reconocimiento de su perfil profesional: competencias profesionales, sociales y de gestión	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoo...	b. Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relac...
AF7. Análisis y reconocimiento de su perfil profesional: competencias profesionales, sociales y de gestión	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoo...	h. Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
AF7. Análisis y reconocimiento de su perfil profesional: competencias profesionales, sociales y de gestión	1º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad I	R.A.4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoo...	i. Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesion...
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	a. Se han determinado los recursos necesarios.
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	b. Se ha establecido el organigrama de personas y funciones implicadas en el desarrollo del proyecto...
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	c. Se han adjudicado los perfiles profesionales de los técnicos que intervienen en el desarrollo de ...
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	d. Se han determinado las fórmulas de gestión para la disponibilidad de los espacios y/o instalacion...
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	e. Se ha establecido la coordinación con otros servicios implicados en el proyecto.
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	f. Se han estimado los ingresos, los gastos y el balance final.
AF8. Gestiona proyectos y actividades ofertadas por la empresa, coordinando las instalaciones, materiales y técnicos disponibles en cada momento	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Planificación de la animación sociodeportiva	R.A.3. Gestiona proyectos de animación sociodeportiva, planificando el uso de instalaciones y coordi...	g. Se ha desarrollado en la práctica un proyecto de un evento de animación sociodeportiva.
AF9. Diseña y dirige una actividad de enseñanza de deportes con implementos, encuadrada dentro de un programa de trabajo y adaptada a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas de Implementos	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas...	e. Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas, en función de las característica...
AF9. Diseña y dirige una actividad de enseñanza de deportes con implementos, encuadrada dentro de un programa de trabajo y adaptada a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas de Implementos	R.A.3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas...	f. Se han previsto los medios y soportes de refuerzo informativo propios de las actividades físico-d...

AF9. Diseña y dirige una actividad de enseñanza de deportes con implementos, encuadrada dentro de un programa de trabajo y adaptada a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas de Implementos	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la...	g. Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse...
AF9. Diseña y dirige una actividad de enseñanza de deportes con implementos, encuadrada dentro de un programa de trabajo y adaptada a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades Físico-Deportivas de Implementos	R.A.4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de implementos, adaptándolas a la...	h. Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones deportivas de i...
AF10. Observación y análisis del grupo. Liderazgo, cohesión grupal y motivación grupal	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	c. Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra e...
AF10. Observación y análisis del grupo. Liderazgo, cohesión grupal y motivación grupal	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	d. Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ...
AF10. Observación y análisis del grupo. Liderazgo, cohesión grupal y motivación grupal	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	f. Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	a. Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	b. Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	c. Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	d. Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en fu...
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	e. Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicac...
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	f. Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la divers...
AF11. Selección de técnicas de comunicación en función de las características del grupo	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Dinamización grupal	R.A.3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las pe...	g. Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	a. Se ha adecuado el programa y las actividades a las características, necesidades e intereses de lo...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	b. Se han tenido en cuenta factores ambientales y estacionales en el diseño del programa hotelero y ...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	c. Se han valorado diferentes estrategias para el buen funcionamiento de las actividades.
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	d. Se han seleccionado los recursos y equipamientos disponibles más adecuados para las distintas act...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	e. Se han identificado los distintos tipos de animador hotelero y las diferentes funciones de los mi...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recur...	a. Se han utilizado los elementos y recursos de ambientación, tematización y decoración necesarios e...

AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recur...	b. Se han utilizado técnicas de comunicación de animación y publicidad específicas al inicio, durant...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recur...	c. Se ha utilizado una metodología que favorezca y promueva las relaciones interpersonales y la máxi...
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recur...	d. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los clientes.
AF12. Diseño y dirección de actividades en playa con orientación hotelera	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recur...	e. Se han empleado estrategias para garantizar o propiciar conductas participativas de los clientes ...
AF13. Organización de las actividades de animación hotelera según la instalación y el tipo de cliente	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	a. Se ha adecuado el programa y las actividades a las características, necesidades e intereses de lo...
AF13. Organización de las actividades de animación hotelera según la instalación y el tipo de cliente	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	b. Se han tenido en cuenta factores ambientales y estacionales en el diseño del programa hotelero y ...
AF13. Organización de las actividades de animación hotelera según la instalación y el tipo de cliente	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	c. Se han valorado diferentes estrategias para el buen funcionamiento de las actividades.
AF13. Organización de las actividades de animación hotelera según la instalación y el tipo de cliente	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	d. Se han seleccionado los recursos y equipamientos disponibles más adecuados para las distintas act...
AF13. Organización de las actividades de animación hotelera según la instalación y el tipo de cliente	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Optativa-Animación Hotelera.	R.A.1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turísticohotelera, an...	e. Se han identificado los distintos tipos de animador hotelero y las diferentes funciones de los mi...
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	a. Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y ...
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	b. Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motric...
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	c. Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	d. Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio ...
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	e. Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.
AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	f. Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuari...

AF14. Programa, diseña y dirige actividades de ocio y tiempo libre, encaminadas a cumplir los objetivos propuestos por la empresa, adaptándolos a un grupo de usuarios establecido	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de...	g. Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	a. Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio ...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	b. Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	c. Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades ...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	d. Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativa...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	e. Se ha valorado la importancia de generar instalaciones y entornos seguros en el medio natural, mi...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	f. Se han identificado los recursos y técnicas necesarios para el desarrollo de las actividades y ju...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	g. Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad.
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	h. Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades d...
AF15. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, adoptando todas las medidas de seguridad necesarias para prevenir accidentes y utilizando las técnicas homologadas para su ejecución	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades de ocio y tiempo libre	R.A.4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de ...	i. Se ha analizado la prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio n...

AF16. Observación, diseño y aplicación de sesiones inclusivas	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.1. Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores, analiza...	b. Se han valorado las principales patologías asociadas a este sector de población y su relevancia p...
AF16. Observación, diseño y aplicación de sesiones inclusivas	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.1. Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores, analiza...	e. Se han establecido los medios y ayudas técnicas necesarias para la realización de las actividades...
AF16. Observación, diseño y aplicación de sesiones inclusivas	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.1. Programa actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas mayores, analiza...	g. Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción so...
AF17. Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para un grupo de personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con disc...	e. Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las a...
AF17. Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para un grupo de personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con disc...	f. Se han establecido estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación con las personas con ...
AF17. Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para un grupo de personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.5. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas con discapacidad, propiciando...	b. Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad intelectual.
AF17. Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para un grupo de personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.5. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas con discapacidad, propiciando...	d. Se han utilizado los materiales y espacios de práctica persiguiendo la máxima participación en co...
AF18. Asumo la responsabilidad de sus acciones, respondiendo de manera adecuada y positiva ante un conflicto situación nueva, haciendo uso de la empatía e inteligencia emocional	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad II	R.A.2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para ...	b. Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de d...
AF19. Participa de manera activa en el módulo de los objetivos del grupo. Cooperar con sus compañeros y compañeras.	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Actividades físico-deportivas para la inclusión social	R.A.2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con disc...	b. Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con di...
AF20. Se comunica de manera correcta, tanto oral, como escrita, adaptándose a cada situación, con sus compañeros, responsables como con clientes	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad II	R.A.2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para ...	c. Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y com...
AF21. Se planifica correctamente las tareas diarias/semanales para poder hacerlas en tiempo y forma. Se planifica en base a los objetivos o tareas propuestas	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad II	R.A.2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para ...	d. Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los ob...
AF21. Se planifica correctamente las tareas diarias/semanales para poder hacerlas en tiempo y forma. Se planifica en base a los objetivos o tareas propuestas	2º G.D.C.F.G.S. (Enseñanza y Animación Sociodeportiva) / Itinerario Personal para la Empleabilidad II	R.A.2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para ...	f. Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de org...

PROGRAMACIÓN DEL CICLO DE TÉCNICO ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

1. **NORMATIVA**

Ciclo formativo:	TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIO-DEPORTIVA.
Normativa que regula el título	<p>Carácter general FP</p> <ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)• Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la formación profesional. BOE 78, de 1 de abril de 2022.• Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. BOE 174, de 22 de julio de 2023.• Real Decreto 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.● R.D. 651/2.017, de 23 junio, por el que se establece el título de TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA, y se fijan los aspectos básicos del currículo. BOE 162, de 8 de Julio de 2017.● Orden de 16 de julio de 2018, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título. BOJA 144, de 26 de Julio de 2018.● Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de formación profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 129, de 28 de mayo de 2024.● Orden de 29 de abril de 2024, por la que se aprueba el modelo de convenio tipo de colaboración para la realización de la fase de formación en empresas u organismos equiparados de las enseñanzas de formación profesional. BOJA 87, de 7 de mayo de 2024.● Resolución de 28 de julio de 2025 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se publica la relación definitiva de módulos optativos admitidos y desestimados, en el marco del procedimiento establecido para su diseño y autorización en los ciclos formativos de grado medio y superior en los centros docentes de Andalucía, para el curso 2025/2026.● Resolución de 26 de junio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.● Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación,

	<ul style="list-style-type: none"> ● certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA, 180, de 18 de septiembre de 2025 ● Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA 187, de 29 de septiembre de 2025
--	---

2. Introducción.

El nuevo Sistema de Formación Profesional tiene como finalidad ofrecer una preparación polivalente que capacite para desarrollar una actividad laboral en un determinado campo profesional y permita la necesaria adaptación a los cambios que se produzcan en el sistema productivo. Así, el perfil profesional de este título, dentro del sector terciario, define un profesional polivalente capacitado para ejercer su actividad profesional en el ámbito de los servicios sociales, del ocio activo y el turismo y de la actividad física saludable, respondiendo al cambio de tendencia que ha experimentado la práctica de la actividad física y deportiva en nuestra sociedad.

El ámbito profesional desarrolla su actividad tanto en el ámbito público, ya sean administraciones generales, autonómicas o locales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, así como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas que ofrezcan servicios de actividades físico-deportivas y recreativas. La actividad profesional se hace en pistas polideportivas, entornos naturales y locales acondicionados, en ayuntamientos, empresas de servicios deportivos, empresas de turismo activo, empresas turísticas, hoteles, campings, balnearios, campamentos, empresas de mantenimiento de infraestructuras y/o gestión deportiva, clubes y asociaciones deportivo-recreativas y de ocio, gimnasios, comunidades de vecinos, centros educativos e instalaciones afines.

La impartición de esta enseñanza será en modalidad dual en el primer y segundo curso. Se caracteriza por la alternancia combinada de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro de formación. Permite al alumno tener un contacto real con el trabajo, obteniendo experiencia y competitividad profesional, y una mayor integración entre teoría y práctica, al no ser el centro docente la única fuente de conocimiento. Así el alumnado recibe orientaciones del tutor académico y del instructor de la empresa asociada, con la finalidad de efectuar labores prácticas, en las que aplicar de forma directa los conocimientos teóricos adquiridos, a su vez, en el centro educativo

Con la FP Dual se persigue que el alumnado aumente su nivel de cualificación, tenga acceso a la realidad del sistema empresarial e incremente su grado de responsabilidad. Como consecuencia de esto, disminuye el abandono escolar y se facilita el acceso al mercado laboral.

3. Identificación del título

Denominación:	Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Nivel y duración:	Formación Profesional de Grado Superior, 2000 horas.
Familia profesional:	Actividades Físicas y Deportivas.
Clasificación Internacional Normalizada	CINE-5b
Nivel del Marco Español de Cualificaciones	Nivel 1 Técnico Superior.

Perfil profesional:	El perfil profesional del título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título
---------------------	---

4. Competencia general del título.

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

5. Competencias profesionales, personales y sociales.

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

- o)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s)** Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t)** Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u)** Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- v)** Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

6. Cualificaciones y unidades de competencia.

Cualificación profesional	Unidades de competencia asociadas
<p>a) Animación físico-deportiva y recreativa AFD509_3 (Real Decreto 146/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de doce cualificaciones profesionales de la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas, y se actualizan determinadas cualificaciones profesionales de las establecidas en el Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero, en el Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre, y en el Real Decreto 1521/2007, de 16 de noviembre)</p>	<p>UC1658_3: Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.</p> <p>UC1659_3: Organizar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa para todo tipo de usuarios.</p> <p>UC1095_3: Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa.</p> <p>UC1096_3: Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
<p>b) Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil SSC565_3 (Real Decreto 567/2011, de 20 de abril, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la familia profesional servicios socioculturales y a la comunidad.)</p>	<p>UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.</p> <p>UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.</p> <p>UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.</p> <p>UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.</p>

7. Objetivos generales del Título.

- a)** Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b)** Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c)** Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d)** Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e)** Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f)** Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g)** Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h)** Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i)** Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j)** Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- k)** Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l)** Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m)** Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n)** Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ)** Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o)** Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de

optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».

x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad.

8. Módulos profesionales.

Curso 1º TSEAS	1136. Valoración de la condición física e intervención en accidentes.	192 horas	Profesor: Christian Ballesta Castells.
	1138. Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	160 horas	Profesor: Manuel Cabrera
	1139. Actividades físico-deportivas individuales.	160 horas	Profesores: Diego Diego Reyes Rodríguez, José Luis Rodríguez Montes
	1140. Actividades físico-deportivas de equipo.	192 horas	Profesores: Christian Ballesta Castells. Pedro Barbero Moraño
	1143. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.	105 horas	Profesor: Pedro Barbero Moraño
	1709. Itinerario para la Empleabilidad I	105 horas	Profesor: Magdalena Mohedano
	1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	32 horas	Profesor: Pedro Barbero Moraño
	1665, Digitalización aplicada a sectores productivos	32 horas	Profesor: José Luis Rodríguez Montes
Curso 2º TSEAS	Itinerario para la Empleabilidad II	105 horas	Profesora: José Manuel Sánchez Porras
	Dinamización grupal.	192 horas	Profesor: Diego Reyes Rodríguez.
	Actividades físico-depotivas para la inclusión social.	105 horas	Profesor: Manuel Cabrera
	Actividades físico-deportivas con implementos.	105 horas	Profesores: José Luís Rodríguez Montes y Cristian Ballesta Castells.
	Actividades de Ocio y Tiempo Libre.	192 horas	Profesores: : Lucas y José Luís Rodríguez Montes .
	Proyecto Intermodular	70 horas	Profesor: Joaquín Gosálvez Olmo
	Inglés Profesional	70 horas	Profesor: Sergio Bernal
	Optativa de Animación Hotelera	105 horas	Profesor: Alejandro Emo

9. Aspectos metodológicos y organizativos comunes del departamento.

Estrategias metodológicas comunes fijadas por el departamento.

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.

- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.

- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado, donde a través de las prácticas deportivo-recreativas el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos necesarios que les permitan por un lado, dinamizar y programar actividades físicas y por otro, llevar a cabo la promoción y organización de actividades sociodeportivas y recreativas.

- Desarrollo de actividades que profundicen en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de los distintos módulos.

- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional, a través de metodologías activas que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos y estudios de casos.

- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.

- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.

Evaluación de los resultados de aprendizaje eligiendo estrategias e instrumentos variados que evalúen al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.

Fomento del uso de las TIC para el aprendizaje y el conocimiento como herramientas integradas para el desarrollo del currículo, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.

CURSO 1º:

Clases lectivas: del 15 de septiembre de 2025 al 23 de junio de 2026.

<p>Temporalización y calendario general aproximado del curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fase inicial dual en el centro: del 15 de septiembre del 2025 al 9 de enero del 2026. ● Fase dual en empresa FEOE: del 12 de enero al 13 de marzo de 2026. ● Fase final dual en el centro: del 16 de marzo al 10 de junio. ● Recuperación y subida de calificaciones: 11 al 23 de junio de 2026. <p>CURSO 2º:</p> <p>Clases lectivas: del 15 de septiembre de 2025 al 23 de junio de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fase inicial dual en el centro: del 15 de septiembre del 2025 al 13 de febrero del 2026 ● Fase de alternancia: del 16 de febrero al 22 de mayo del 2026 ● Recuperación y subida de calificaciones: 2 a 24 de junio de 2025
<p>Medidas generales para la atención a la diversidad y NEAE</p>	<p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ajustando las cargas de motrices y físicas a las posibilidades de cada uno. ● Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>

10. Pautas para la evaluación y calificación comunes en el departamento.

Del alumnado	Criterios de calificación de referencia acordados	<p>La evaluación del desarrollo de las enseñanzas del Ciclo Formativo se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación establecidos para cada uno de los Módulos Profesionales.</p> <p>Cada modulo establecerá la diferente contribución de cada resultado de aprendizaje para alcanzar las competencias profesionales en el marco de la contextualización del currículo al entorno en el que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Para la superación de los módulos será necesario haber superado la totalidad de los resultados de aprendizaje, determinados en su currículo.</p>
	Técnicas e instrumentos instaurados	Exámenes teóricos y prácticos, cuestionarios, exposiciones, dossieres, fichero de sesiones y juegos aplicados, dinámicas de grupo, programaciones, proyectos, trabajos grupales e individuales, cuaderno de asistencia y participación, test de condición física, rúbricas e instrumentos asociados a las TIC.
Del alumnado	Momentos	<p>1º curso:</p> <p>Inicio de curso: 15 de septiembre de 2025.</p> <p>Evaluación inicial: 20-23 de octubre de 2025.</p> <p>1ª evaluación: 17-19 de diciembre de 2025.</p> <p>2ª evaluación: 25-27 de marzo de 2026.</p> <p>Primera sesión de evaluación de FP 11-13 de junio de 2026.</p> <p>Segunda Sesión de evaluación final FP: 25-27 de junio de 2026.</p> <p>2º curso:</p> <p>Inicio de curso: 15 de septiembre de 2025.</p> <p>Evaluación inicial: 20-23 de octubre de 2025.</p> <p>1ª evaluación: 17-19 de diciembre de 2025.</p> <p>2ª evaluación: 25-27 de marzo de 2026.</p> <p>Primera sesión de evaluación de FP: 23-25 de mayo de 2026.</p> <p>Segunda Sesión de evaluación final FP: 16-18 de junio de 2026.</p>

	Alumnado que no supera algún módulo	<p>El motivo de no superación de los Módulos Profesionales en periodo lectivo podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones.2. No superación de alguno de los resultados de aprendizaje establecidos.3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más.4. La no asistencia injustificada a las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos cursos académicos. <p>Ante esta situación, y con respecto a los tres primeros apartados, el alumnado perderá el derecho a evaluación continua y será evaluado con una sola prueba teórico práctica final. En el primer caso, el alumno/a, previamente, será avisado cuando haya superado el 10% y 15% de faltas de asistencia.</p> <p>El alumnado dispondrá de dos convocatorias, cada curso académico, para cada módulo.</p> <p>El alumnado con un número de módulos no superados mayor del 50% de la carga total lectiva tendrán que repetir los módulos suspensos, mientras que el alumnado con menos del 50% suspenso repite, pero podrá matricularse de los módulos de segundo a los que pueda asistir, según el horario, y siempre que pueda asistir al menos al 80% de la carga horaria de todos los módulos . En ambos casos, el alumno deberá cumplir con la programación completa de los módulos suspensos.</p>
--	-------------------------------------	--

Referidos a la programación:

- Se ha tenido en cuenta la diversidad del alumnado y se ha ajustado la misma.
- Se han aplicado medidas de atención a repetidores y pendientes.
- Las UT han sido secuenciadas de manera lógica y se ha dedicado el tiempo suficiente.
- Los contenidos incluidos en las UT han sido variados y contextualizados.
- Los objetivos han sido bien formulados y adaptados al módulo y al currículo.
- La programación se ha ajustado a la legislación y currículo vigente.

Referidos a la metodología de trabajo:

- Se ha fomentado la participación educativa adaptándose al nivel del alumnado.
- Se ha empleado una metodología variada y actual, empleando recursos y materiales atractivos, seguros, suficientes y motivadores.
- Se han planteado actividades de refuerzo y ampliación.
- Se ha fomentado el uso de las TIC.

Referidos a la evaluación:

- Se han establecido mecanismos de autoevaluación.
- Se han dado a conocer al alumnado de manera clara y concisa los criterios de calificación.
- Los procedimientos de evaluación han sido variados y se han adaptado a la diversidad, además de haber sido coherentes con los RA, contenidos y CC.PP.

Referidos al docente:

- Ha habido coordinación y colaboración entre los miembros del equipo docente.
- El profesorado ha asistido y participado con regularidad y activamente a las sesiones y actividades programadas por el Departamento.
- El trato con el alumnado ha sido correcto y adecuado, mostrando dedicación y entrega.

11. Plan formativo inicial modalidad dual 1º

1. Fase de formación en las empresas

Este es el año 2º en que se pone en marcha la FP Dual. En el primer curso del TSEAS. El grupo es de 30 alumnos/as y por el entorno y características de las empresas del sector nos adscribimos al régimen general que incluye:

1º Duración del 25% del total de horas previsto del ciclo formativo o curso de especialización.

2º Desarrollo en la empresa u organismo equiparado de entre el 10 y el 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales.

3º Inexistencia de contrato de formación en alternancia en la empresa.

4º Se podrá becar al alumnado.

2. Empresas participantes.

Presentamos las previsión empresas implicadas en la formación en alternancia, asociando cada una de estas actividades a las empresas donde se impartirán:

EMPRESA	CIF	PUESTOS	ACTIVIDADES ASOCIADAS
Área de Deportes del Ayuntamiento de Benalmádena	P2902500D	23	TODAS
PDBSPORTS S.L.	B04996534	3	TODAS
Área de deportes del ayuntamiento de Torremolinos	P-2910300	4	TODAS

Todas las empresas que colaboran en el proyecto tienen experiencia en formación de alumnado, ya que participaron en años anteriores.

Durante el primer curso, las actividades formativas programadas que el alumnado realiza en la empresa son las correspondientes a los módulos profesionales de primero, aunque es posible que se den algunas excepciones.

3. Organización de las horas de 1º de TSEAS

Módulos alternancia	Horas Anuales	Formac. inicial	FEOE	Final en el centro
Juegos y actividades físico-recreativas y de animación turística.	160	70	40	50
Actividades Físico Deportivas Individuales	160	70	40	50
Actividades Físico Deportivas Colectivas	192	84	48	60
Valoración de la condición física e intervención en accidentes	192	84	48	60
Metodología de la Enseñanza de Actividades Físico Deportivas	105	42	24	39
Digitalización aplicada al sistema productivo GS	32	14	8	10
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	32	14	8	10
Itinerario personal para la empleabilidad I	105	42	24	39

Días en la empresa de lunes a viernes

Periodo desde el 12/01/26 hasta 13/03/26

Total de días 40

Total de horas 228

4 Resultados de aprendizaje.

Los RA que se impartirán en cada fase están detallados en las programaciones didácticas específicas de cada uno de los modulo, que se encuentra a continuación.

12. Plan formativo inicial modalidad dual 2º

1. Fase de formación en las empresas

Este es el año 1º en que se pone en marcha la FP Dual en el segundo curso del TSEAS. El grupo es de 26 alumnos/as y por el entorno y características de las empresas del sector nos adscribimos al régimen general que incluye:

1º Duración del 27% del total de horas previsto del ciclo formativo o curso de especialización.

2º Desarrollo en la empresa u organismo equiparado de entre el 10 y el 20% de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales.

3º Inexistencia de contrato de formación en alternancia en la empresa.

4º Se podrá becar al alumnado.

2. Empresas participantes.

Presentamos las previsión empresas implicadas en la formación en alternancia, asociando cada una de estas actividades a las empresas donde se impartirán:

EMPRESA	CIF	PUESTOS	ACTIVIDADES ASOCIADAS
Área de Deportes del Ayuntamiento de Benalmádena	P2902500D	Por determinar	TODAS
PDBSPORTS S.L.	B04996534	?	TODAS
Área de deportes del ayuntamiento de Torremolinos	P-2910300	?	TODAS
HOTEL LOS ELEFANTES		?	
HOTEL Sun Set Beach		?	
Hacienda La Albuqueria		?	

Todas las empresas que colaboran en el proyecto tienen experiencia en formación de alumnado, ya que participaron en años anteriores en la FCT.

3. Organización de las horas de 2º de TSEAS

Módulos alternancia	Horas Anuales	Formación En Centro	En empresa FEOE
Dinamización grupal	192	132	60
Actividades Físico- Deportivas con Implementos	105	69	36
Actividades de Ocio y Tiempo Libre	192	120	72
Actividades Fisico-Deportivas para la Inclusión Social	105	69	36
Optativa de Animación Hotelera	105	69	36
Proyecto Intermodular	70	70	0
Inglés profesional	70	70	0
Itinerario personal para la empleabilidad II	105	93	12

Días en la empresa de lunes a Jueves

Periodo desde el 16/02/26 hasta 22/05/26

Total de días 47

Total de horas 288

1.4 Resultados de aprendizaje.

Los RA que se impartirán en cada fase están detallados en las programaciones didácticas específicas de cada uno de los modulo, que se encuentra a continuación.

13. Promoción en la dual y selección del alumnado.

SELECCIÓN DEL ALUMNADO

Aunque no será necesario establecer criterios de selección de alumnado para una modalidad u otra, sí consideraremos algunos aspectos a la hora de asignar a los alumnos/as a cada empresa.

Sera tras la formación inicial, en el primer trimestre, o tras las dos primeras semanas de curso, según el caso, cuando el profesorado vinculado al proyecto determine las asignaciones. Para ello se contemplan, por un lado, las necesidades y preferencias de alumnos y recomendaciones del departamento de orientación, y por otro, sabemos que es altamente recomendable que la empresa participe en la selección de los alumnos que va a acoger en sus centros de trabajo. Éste es un elemento clave para asegurar el éxito del proyecto, puesto que, en definitiva, es la empresa la que mejor sabe qué personas pueden encajar en su estructura.

Como herramientas en esta decisión utilizaremos:

- Redacción de un documento de presentación donde recoge el currículum adyacente o experiencia laboral, que certifique una orientación profesional o vocacional hacia algunos de los campos a desarrollar en nuestro ciclo.
- Grado de corrección, educación, comportamiento y responsabilidad hacia el trabajo mostrado en su formación inicial en centro educativo.
- Expediente académico resultante de las pruebas teórico-prácticas realizadas tras la formación inicial.
- Entrevista personal con representante laboral de la empresa

14. Desarrollo de la dual en el primer y segundo curso.

Para los alumnos de primer curso, la formación inicial, se cursará en el centro educativo durante el primer trimestre, con una duración de 14 semanas, hasta finales de diciembre, siendo al final de este periodo cuando se realizará la selección del alumnado para su incorporación a cada empresa. Será en el inicio del segundo trimestre, el 12 de enero, cuando comience la enseñanza en alternancia hasta el 6 de marzo (8 semanas) con la totalidad de horas semanales en la empresa, y un último periodo en el centro con la to. A partir de esta fecha tendrán dos días en las empresas y tres en el centro educativo.

Hemos repartido las 1000 horas de 1º del siguiente modo:

	1º Curso	% de horas del 1º
Horas formación en el centro:	760	76
Horas de formación FEOE	240	24
Total horas:	1000	100%

	2º Curso	% de horas del 2º
Horas formación en el centro:	712	72
en empresa	288	28
Total horas:	1000	100%

La formación de la empresa se realizará siempre en periodo lectivo y en diferentes tramos horarios de 6 horas, entre las 6:00 h. y las 22:00 h. Los alumnos rotarán, dentro de la misma empresa, entre los tramos horarios determinados y los diferentes departamentos, para completar su formación, ya que en función de estos las actividades y tipos de usuarios irán cambiando. Estas rotaciones se realizarán en función de las necesidades de las empresas.

El alumnado rotará dentro de las empresas por distintos puestos, en función de sus posibilidades, para completar el mayor número de R.A de los planteados.

El proyecto será evaluado cada curso desde el punto de vista de las empresas, los alumnos y profesorado, a través de unas encuestas. Estas se pueden consultar en el anexo.

15. Evaluación.

En la evaluación y calificación de los alumnos de la modalidad dual, la coordinación con las empresas será un proceso importante para el éxito del proceso. Para ello, contaremos con diferentes actores implicados, cuyas funciones están especificadas en la orden, como son los tutores laborales de la empresa, l tutores docentes o profesorado de seguimiento, los profesores responsables de los módulos profesionales y el coordinador dual o tutor dual, en la nueva normativa.

El responsable laboral de la empresa, valorara la evolución del aprendizaje de las actividades formativas realizadas por el alumnado de manera autónoma, a través de una hoja de registro, según el Anexo XIV de la orden del 18 de septiembre, diseñada para facilitar la tarea mediante descriptores y concreciones. Cada uno de ellos los valorara con un rango del 1 al 5, siendo 5 la mejor nota, junto con observaciones de carácter actitudinal. Quedará registro de dicha valoración en plataforma online, Moodle o cualquier otra plataforma online y será analizado semanalmente en las reuniones establecidas entre tutores laborales y docentes.

Para **valorar al alumnado**, este registrará cada jornada, a modo de diario, la evolución de su aprendizaje, vinculando las actividades realizadas con cada una de las unidades de competencia, indicando qué personas han participado en cada una de las actividades y el tiempo que ha dedicado a cada una de ellas, para lo que se utilizará un espacio virtual mediante las plataformas del cuaderno del profesorado de Séneca, Moodle u otras plataformas online.

Los tutores docentes o profesorado de seguimiento lo llevarán a cabo cada vez que el alumnado complete un periodo aproximado de entre 60 y 90 horas. Esto no quita que el contacto entre ellos, alumnos y tutores, pueda ser inmediato mediante aplicaciones de móviles, si surge alguna duda o problema.

La calificación final se realizará mediante la ponderación de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta la formación en el centro y la formación en las empresas, tal y como mostramos en la siguiente tabla:

	Formación inicial	Formación en alternancia				Formación y actividades complementarias
		Evaluación actividades tutor laboral	Seguimiento profesorado	Diario del alumno y evidencias	Formación en centro	
1°	40%	5%	10%	15%	25%	5%
		30%				
2°	20%	5%	10%	15%	45%	5%
		30%				

16. Interrupción o no superación de la formación en empresas.

La interrupción de la fase formación en la empresa puede ser por abandono voluntario del alumno/a o por falta de los compromisos aceptados por los propios alumnos/as en el convenio:

- Cumplir con el calendario y horario formativo establecido en la empresa u organismo equiparado.
- Cumplir con las normas establecidas por la empresa u organismo equiparado, especialmente las referidas a la prevención de riesgos laborales.
- Aplicar y cumplir adecuadamente con las tareas formativas que se le encomienden en la empresa u organismo

equiparado, de acuerdo con el plan de formación y la programación establecida, respetando el régimen interno de funcionamiento de la misma.

- Respetar y cuidar los medios materiales que se pongan a su disposición.
- Comunicar a la empresa u organismo equiparado con la antelación que sea posible cualquier ausencia.
- Respetan la máxima confidencialidad durante su periodo de formación en la empresa u organismo equiparado y a la finalización de la misma. Además, no se le permite la reproducción o almacenamiento de datos de la empresa u organismo equiparado, ni su transmisión, cualquiera que sea el medio utilizado para ello, sin permiso expreso del tutor o tutora de la empresa u organismo equiparado.
- Otras acordadas con la empresa u organismo equiparado e incorporadas en el presente convenio.

Si un alumno o alumna interrumpe su actividad formativa correspondiente a la formación profesional dual, las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Educación en coordinación con el centro docente determinarán opciones alternativas a adoptar, entre las que podrían determinarse la asignación del alumnado afectado a otra empresa con las que exista convenio, la consideración de abandono del módulo correspondiente o el traslado de matrícula del alumno.

Si el alumnado no supere la programación específica de la formación en alternancia, no habrá alcanzado los RA implicados, lo que se tendrá en cuenta en cada módulo afectado a la hora de la calificación.

17. Actividades complementarias y extraescolares.

Trimestre 1º.	<ul style="list-style-type: none">● CAMINANDO POR UN RETO PDM. BENALMÁDENA. 1º TSEASD Noviembre● ORIENTACIÓN. PARQUE DE LA PALOMA. MONTAJE Y REALIZACIÓN. Octubre - Noviembre Curso 1º de TSEASD.● DINÁMICAS Y MODALIDADES AERÓBICAS DE SALA. GIMNASIO PDM BENALMÁDENA. Curso 2º de TSEASD.● GYMKHAMA DE ORIENTACIÓN EN BENALMÁDENA (pueblo). Curso 1º -2º de TSEASD. Noviembre .● GYMKHAMA DE JUEGOS MODIFICADOS. Cursos 1º y 2º de CAMN, 1º - 2º de TSEASD y 1º-2º TSAF Octubre/noviembre● CROSS DE ORIENTACIÓN INTERCENTROS. Curso 1º y 2º de TSEASD. Noviembre● RUTA BTT. GUADALHORCE. Curso 2º de TSEASD Noviembre● SEMANA VERDE “ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL”. Curso 1º y 2º de TSEASD. Noviembre● JORNADAS DE MINI-VOLEIBOL (CENTROS ESCOLARES). Curso 2º de
---------------	---

	<p>TSEASD. Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CARRERA DEL PAVO. PDM BENALMÁDENA. Curso 1º de TSEASD. <p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> ● PONENCIAS. Curso 1º de TSEASD. Noviembre ● TORNEO DE PADEL . Curso 2º de TSEASD. Diciembre ● TORNEO DE TENIS . Curso 2º de TSEASD. Diciembre ● COMPETICIÓN NAVIDEÑA DE NATACIÓN. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Diciembre ● CAMPAMENTO DE NAVIDAD. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Diciembre de – Enero ● LIGA DE FÚTBOL-SALA Y VOLEIBOL. Noviembre y Diciembre <p>Coordinadores: alumnado de 1º-2º de TSEASD.</p>
Trimestre 2º.	<ul style="list-style-type: none"> ● SEMANA BLANCA “ESQUÍ-SNOW”. Curso 1º-2º de TSEASD. Del Enero/Febrero . ● RUTA BTT. GUADALHORCE. Curso 2º de TSEASD. ● GYMKHANA DESCUBRE TU MUNICIPIO. Curso 1º de TSEASD. Marzo ● JORNADAS ESCOLARES DE ATLETISMO. PMD BENALMÁDENA. Curso 1º de TSEASD. Marzo ● PRÁCTICAS DOCENTES. Curso 1º de TSEASD con Balonmano y Baloncesto. ● LIGA DE FÚTBOL-SALA Y VOLEIBOL. Enero, Febrero y Marzo <p>Coordinadores: alumnado de 1º-2º de TSEASD.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● SESIONES CON PONENTES. Curso 1º de TSEASD. ● CAMPAMENTO DE SEMANA SANTA. Curso 2º de TSEASD. Club de Hielo. Marzo ● CURSO DE HOMOLOGACIÓN DE SOCORRISTA ACUÁTICO (FASS). En colaboración con la Federación Andaluza de Salvamento y Socorrismo Acuático. Curso 2º de TSEASD. ● JORNADA DE JUEGOS TRADICIONALES. Curso 1º TSEASD con primer ciclo de secundaria. Febrero/Marzo ● PROGRAMA DE JUEGOS TRADICIONALES Y CUENTA CUENTOS. Curso 1º de TSEASD. Marzo, Abril, Mayo ● JORNADA de INICIACIÓN AL BALONMANO. Mijas. Enero, Febrero y Marzo
Trimestre 3º.	<ul style="list-style-type: none"> ● 38ª FIESTA DE LA BICICLETA PDM. Benalmádena. Curso 1º y 2º de CAMN y curso 1º de TSEASD. Abril ● 6 HORAS DE NATACIÓN. Curso 1º de TSEASD. Club de Hielo. Abril,

Mayo

- PRÁCTICAS DOCENTES. Curso 1º de TSEASD. Fútbol y Voleibol.
- JORNADA de INICIACIÓN AL BALONMANO.Mijas. Abril, Mayo .
- ASISTENCIA A JORNADAS RECREATIVAS ACUÁTICAS EN PISCINA. Curso 1º-2º de TSEASD. Torremolinos. Mayo-Junio
- FIESTAS DE JUEGOS ESCOLARES. Curso 1º de TSEASD Organización entre 3 y 5 fiestas de juegos populares en Colegios Públicos de la Provincia de Málaga.
- SEMANA AZÚL. “VELA – WINDSURF”/DEPORTES ADAPTADOS A PLAYA. Curso 1º y 2º de TSEASD. La Manga del Mar Menor. Murcia. Del 29 de Mayo/ Junio
- JORNADA DEPORTIVO-RECREATIVA EN PLAYA. Curso 1º de TSEASD. Mayo
- JORNADA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA MAYORES. Curso 1º de TSEASD. Benalmádena. Mayo
- SESIONES Y LIGA DE VOLEY-PLAYA. PLAYA MALAPESQUERA (BENALMÁDENA). Curso 1º de TSEASD.
- TORNEO DE FÚTBOL 7 ALEVÍN. Curso 1º de TSEASD. Junio
- FIESTA DE JUEGOS (PMD TORREMOLINOS). Curso 1º de TSEASD. Junio

18. Horarios del TSEAS.

1º Curso

FORMACION EN EL CENTRO

1º	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	JUEGOS	JUEGOS	VALORA	METODO.	VALORA
2ª	EMPLEA	JUEGOS	VALORA	METODO.	VALORA
3ª	VALORA	JUEGOS	JUEGOS	METODO.	EMPLEA
4ª	VALORA	COLECTI V	COLECTIV	INDIV	EMPLEA
5ª	INDIV	COLECTI V	COLECTIV	INDIVI	SOSTENI
6ª	INDIVI	COLECTI V	COLECTIV	INDIV	DIGITALI

2º curso

FORMACION CENTRO

ALTERNANCIA

1º	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	P. INTER	IMPLE	ADG	IMPLE	ADG
2ª	P. INTER	IMPLE	ADG	PLANIF	ADG
3ª	EMPLEA II	OTL	ADG	ADG	PLANIF
4ª	EMPLEA II	OTL	INCLUSI	A. HOTEL	OTL
5ª	INGLES	OTL	INCLUSI	A. HOTEL	OTL
6ª	INGLES	OTL	INCLUSI	A. HOTEL	EMPLEA II

MÓDULO: VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general.
Equivalencia en créditos ECTS:	12.
Código:	1136.
Profesor/a(s):	Christian Ballesta Castells.
Duración del módulo:	Horas totales: 192. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de evaluación de la condición física y motivacional de participantes en actividades físicas y deportivas, así como la aplicación de los primeros auxilios a las personas que sufran algún accidente en el transcurso de la práctica.

Las actividades de enseñanza aprendizaje planteadas se engloban dentro de tres líneas definidas: la integración constante de los conocimientos referidos a la biología y la biomecánica en el análisis de los sistemas de valoración y mejora de la condición física y en las técnicas de primeros auxilios; la experimentación de las pruebas de valoración con sus protocolos, condiciones de seguridad y tratamiento de los datos, tanto desde el punto de vista de persona usuaria, como desde el punto de vista del o de la profesional; y el análisis de los fundamentos de los distintos sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas básicas, relacionándolos con la elaboración y experimentación de los programas de acondicionamiento físico básico.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

b. Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.

f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

h.

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

i.

k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

n.

p. Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

2. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

j.

k. i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

l.

n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

o.

ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.

p.

o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y

los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

q. p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r. r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

3. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Define diferentes conceptos asociados a la biología humana, la actividad física y la salud, entendiendo el concepto holístico de interacción entre estructura y función, y la necesidad de establecer niveles de organización del cuerpo para su estudio.

UT	CONTENIDOS
1. Organización corporal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos de anatomía y fisiología. Anatomía del movimiento y fisiología del ejercicio. - Niveles de organización y estructuración corporal. - Interacción entre estructura y función del cuerpo humano.
2. Actividad física y salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad física y salud. Efectos fisiológicos, psicológicos y sociales de la actividad física sobre la salud. El estilo de vida. Concepto y tipos. Relación con el ejercicio físico. - Contraindicaciones absolutas o relativas de la práctica de actividad física. - Hábitos no saludables y conductas de riesgo para la salud.

RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.

5. La función reguladora.	<ul style="list-style-type: none"> - Homeostasis y mecanismos de control homeostático. - Estructura del sistema nervioso y endocrino. - Sistema de regulación. Función nerviosa y función hormonal en distintos tipos de ejercicio físico (Síndrome General de Adaptación).
---------------------------	--

	<p>Maduración hormonal e intensidad del ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Control neuromuscular.
<p>RA3. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.</p>	
<p>6. Biomecánica y anatomía para el movimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema músculo-esquelético. <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía, elementos y funciones del sistema osteoarticular y del sistema muscular. • Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. - Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético. <ul style="list-style-type: none"> • Biomecánica de la postura y del movimiento. Tipos de contracción muscular y Biomecánica de la contracción muscular (Elementos en serie y en paralelo). Cadenas musculares y fascias. • Análisis de los movimientos. Ejes, planos, intervención muscular y grados de libertad fisiológicos en los movimientos articulares. Rangos de movimientos seguros de las articulaciones. • Sistema de representación de los movimientos. Uso de las nuevas tecnologías en la representación y análisis de movimientos. - Construcción de ejercicios a partir de los movimientos. Factores de la condición física relacionados con: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de fuerza. Diseño y adaptación a diferentes niveles. Ejercicios individuales, por parejas o en grupo. Precauciones, localización, agarres y acciones externas. • Ejercicios de amplitud de movimiento. Diseño y adaptación a diferentes niveles. Precauciones, localización, agarres y acciones externas. Consignas de interpretación de las sensaciones propioceptivas. Ejercicios individuales, por parejas o en grupo.
<p>RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.</p>	
<p>7. Cualidades físicas y elaboración de programas básicos de acondicionamiento físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. <ul style="list-style-type: none"> • Fuerza. Tipos de fuerza. • Amplitud de movimiento, movilidad articular y elasticidad muscular. • Capacidades perceptivo-motrices. - Desarrollo de la fuerza, sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud. - Desarrollo de la amplitud de movimientos, sistemas y medios de entrenamiento.

<p>RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.</p>	
<p>8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Historial y valoración motivacional. - La entrevista personal en el ámbito del acondicionamiento físico. - Ámbitos de la evaluación de la aptitud física. Test, pruebas y cuestionarios en función de la edad y del sexo. - Valoración antropométrica en el ámbito del acondicionamiento físico. <ul style="list-style-type: none"> • Biotipología. • Valoración de la composición corporal. Valores de referencia de la composición corporal en distintos tipos de usuarios. Composición corporal y salud. - Valoración postural. <ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones posturales más frecuentes. • Pruebas de análisis postural en el ámbito del acondicionamiento físico. • Pruebas de estabilidad central. • Pruebas de evaluación de patrones de movimientos. - Pruebas de medición de capacidades perceptivo-motrices. Protocolos y aplicación de los test de percepción espacial, de percepción temporal, de estructuración espacio-temporal, de esquema corporal, de coordinación y de equilibrio. - Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las diferentes manifestaciones de la fuerza. Pruebas específicas de evaluación. • Evaluación de la amplitud de movimiento. Pruebas específicas de movilidad articular y de elasticidad muscular.
<p>RA6. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.</p>	
<p>8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de resultados en la aplicación de test, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. - Integración y tratamiento de la información obtenida: modelos de documentos y soportes. - Recursos informáticos aplicados a la valoración y al registro de test, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. - Aplicación del análisis de datos. - Estadística para la interpretación de datos obtenidos en los distintos test y pruebas. Cruce de datos y relaciones entre las distintas variables. - Análisis del cuestionario y del historial. La prescripción del ejercicio desde otros especialistas. El análisis como base del diagnóstico para la elaboración de programas de mejora de la condición física. Elaboración del informe específico.

<p>RA8. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.</p>	
<p>11. Valoración inicial de la asistencia en una urgencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y límites de los primeros auxilios. Sistema de emergencias en Andalucía. - Protocolo de actuación frente a emergencias, evaluación inicial, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona y acceso a la persona accidentada. - Primer interviniente como parte de la cadena asistencial: conducta PAS (proteger, alertar y socorrer). - Sistemática de actuación, valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación y actuación frente a signos de riesgo vital. Valoración secundaria. Prioridades de actuación ante varias víctimas. - Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad y ética profesional. - El botiquín de primeros auxilios, instrumentos, material de cura y fármacos básicos. - Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte por enfermedad repentina o accidente. Recogida de una persona lesionada. - Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología. - Traslado de personas accidentadas. - Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones de transporte seguro. - Emergencias colectivas y catástrofes. - Técnicas de apoyo psicológico para personas accidentadas y familiares. <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación en situaciones de crisis. • Habilidades sociales en situaciones de crisis. • Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa. - Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de los primeros auxilios.
<p>RA9. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</p>	
<p>12. Aplicación de las técnicas de soporte vital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (RCPB). Instrumental, métodos y técnicas básicas. - Protocolos de RCPB en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de personas accidentadas. - Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente. - Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria. Masaje cardiaco. Desfibrilación externa semiautomática (DESA). Accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.

RA10. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	
13. Primeros auxilios para traumatismos y otras urgencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención inicial a las emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no intervención. - Valoración primaria y secundaria. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos. - Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico, hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos. - Otras situaciones de urgencia, intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños en piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor o frío. - Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático, intervención en función del grado de ahogamiento e intervención ante lesiones medulares - Técnicas de apoyo psicológico y autocontrol. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.
FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO	
RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	
3. El sistema cardiorrespiratorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía del sistema cardiorrespiratorio. - Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico. - Metabolismo energético. Vías de obtención de energía y funcionamiento durante el ejercicio físico. Metabolitos y umbrales. Relación con las capacidades físicas condicionales. - Sistema cardiorrespiratorio. Funcionamiento y adaptaciones agudas y crónicas en diferentes tipos de ejercicio físico. Factores de la condición física relacionados con el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio.
4. Las funciones digestiva y excretora.	<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo y urinario. - Termorregulación y ejercicio físico, mecanismos de regulación. - Equilibrio hídrico y osmótico.
RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	
8. Evaluación de la condición física y análisis de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la capacidad aeróbica y de la capacidad anaeróbica. Pruebas indirectas y test de campo. Umbrales.

	<p>Indicadores de riesgo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la velocidad. Pruebas específicas de evaluación. <p>- La observación como técnica básica de evaluación en las actividades de acondicionamiento físico.</p>
<p>RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.</p>	
<p>7. Cualidades físicas y elaboración de programas básicos de acondicionamiento físico.</p>	<p>- Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad aeróbica y anaeróbica. • Velocidad. Tipos. <p>- Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>- Desarrollo de las capacidades aeróbica y anaeróbica. Sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud.</p> <p>- Desarrollo integral de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>- Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento.</p> <p>- Actividades de acondicionamiento físico aplicadas a los diferentes niveles de autonomía personal.</p> <p>- Singularidades de la adaptación al esfuerzo y contraindicaciones en situaciones de limitación en la autonomía funcional.</p>
<p>RA7. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p>	
<p>9. Fatiga y recuperación.</p>	<p>- La fatiga, tipos, causas y síntomas. Síndrome de sobreentrenamiento. Relación trabajo/descanso como factor en las adaptaciones fisiológicas.</p> <p>- Hidratación y Ejercicio físico. Grados de deshidratación.</p> <p>- Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de recuperación del esfuerzo físico. Bases biológicas de la recuperación. • Medios y métodos de recuperación intra e intersesión: fisiológicos, físicos, psicológicos y de sustratos energéticos.
<p>10. Alimentación y nutrición deportiva.</p>	<p>- Alimentación y nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades calóricas. • Dieta equilibrada, recomendaciones RDA y dieta mediterránea. • Necesidades alimentarias antes, durante y después del ejercicio físico, en función de los objetivos. • Consecuencias de una alimentación no saludable. • Trastornos alimentarios.
<p>FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA</p>	
<p>RA2. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los</p>	

sistemas cardiorrespiratorio, de mantenimiento y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA3. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculo- esquelético, analizando su funcionamiento.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA4. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	
Actividad 2.	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.
RA5. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	
Actividad 1.	Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.
RA6. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	
Actividad 1.	Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 1: Determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario.	RA
1.1.	Selecciona una batería de test, pruebas y cuestionarios adaptados a las características del usuario.	RA5
1.2.	Aplica las pruebas para la determinación de la condición física, biológica y motivacional del usuario, controlando el proceso de ejecución, en el ámbito de su responsabilidad, según los recursos y en condiciones de seguridad.	RA5
1.3.	Organiza los resultados obtenidos de los test, pruebas y cuestionarios, en la ficha de control de acuerdo con la programación y software de referencia de la entidad	RA6

	para facilitar la información, elaboración y seguimiento de los programas de acondicionamiento físico.	
1.4.	Elabora el informe técnico con la interpretación de los resultados obtenidos de la batería de test, pruebas y cuestionarios, para poder ajustar la programación con criterios de salud y eficiencia al usuario.	RA6

Código	Actividad 2: Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico personalizados.	RA
2.1.	Conoce y aplica los principios de entrenamiento deportivo y las leyes de la adaptación.	RA4
2.2.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la fuerza.	RA3
2.3.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la resistencia.	RA2
2.4.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la amplitud de movimiento (flexibilidad y elasticidad).	RA3
2.5.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de la velocidad.	RA2
2.6.	Desarrolla una secuencia de ejercicios, aplicando diferentes métodos de entrenamiento para la mejora de las capacidades coordinativas o perceptivas motrices.	RA3
2.7.	Identifica y corrige los errores más frecuentes en la ejecución de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivas motrices.	RA4

5. Temporalización.

Horario

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS

UT	Fecha	Nº. de sesiones
1	SEPTIEMBRE	3
2	SEPTIEMBRE	3
3	ENERO	6
4	FEBRERO	3
5	OCTUBRE	4
6	NOVIEMBRE	10
7	SEPTIEMBRE-MAYO	20
8	SEPTIEMBRE-MAYO	8
9	MARZO	4
10	FEBRERO	6
11	NOVIEMBRE	4
12	DICIEMBRE	4
13	DICIEMBRE	4

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Lunes, miércoles y viernes / 3-4	Clases teóricas
Polideportivo	Miércoles y viernes / 1-2	Clases prácticas
Gimnasio	Lunes / 1	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none">- Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.- De desarrollo:<ul style="list-style-type: none">• De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.• De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.

	<ul style="list-style-type: none"> • De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

--	--

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	- Prácticas de sala en Gimnasio Polideportivo Arroyo de la Miel. - Colaboración en la actividad Caminando por un Reto y Carrera del Pavo.
Segundo trimestre	- Prácticas en el Gimnasio Polideportivo Arroyo de la Miel. - Colaboración en la actividad Día de la Bicicleta.
Tercer trimestre	- Prácticas en el Palacio de Deportes de Benalmádena. - Colaboración en la actividad de Jornadas de Mayores.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación y calificación.

UT	RA	Criterio	Actividad	Ponderación
1	R1	- Se han definido los conceptos de anatomía y fisiología, diferenciando la anatomía del movimiento y la fisiología del ejercicio. - Se han establecido niveles de organización en distintos sistemas corporales. - Se han comprendido y aplicado en casos prácticos los mecanismos de la homeostasia, el metabolismo y la interacción entre estructura y función.	- Trabajo de confección de apuntes.	1%
2	R1	- Se ha definido la salud, diferenciando su concepto integral y dinámico, describiendo los factores que la condicionan. - Se ha definido estilo de vida, diferenciando los saludables y los no saludables, indicando los factores que la condicionan. - Se ha definido la condición física, argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas. - Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud.	- Trabajo de confección de apuntes. - Cuestionario.	4%
3	R2	- Se han descrito, a nivel macroscópico, la estructura anatómica del sistema	- Examen escrito.	

		<p>cardiorrespiratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado la fisiología del sistema cardiorrespiratorio, indicando las interacciones entre la estructura que lo integra y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico del sistema cardiorrespiratorio. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema cardiorrespiratorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas sobre test de esfuerzo. - Cuaderno de asistencia. 	10%
4	R2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas digestivo y urinario. - Se ha identificado la fisiología de los sistemas digestivo y urinario, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas digestivo y urinario. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas digestivo y urinario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de aplicación. 	3%
5	R2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas nervioso y endocrino. - Se ha identificado la fisiología de los sistemas nervioso y endocrino, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico. - Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas nervioso y endocrino. - Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas nervioso y endocrino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de confección de apuntes. 	10%
6	R3	<ul style="list-style-type: none"> - Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Prácticas con autocargas. 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio. - Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios. - Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo. - Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones. - Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esquema de movimientos asociados a grupos musculares. - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	10%
7	R4	<ul style="list-style-type: none"> - Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física. - Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices. - Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración. - Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas. - Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices. - Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices. - Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito. - Trabajo de programación. - Prácticas de entrenamiento. - Test de condición física baremados. - Fichero de sesiones. - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	26%
8	R5 R6	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos. - Se ha confeccionado una batería de pruebas 	<ul style="list-style-type: none"> - Dossier personal con resultados de test. - Trabajo de análisis de resultados y 	

		<p>de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir. - Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal. - Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar. - Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiofuncional. - Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias. - Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológica, funcional y postural en las fichas de control. - Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas. - Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos. - Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria. 	<p>confección de baremos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del alumno. - Evidencias. - Informe evaluación tutor laboral. - Actas reuniones. 	15%
9	R7	<ul style="list-style-type: none"> - Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física. - Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico. - Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sobre técnicas de recuperación. 	4%

		<p>sus contraindicaciones totales o relativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación. 		
10	R7	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física. - Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables. - Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica sobre confección de dietas. - Examen escrito. 	4%
11	R8	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos. - Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada. - Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan. - Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma. - Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. - Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar. - Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo. - Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. - Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada. - Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada. - Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas. - Dinámica de grupo. - Examen teórico. 	4%

		<ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación. - Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. 		
12	R9	<ul style="list-style-type: none"> - Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido. - Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea. - Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas. - Examen teórico. 	4%
13	R10	<ul style="list-style-type: none"> - Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad. - Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. - Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales. - Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de elaboración y presentación de diapositivas. - Examen teórico. 	5%

Observaciones.

- La evaluación continua se aplicará siempre y cuando no se supere el 20% de falta de asistencia.
- La valoración positiva de la participación en el cuaderno de clase requiere asistencia y actitud dinámica.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera de plazo implica la no calificación de los mismos.
- Cada RA será valorado según la ponderación otorgada en los criterios de evaluación. A su vez, las actividades para valorar un RA tendrán una ponderación determinada, cuya suma resultará el % dado a ese RA.
- Los test de condición física se califican bajo el baremo establecido, cada prueba con un peso del 20%.

- Para la superación del módulo el alumnado debe:

- Obtener en los exámenes teóricos asociados a cada RA una valoración media de 5 puntos sobre 10.
- Hacer entrega del fichero de sesiones, del cuaderno de apuntes y del cuaderno del alumno en fase de alternancia en empresa.
- Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación y calificación ponderados de 5 puntos sobre 10.

a.

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones.2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos.3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA.4. Falta de entrega del 60% o más de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica - práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4 el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
a. Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<ol style="list-style-type: none">1. Pruebas escritas y trabajos.<p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p><ul style="list-style-type: none">- Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso.- Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso.2. Prácticas.<p>En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

12. Bibliografía.

- De aula:

Calais-Germain, B. (1999). *Anatomía para el movimiento. Introducción al análisis de las técnicas corporales* (7ª edición). Sevilla: Wanceulen.

Martín, M., Isidro, F., Lloret, C., Ortegón, A. y Ortega, A. (2018). *Valoración de la condición física e intervención en accidentes*. Barcelona: Altamar.

González-Ravé, J.M., Abella, C.P. y Navarro-Valdivieso, F. (2014). *Entrenamiento deportivo: teoría y práctica*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

- Curricular:

Calvo, S.C. y Boticario, C. (2015). *Guía de alimentación y salud*. Recuperado de <http://www.uned.es/pea-nutricion-y-dietetica-I/guia/>.

López-Chicharro, J. y Fernández-Vaquero, A. (2008). *Fisiología del ejercicio* (3ª edición). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Naclerio, F. (2011). *Entrenamiento deportivo: fundamentos y aplicaciones en diferentes deportes*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Saladin, K.S. (2012). *Anatomía y fisiología. La unidad entre forma y función* (6ª edición). México, D.F.: McGraw-Hill.

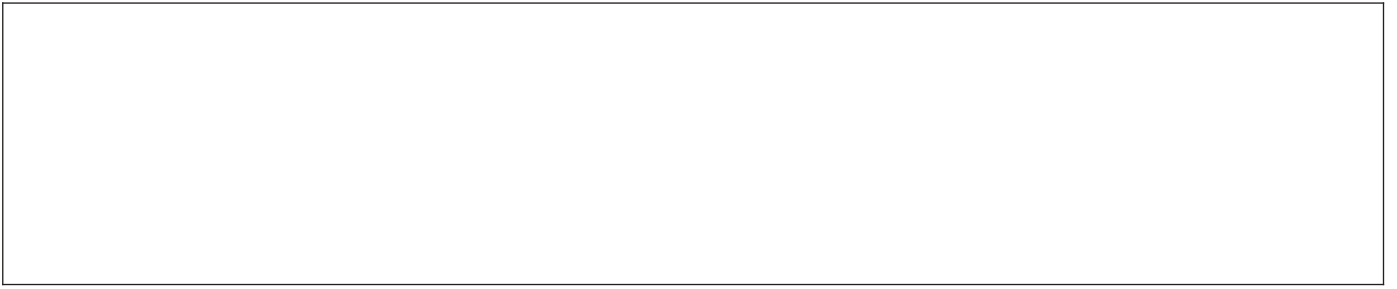
Thibodeau, G.A. y Patton, K.T. (1995). *Anatomía y fisiología: estructura y función del cuerpo humano* (2ª edición). Madrid: Harcourt Brace.

13. Anexos.

- Descripción de los test de condición física:

- *Flexión de tronco adelante:* con los pies apoyados en el banco y las rodillas sin flexionar, inclinar el tronco hacia delante y mantener la posición con brazos estirados durante 3 s. Se miden los cm alcanzados.
- *Suspensión en barra:* mantener el mayor tiempo posible la barbilla por encima de la barra en una posición de suspensión sobre la misma, con las palmas de las manos hacia atrás y los brazos flexionados. Se mide el tiempo en segundos.
- *Flexiones en barra:* en suspensión con palmas al frente y brazos estirados, realizar el mayor número de flexiones rebasando la bardilla por encima de la barra sin balanceo del cuerpo. Se cuentan las repeticiones.
- *Natación 100 m:* nadar a máxima velocidad una distancia total de 100 m repartidos en cuatro tramos de 25 m, con salida desde el bordillo. Se mide el tiempo total en minutos.
- *Carrera en pista 1000 m:* recorrer la distancia de 1000 m en pista de atletismo en el menor tiempo posible. Se mide el tiempo en minutos.
- *Sprint de 30 m:* recorrer la distancia de 30 m en pista de atletismo en el menor tiempo posible. Se mide el tiempo en segundos.

M	Flexión de tronco	Dominadas en barra	Natación 100 m	Carrera en pista 1000 m	Sprint 30 m
10	36	20	1:15	3:10	3:80
9	33	18	1:20	3:20	3:95
8	30	16	1:25	3:30	4:05
7	26	14	1:30	3:40	4:20
6	23	12	1:35	3:50	4:35
5	20	10	1:40	4:00	4:50
4	16	6	1:45	4:10	4:65
3	13	5	1:50	4:20	4:80
2	10	4	1:55	4:30	4:95
1	5	3	2:00	4:40	5:00



MÓDULO: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual general.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1140.
Profesor/a(s):	Christian Ballesta Castells y Pedro Barbero Moraño.
Duración del módulo:	Horas totales: 192. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al módulo.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza de cualquier actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

g. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.

i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

t. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a

2. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.

h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.

m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

3. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

UT	CONTENIDOS
1.1. Bloque común.	<ul style="list-style-type: none">- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva.- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.- Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de soluciones técnico-tácticas, los Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.- Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de soluciones técnico-tácticas, los Criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.- Otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza y municipal.- Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.

RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.

1.2. Bloque común.	<ul style="list-style-type: none">- Las instalaciones, equipamientos y el material específico en deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características.- Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.- Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas de equipo.- Indumentaria y el material personal para la práctica.- Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.- Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas de equipo. Factores
--------------------	--

<p>2.1. Deportes de equipo.</p>	<p>de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta. - Gestión de competiciones de deportes colectivos según las directrices marcadas por la entidad y la programación de referencia, para la divulgación de la práctica. - Organización de eventos y competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo. - Selección y acompañamiento de deportistas en competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones.
<p>RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.</p>	
<p>1.3. Bloque común.</p> <p>2.2. Deportes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades. - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo. - Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica. - Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros. - Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los fundamentos técnico-tácticos de los deportes de equipo. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. - Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales. - Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo. - Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.
<p style="text-align: center;">FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO</p>	
<p>RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	

<p>1.4. Bloque común.</p> <p>2.3. Deportes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades. - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo. - Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica. - Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros. - Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los fundamentos técnico-tácticos de los deportes de equipo. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes. - Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales. - Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo. - Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores y otros.
<p>RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.</p>	
<p>2.4. Deportes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de equipo. - Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo. - Evaluación de los niveles táctico-estratégicos del jugador en las actividades físico-deportivas de equipo. - Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de equipo. Criterios para su elaboración y uso. - Las escalas descriptivas y las planillas semiabiertas de observación del aprendizaje táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. - Los medios audiovisuales en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas de equipo.
<p>FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA</p>	
<p>RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.</p>	
<p>Actividad 3.</p>	<p>Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación</p>

	deportiva en deportes colectivos.
RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	
Actividad 3.	Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.
RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	
Actividad 4.	Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes colectivos.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 3: Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes colectivos.	RA
3.1.	Diseña las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en deportes colectivos, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	RA3
3.2.	Revisa la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos.	RA2
3.3.	Dirige las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	RA4
3.4.	Ejecuta los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en deportes colectivos conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	RA5

Código	Actividad 4: Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes colectivos.	RA

4.1.	Realiza operaciones relacionadas con la gestión de competiciones de deportes colectivos, colaborando con otros técnicos, bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo coordinado con otros técnicos.	RA2
4.2.	Realiza operaciones de organización en eventos y competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, determinando aspectos operativos y organizativos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo.	RA2
4.3.	Selecciona a los deportistas en competiciones de iniciación deportiva en deportes colectivos, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, acompañándolos para garantizar su participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y bajo la supervisión de un superior técnico.	RA2

5. Temporalización.

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE DE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Horario

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1.1 -1.2	15 septiembre – 3 octubre	18
	1.3 - 2.2	6 octubre – 19 diciembre	30
	1.4 - 2.1	8 enero – 11 junio	60
	2.3 - 2.4		

6. Desdobles.		
	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1º	Martes / 12:00 – 15:00	Christian Ballesta – Pedro Barbero
Grupo 1º	Miércoles / 12:00 – 15:00	Christian Ballesta – Pedro Barbero

7. Organización de espacios.		
Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Uso periódico / 1	Clases teóricas
Pabellón	Martes y miércoles / 3	Clases prácticas
Polideportivo	Martes y miércoles / 3	Clases prácticas
Campo de fútbol	Martes y miércoles / 3	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.	
Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo, y de los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de pareja, grupo y otros. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas, y en especial en la filmación y en el uso de App. - Estrategia basada en un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos. - Empleo de situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas. - Uso de fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación y trabajos alternativos. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: asistencia a eventos deportivos, semanas temáticas y prácticas en centros deportivos concertados. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de sesiones y juegos, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos. - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.

	entrenamiento y Educación Física.	
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado participe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Gymkhana deportes de reto por equipos o juegos modificados. - Jornadas de voleibol escolar.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica docente fútbol y baloncesto.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica docente balonmano y voleibol. - Semana temática hockey y rugby.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a evento deportivo.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a evento deportivo.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Semana Azul: deportes de equipo adaptados a playa. - Organización de torneo deportivo.

10. Criterios de evaluación.

UT	RA	Criterio	Actividad	Ponderación
----	----	----------	-----------	-------------

1	RA1 RA2	<ul style="list-style-type: none"> - Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de equipo. - Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. - Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad. - Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo. - Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo. - Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Cuestionario. - Visionado de vídeos. - Prácticas. 	<p>20%</p> <p>20%</p>
---	------------	---	--	-----------------------

		<p>en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad. - Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo. - Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general. - Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. 		
2	RA3 RA4 RA5	<ul style="list-style-type: none"> - Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades. - Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión. - Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse. - Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio. - Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias. - Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo. - Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. - Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de grupo. - Fichero de juegos y sesiones. - Examen teórico. - Examen práctico. - Práctica docente. - Cuaderno de asistencia. - Prácticas. 	<p>20%</p> <p>20%</p> <p>20%</p>

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado.- Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite.- Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico- deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos.- Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.- Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.- Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.- Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.- Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.- Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.- Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físico-deportivas de equipo.- Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción | | |
|--|--|--|--|

		<p>de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.</p> <p>- Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>		
--	--	---	--	--

Observaciones.

Observaciones:

- Para que se valore la participación se debe asistir de manera activa en el 80% o más de las prácticas.
- a. - La valoración positiva de la participación en el cuaderno de clase requiere asistencia y actitud dinámica.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- b. - Cada RA será valorado según la ponderación otorgada en los criterios de evaluación. A su vez, las actividades para valorar un RA tendrán una ponderación determinada, cuya suma resultará el % dado a ese RA.
- La calificación final del módulo será la nota media de los cuatro deportes y de bloque común.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 - Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10.
 - Hacer entrega del fichero de sesiones de cada uno de los deportes, del cuaderno de apuntes y del cuaderno del alumno en fase de alternancia en empresa.
 - Obtener una calificación mínima 5 puntos sobre 10 en cada uno de los deportes de equipo y en bloque común.

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias: 1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones. 2. No superación de alguno de los deportes de equipo impartidos o del bloque común. 3. No entrega de trabajos teórico-prácticos originales y/o entrega fuera de plazo.
Alumnado que pierda la evaluación continua	La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p>1. Pruebas escritas y trabajos.</p> <p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p> <ul style="list-style-type: none">- Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso.- Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. <p>2. Prácticas.</p> <p>En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

12. Bibliografía.

- De aula:

Aragón, P. y Rodado, P. (1990). *Voleibol: del aprendizaje a la competición*. Madrid: Pila Teleña.

Baena, J. (2000). Apuntes de voleibol. TSAFAD Benalmádena.

Armado, M., Cobo, A., Oiartzabal, I. y Zinkunegi, A. (2003). *Proceso de enseñanza-aprendizaje del fútbol*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

Fernández, J.J., Viaño, J., Cerdeira, C. y Cancera, J.M. (2000). *Enseñanza de los juegos deportivos colectivos a través del balonmano*. Madrid: Gymnos.

Plan de tecnificación del baloncesto escolar (2003). *Programa técnico para la iniciación al baloncesto*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.

- Curricular:

Antón, J.L. (1999). *Táctica grupal ofensiva. Concepto, estructura y metodología*. Madrid: Gymnos.

Antón, J.L. (2002). *Táctica grupal defensiva. Concepto, estructura y metodología*. (2002). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Cárdenas, D. y Pintor, D. (2001). La iniciación al baloncesto en el medio escolar. En J.F. Ruiz, A. García-López y A.J. Casimiro (Eds.), *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas* (pp. 105-143). Madrid: Gymnos.

Fradua, L. y Moreno, R. (2001). La iniciación al fútbol en el medio escolar. En J.F. Ruiz, A. García-López y A.J. Casimiro (Eds.), *La iniciación deportiva basada en los deportes colectivos: nuevas tendencias metodológicas* (pp. 145-167). Madrid: Gymnos.

Giménez F.J. y Sáenz-López, P. (2004). *Aspectos teóricos y prácticos de iniciación al baloncesto*. Sevilla: Wanceulen.

Robles, J. (2009). *Tratamiento del deporte dentro del área de Educación Física durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Huelva*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva, España.

Ruíz-Pérez, L.M. y Riera, J. (2015). *Estrategia, táctica y técnicas deportivas*. Módulo 2.3.2. Máster en Alto Rendimiento Deportivo. Madrid: Comité Olímpico Español.

Vegas, G. (2008). *Metodología de enseñanza basada en la implicación cognitiva del jugador de fútbol base*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada, España.

Wein, H. (2004). *Fútbol a la medida del niño (Vol. I y II)*. Madrid: Gymnos.

Digitalización aplicada a los sectores productivos

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Equivalencia en créditos ECTS:	3
Código:	1665
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 30 Horas a la semana: 1
Modalidad	Dual General

1. Introducción al módulo.

Los sectores productivos y todo el conjunto de la sociedad se enfrentan a los nuevos retos de la digitalización. Y la Formación Profesional no es ajena a esta revolución. Por ello, los estudiantes de hoy, futuros profesionales mañana, han de formarse para ser capaces de dar respuesta a las nuevas demandas productivas así como para estar preparados para los nuevos perfiles profesionales emergentes. Los conocimientos que se van a adquirir en este módulo son fundamentales porque se forman en habilidades que, en el futuro, el técnico necesitará para su vida profesional o incluso en su vida diaria.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL EN EL CENTRO

U.T.	Contenidos
RA1. 1. Analiza el concepto de digitalización y su repercusión en los sectores productivos teniendo en cuenta la actividad de la empresa e identificando entornos IT (Information Technology: (tecnología de la información) y OT (Operation Technology: tecnología de operación) característicos.	
1. Digitalización en los sectores productivos.	<ul style="list-style-type: none"> a) Cronología de las revoluciones industriales. Principales elementos. b) Cuarta revolución. Digitalización. Elementos que la definen. c) Sistemas ciberfísicos. d) Estructura de la empresa. Digitalización de sus unidades: <ul style="list-style-type: none"> i. Organización. ii. Recursos. iii. Planificación de tareas compartidas e) Entornos IT y OT: <ul style="list-style-type: none"> i. Concepto. ii. Diferencias y similitudes. iii. Relación entre entornos IT y OT. TDH en cada entorno productivo. f) Evolución de una empresa clásica a una empresa digitalizada. Ventajas que supone: <ul style="list-style-type: none"> i. La eficiencia en la gestión de los costes de la actividad económica. ii. Nuevos mecanismos de análisis de datos en la toma de decisiones. iii. Diferentes canales de comunicación con los clientes, proveedores y otros agentes iv. La contribución de la digitalización al desarrollo sostenible. v. La conciliación entre la vida personal y laboral de los integrantes de la empresa.
RA3. 3. Identifica sistemas basados en cloud/nube y su influencia en el desarrollo de los sistemas digitales.	
2. Cloud y sistemas conectados.	<ul style="list-style-type: none"> a) Cloud. Definición y niveles. Cloud computing: <ul style="list-style-type: none"> i. Infraestructura como Servicio o <i>Infrastructure as a Service (IaaS)</i>. ii. Plataforma como Servicio o <i>Platform as a Service (Paas)</i>. iii. Software como Servicio o <i>Software as a Service (Saas)</i>. b) Posibilidades del trabajo en la cloud. c) Edge computing y su relación con la cloud. d) Fog y Mist. Relación con la cloud. e) Ventajas del uso de los recursos de la cloud: <ul style="list-style-type: none"> i. Protección de datos. ii. Interoperabilidad. iii. Movilidad. iv. Trabajo cooperativo. f) Uso de Cloud y la rentabilidad de la empresa.

FASE EN LA EMPRESA

RA2. 2. Caracteriza las tecnologías habilitadoras digitales necesarias para la adecuación/ transformación de las empresas a entornos digitales describiendo sus características y aplicaciones.

3. Caracterización de las tecnologías habilitadoras.

- a) Mundo digital. Tecnologías habilitadoras.
- b) Ciberseguridad TDH, IT y OT. La huella digital.
- c) Derechos y deberes de las empresas y la ciudadanía en relación al uso de la de las TDH
- d) Influencia de las TDH en el desarrollo de productos/prestación de servicios. Ejemplos significativos. Nuevos mercados. Internacionalización.
- e) TDH típicas en planta y negocio.
- f) Mejoras con la implantación de TDH.
- g) Sistemas digitalizados y datos.

FASE FINAL EN EL CENTRO

RA4. Identifica aplicaciones de la IA (inteligencia artificial) en entornos del sector donde está enmarcado el título describiendo las mejoras implícitas en su implementación.

4. Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA).

- a) Inteligencia Artificial. Ejemplos de aplicación.
- b) Tipos de IA: Débil, Fuerte, Simbólica, Subsimbólica.
- c) Evolución de la IA.
- d) La IA y los datos. Protección de datos
- e) Relaciona la IA con los sectores productivos o áreas de aplicación.
- f) Inteligencia Artificial y tratamiento de datos. Minería de datos.
- g) Lenguajes de programación en IA.
- h) La Inteligencia artificial y el título.
- i) Relación entre las TDH en el sector del título y la IA.
- j) Regulación de la IA. La protección de datos. Derechos de autor.
- k) Principios éticos de la IA en la actividad profesional, cultural y social.

RA5. Evalúa la importancia de los datos, así como su protección en una economía digital globalizada, definiendo sistemas de seguridad y ciberseguridad tanto a nivel de equipo/sistema, como globales.

5. Evaluación de datos.

- a) Dato versus Información.
- b) Ciclo de vida del dato.
- c) Análisis de datos.
- d) Almacenamiento de datos en la nube.
- e) Etapas de la ingeniería de datos.
- f) Aplicación a las empresas de la ciencia de datos.
- g) Importancia de la seguridad en el manejo de datos.

RA6. Desarrolla un proyecto de transformación digital de una empresa de un sector relacionado con el título, teniendo en cuenta los cambios que se deben producir en función de los objetivos de la empresa.

6. Desarrollo de un proyecto.

- a) Objetivos de la empresa y definición de la estrategia de digitalización.
- b) Aplicaciones.
- c) Tecnologías (TDH's) requeridas.
- d) Implantación de tecnologías. Integración en el conjunto.

5. Temporalización.

Calendario	FASE INICIAL Y FINAL EN EL CENTRO					
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
	FASE EN LA EMPRESA					
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
5ª						
6ª						
Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
Distribución UTS		UT	Fecha	Nº. de sesiones		
	1	Septiembre-Octubre		5		
	2	Octubre- Noviembre		5		
	3	Noviembre-Enero		5		
	4	Abril-Mayo		5		

6. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Viernes: 14.00-15.00 horas	Clases teóricas

7. Aspectos metodológicos.

<p style="text-align: center;">Estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándose a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo - La autoevaluación y la coevaluación.
<p style="text-align: center;">Tipos de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> ● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. ● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. ● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.
<p style="text-align: center;">Unidades y agrupamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.

	Didácticos	Curriculares
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. ● - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. ● - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. ● 	<ul style="list-style-type: none"> ● - Bibliografía especializada de consulta. ● - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo. ●
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> ● Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

8. Criterios de evaluación.

R. A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se ha descrito en qué consiste el concepto de digitalización.</p> <p>b) Se ha relacionado la implantación de la tecnología digital con la organización de las empresas.</p> <p>c) Se han establecido las diferencias y similitudes entre los entornos IT y OT.</p> <p>d) Se han identificado los departamentos típicos de las empresas que pueden constituir entornos IT.</p> <p>e) Se han seleccionado las tecnologías típicas de la digitalización en planta y en negocio.</p> <p>f) Se ha analizado la importancia de la conexión entre entornos IT y OT.</p> <p>g) Se han analizado las ventajas de digitalizar una empresa industrial de extremo a extremo</p>	1	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Cuestionarios y participación en los debates del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p style="text-align: center;">Tareas de Classroom</p>	5%
2	<p>a) Se han identificado las principales tecnologías habilitadoras digitales.</p> <p>b) Se han relacionado las THD con el desarrollo de productos y servicios.</p> <p>c) Se ha relacionado la importancia de las THD con la economía sostenible y eficiente.</p> <p>d) Se han identificado nuevos mercados generados por las THD.</p> <p>e) Se ha analizado la implicación de THD tanto en la parte de negocio como en la parte de planta.</p> <p>f) Se han identificado las mejoras producidas debido a la implantación de las tecnologías habilitadoras en relación con los entornos IT y OT.</p> <p>g) Se ha elaborado un informe que relacione, las tecnologías con sus características y áreas de aplicación.</p>	2	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Cuestionarios y participación en los debates del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p style="text-align: center;">Tareas de Classroom</p>	5%
3	<p>a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud/nube.</p> <p>b) Se han identificado las principales funciones de la cloud/nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).</p> <p>c) Se ha descrito el concepto de edge computing y su relación con la cloud/nube.</p> <p>d) Se han definido los conceptos de fog y mist y sus zonas de aplicación en el conjunto.</p> <p>e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud/nube en los</p>	3	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Cuestionarios y participación en los debates del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p style="text-align: center;">Tareas de Classroom</p>	5%

9. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	Asistencia a sesiones de recuperación durante el mes de junio. Corrección del cuaderno del alumno. Realizar cuestionarios pendientes. Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.
Alumnado que pierda la evaluación continua	Elaborar cuestionarios de evaluación de cada UT. Trabajos de los contenidos impartidos. Realización de sesiones prácticas con usuarios.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.

10. Bibliografía.

Digitalización aplicada al sistema productivo. Ed.Paranninfo, 2024
Digitalización aplicada al sistema productivo. Ed.Mc Graw Hill, 2024

MÓDULO: JUEGOS Y ACTIVIDADES FÍSICO RECREATIVAS Y DE ANIMACIÓN TURÍSTICA

CICLO FORMATIVO:	TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.
Modalidad	Dual general
Normativa	<p>–Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>–Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.</p> <p>–REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (BOE 22-07-2023).</p>
Equivalencia en créditos ECTS	10.
Código	1138.
Profesor/a(s)	Manuel David Cabrera León
Duración del módulo	Horas totales: 160. Horas a la semana: 5.

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda desempeñar las funciones de programar, organizar, dirigir, dinamizar y evaluar veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas para todo tipo de usuarios en diferentes entornos y contextos.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de animación, tanto en el sector turístico como en todos los procesos de animación y de aprovechamiento educativo del tiempo libre con actividades físicas y deportivas.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO QUE PERMITE ALCANZAR EL MÓDULO.

- a) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- b) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- c) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- d) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- e) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físicodeportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- f) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- a) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- b) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- c) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- d) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físicodeportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- e) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- f) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándose a la dinámica de la actividad y del grupo.
- g) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- h) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- i) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) ASOCIADOS A CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO (UT).

FASE INICIAL EN EL CENTRO (15/09 - 17/12)

RA 1 Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos

UT

CONTENIDOS

<p>1. Programación de veladas y actividades culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones y entornos para el desarrollo de eventos de actividades físico-deportivas y recreativas, veladas y actividades culturales con fines de animación turística: urbanas, turísticas y medio natural acuático y terrestre. - Técnicas de promoción y publicidad. - Colectivos diana en actividades de animación. Intereses y necesidades. - Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. - Las veladas y los espectáculos en el contexto de un proyecto de animación. Niveles de participación requerida. Tipos de veladas y espectáculos. Técnicas de programación. Objetivos. Criterios para la elaboración de guiones. <p>El juego. Función recreativa y valor educativo. Juego y etapas evolutivas. Tipos de juegos, clasificaciones y utilización en diferentes contextos.</p> <p>Juegos motores y sensomotores.</p>
<p>2.El juego en las actividades físico-recreativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La sesión de juegos. Criterios para su elaboración: coherencia fisiológica, coherencia afectivo-social, variabilidad en el tipo de juegos, proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz y semejanza en la organización. - Actividades físico-recreativas en diferentes ámbitos y contextos de animación. La recreación a través de las actividades físicas y deportivas. - Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. <p>Características que deben reunir: globalidad, sostenibilidad, armonía y respeto por el medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos. Coordinación con otros profesionales.

<p>RA 2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.</p>	
<p>3. Organización para las actividades de animación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos culturales del entorno. Fuentes de información para la selección y análisis. -La ficha y el fichero de juegos. Estructura y diseño. -Espacios e instalaciones. Características para el desarrollo de actividades de animación en diferentes contextos. -Materiales para la animación: características, uso y aplicación en diferentes contextos. Protocolos de utilización, criterios de organización y distribución. -Mantenimiento y almacenamiento del material: supervisión, inventario, ubicación de los materiales, condiciones de almacenamiento y conservación. -Organización de la actividad de animación. Ajuste a los objetivos previstos, a las características y expectativas de los participantes, al contexto y a las directrices de la entidad. -Actos protocolarios en grandes eventos en el contexto de la animación. Sistemas de coordinación de personal y actividades. Etapas para la realización y producción de un montaje: escenografía, iluminación, sonido y efectos especiales. Materiales básicos en decoración. Rotulación y grafismo. - Normativas aplicables a las actividades de animación. Normativa de seguridad en instalaciones turísticas y deportivas. Legislación de interés sobre responsabilidad en la tutela de grupos y responsabilidad civil. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico- recreativas y de animación turística.
<p>RA 3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.</p>	

<p>4.Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas</p> <p>5.Metodología de la animación</p>	<ul style="list-style-type: none">-Juegos motores y sensomotores para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivomotrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social y de transmisión cultural. Espacios y materiales diversos de juego para la práctica (convencionales, adaptados, reciclados y específicos de recreación, entre otros).-Actividades físico-recreativas. Yincanas, grandes juegos, concursos, competiciones, acromontajes, actividades circenses, Parcour, actividades físico-recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros.-Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. De pistas y rastreo, nocturnos en grandes espacios abiertos, motores de táctica y estrategia en espacios abiertos y de orientación. La carrera de orientación, juegos de riesgo y aventura, entre otros.-Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos. Normativas y reglamentos, sistemas de juego, concurso y competición.-Funciones del animador en las sesiones y eventos de juegos y actividades físicas, deportivas y recreativas.-Metodología de la animación físico-deportiva y recreativa.-Criterios para la observación y registro de juegos.
<p>RA 4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.</p>	

<p>6. Conducción de veladas y espectáculos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de presentación. Cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Guión de presentación. - Técnicas de expresión y representación. Características y aplicación. - Técnicas de Clown. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono. - Técnicas de maquillaje y caracterización. - Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras. - Baile y coreografía. Composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos. Bailes de salón lúdicos y danzas colectivas, entre otros. - Técnicas escenográficas y decoración de espacios, la puesta en escena. - Metodología de intervención en veladas y espectáculos. Fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo. - Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.
<p>RA 5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes.</p>	
<p>7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística</p>	<p>Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística. Vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes.</p> <p>Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. Artes y costumbres populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, tradicionales y populares, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional.</p> <p>Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística.</p> <p>Metodología de la animación de actividades culturales. Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal.</p> <p>Criterios para la observación y registro de actividades culturales.</p>

RA 6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.

8. Evaluación de las actividades de animación

-Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación, espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, tiempos y desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los participantes.

-Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación.

- Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

FASE FINAL EN EL CENTRO (13/03-26/05)

RA 1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos

<p>6. Conducción de veladas y espectáculos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de presentación. Cualidades del presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Guion de presentación. - Técnicas de expresión y representación. Características y aplicación. - Técnicas de Clown. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono. - Técnicas de maquillaje y caracterización. - Actividades con pequeños materiales. Técnicas básicas y figuras sencillas en la globoflexia, entre otras. - Baile y coreografía. Composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos. Bailes de salón lúdicos y danzas colectivas, entre otros. - Técnicas escenográficas y decoración de espacios, la puesta en escena. - Metodología de intervención en veladas y espectáculos. Fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo. - Supervisión del desarrollo de veladas y espectáculos.
<p>RA 5. Dirige y dinamiza actividades culturales con fines de animación turística, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando el disfrute de los participantes.</p>	
<p>7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de las actividades culturales en el marco de la animación turística. Vinculación con el entorno y con los centros de interés de los participantes. - Recursos culturales en el ámbito de la animación turística. Artes y costumbres populares, patrimonio histórico-artístico, ritos y leyendas, juegos autóctonos, tradicionales y populares, fiestas populares, gastronomía y folclore local y regional. - Funciones del animador de actividades culturales en la animación turística. - Metodología de la animación de actividades culturales. Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal. - Criterios para la observación y registro de actividades culturales.
<p>RA 6. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.</p>	

<p>8. Evaluación de las actividades de animación</p>	<p>-Evaluación de procesos y resultados de las actividades de animación, espacios utilizados, instalaciones, instrumentos y material, personal de la organización implicado, tiempos y desarrollo de la actividad, elementos complementarios y auxiliares, nivel de participación y satisfacción de los participantes.</p> <p>-Técnicas de diseño de instrumentos específicos de evaluación para las actividades de animación. Aplicación de instrumentos específicos de evaluación.</p> <p>- Detección de necesidades de mejora derivadas de la evaluación. Elaboración de informes de evaluación.</p>
--	---

FASE DUAL EN EMPRESA (12/01-13/03)

RA: 1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y juegos y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos

Actividad 5

YINCANA DEPORTIVA, VELADA DE ANIMACIÓN Y/O EVENTO

RA: 2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.

Actividad 5

YINCANA DEPORTIVA, VELADA DE ANIMACIÓN Y/O EVENTO

RA: 3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.

RA: 6 Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación, utilizando las técnicas e instrumentos más adecuados para valorar su idoneidad y adecuación a los objetivos establecidos, así como el grado de satisfacción de los participantes.

Actividad 6

DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.

RA: 4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los participantes.

Actividad 6

DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.

RA: 3. Dirige y dinamiza eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación y garantizando la seguridad y la satisfacción de los participantes.

Actividad 6

DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.

ACTIVIDADES DE LA FASE DUAL EN EMPRESA

Código	ACTIVIDAD 1: YINCANA DEPORTIVA, VELADA DE ANIMACIÓN Y/O EVENTO	RA
1.1	1. Programar por escrito una Yincana deportiva, Velada de animación y/o evento, teniendo en cuenta los recursos disponibles (materiales, instalaciones, medios audiovisuales, micros, ...), características de los usuarios, medidas de seguridad. Proponer actividades deportivo-recreativas y/o juegos para la animación diseñando tareas que suponga una alta participación y diversión	RA 1 RA 2
1.2	2. Poner en práctica con los usuarios o alumnos una Yincana deportiva, velada de animación y/o evento, usando los medios e instalaciones disponibles. Teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> - Motivación hacia la participación - Usar técnicas adecuadas para la comunicación según edad, idioma,... - Buena presentación y cierre de la actividad. - Corregir errores detectados - Adaptar la Yincana en intensidad/dificultad según características del grupo - Crear un buen clima de trabajo favoreciendo la desinhibición de los participantes. - Anticiparse a las posibles contingencias y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias. <p>Evaluar la actividad a través de un informe de calidad de la Yincana, velada planificada y/o evento realizados y teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos o usuarios.</p>	RA 3 RA 4 RA 6

Código	ACTIVIDAD 2: DISEÑO Y DIRECCIÓN DE SESIONES DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS.	RA
2.1.	1. Planificación de una sesión por escrito con la ayuda de una FICHA tipo con una estructura adecuada (introducción/calentamiento, parte principal y vuelta a la calma), teniendo en cuenta: características de los alumnos (edad, nivel, intereses...), recursos disponibles (material, instalaciones, tiempo...), metodología idónea y buen aprovechamiento del tiempo de compromiso motor de los usuarios.	RA 1 RA 2
2.2	2. Llevar a la práctica la sesión diseñada teniendo en cuenta una buena organización del material, el espacio y agrupamientos, optimizando el tiempo de compromiso motor buscando eficacia y seguridad.	RA 3 RA 4

5. TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO.

CALENDARIO	<p>Inicio de curso: 15 de septiembre de 2025.</p> <p>Evaluación inicial: 21 de octubre de 2025.</p> <p>1ª evaluación: 17 de diciembre de 2025.</p> <p>2ª evaluación: 13 de marzo de 2026.</p> <p>Recuperación y subida de calificaciones: 2 a 24 de junio de 2026.</p> <p>Evaluación final: 25 de junio de 2026.</p> <p>Fase inicial dual en el centro: 15 de septiembre de 2025 al 17 de diciembre de 2025.</p> <p>Fase dual en empresa: del 12 de enero de 2026 al 13 de marzo de 2026.</p> <p>Fase final dual en el centro: 13 de marzo a 26 de mayo de 2026.</p>
CONTENIDOS	<p style="text-align: center;">UNIDADES DE TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Programación de veladas y actividades culturales.2. El Juego en las actividades físico-recreativas.3. Organización para las actividades de animación .4. Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas.5. Metodología de la animación.6. Conducción de veladas y espectáculos.7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística.7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística.8. Evaluación de las actividades de animación.

5. TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO.

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	JAFRAT	JAFRAT			
2ª		JAFRAT	JAFRAT		
3ª		JAFRAT			
4ª					
5ª					
6ª					

FASE DUAL EMPRESA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE FINAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª	JAFRAT	JAFRAT			
2ª		JAFRAT	JAFRAT		
3ª		JAFRAT			
4ª					
5ª					
6ª					

HORARIO

5. TEMPORALIZACIÓN, CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO.

DISTRIBUCIÓN SESIONES

MES	HORAS
Septiembre	13h
Octubre	21h
Noviembre	20h
Diciembre	9h
Enero	EMPRESA
Febrero	EMPRESA
Marzo (hasta el 13)	EMPRESA
Marzo	6
Abril	20h
Mayo	19h
TOTAL EN CENTRO	108
HORAS EN EMPRESA	52
TOTAL	160

TEMPORALIZACIÓN	UNIDAD DE TRABAJO	RA	EVAL
	1. Programación de veladas y actividades culturales	1	2ª-3ª
	2. El Juego en las actividades físico-recreativas	1, 2	1ª
	3. Organización para las actividades de animación	1, 2	1ª,-2ª
	4. Dirección y dinamización de eventos, juegos y actividades físico-deportivas y recreativas	3,4	2ª-3ª
	5. Metodología de la animación	3, 4	1ª-2ª
	6. Conducción de veladas y espectáculos animación turística	4	2ª- 3ª
	7. Dirección y dinamización de actividades culturales en animación turística	5	2ª-3ª
	8. Evaluación de las actividades de animación.	6	2ª-3ª

6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Gimnasio	Lunes 8:30-10:30h	Sesiones prácticas
Aula	Miércoles 10:30-11:30h	Sesiones teórico-prácticas
Polideportivo	Martes 8:30-11:30h	Clases prácticas
Otros	Según necesidades	

7. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

<p>Estrategias metodológicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. 	
<p>Tipos de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - De desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> • De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, test físicos, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
<p>Unidades y agrupamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
	<p>Didácticos</p>	<p>Curriculares</p>

<p>Materiales y recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de animación y de Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo. ·Materiales curriculares de elaboración propia (profesor y alumnado).
<p>Otros recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	

<p>Medidas para la atención a la diversidad y NEAE</p>	<p>Por Ley, todos los grados del sistema de FP deberán adaptarse a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo para garantizar el acceso, la permanencia y la progresión en el aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entenderá por personas con necesidades de apoyo educativo o formativo aquellas que, con independencia de que estas tengan su origen en condiciones personales, sociales o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación para alcanzar las competencias profesionales y para la empleabilidad. • La atención diferenciada se rige por los principios de normalización, inclusión y accesibilidad y por la adaptación de condiciones facilitadoras de la adquisición de los aprendizajes y de las evaluaciones a las necesidades precisadas de apoyo formativo. • Desde la detección, en el proceso de evaluación continua, de un progreso no adecuado o de dificultades en el proceso de aprendizaje, es importante la tutoría, que deberá efectuar un seguimiento específico, dirigido a asegurar los apoyos individualizados que se precisen. • Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados. • Período de formación en empresa u organismo equiparado. En el plan de formación de las personas con necesidades específicas de apoyo se establecerán las medidas, apoyos y/o adaptaciones necesarias. <p>Además:</p> <p>- Individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> ·Ajustando las cargas de entrenamiento a las posibilidades de cada uno. ·Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ·Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ·Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ·Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>
<p>8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</p>	
<p>8.1. Actividades complementarias.</p>	
<p>Primera evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades (Velada y Yincana) dentro de la semana verde. - Participación en la jornada de juegos interfamilia profesional. - Jornadas con distintos colectivos.

Segunda evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades en centros educativos de primaria y secundaria. - Diseño y dirección de la Yincana en semana cultural del centro.
Tercera evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la jornada de mayores (Polideportivo Arroyo). - Jornada de animación en la playa con alumnado de secundaria. - Pasacalles en actividad en Benalmádena. - Realización de actividades en centros educativos de primaria y secundaria en Benalmádena. - -Eventos del ayuntamiento (mayores, día de la bicicleta...)

8.2. Actividades extraescolares.

Primera evaluación	- Semana Verde.
Segunda evaluación	- Semana Blanca.
Tercera evaluación	- Semana Azul.

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UT	RA	CE	INSTRUMENTOS	%
1	RA1	<p>a) Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades.</p> <p>b) Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades.</p> <p>c) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.</p> <p>d) Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación.</p> <p>e) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p> <p>f) Se han diseñado las técnicas y estrategias específicas para la promoción y publicitación de las actividades.</p> <p>g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Examen teórico ·Notas clase ·Fichero juegos ·Trabajo teórico-práctico 	15%
2	RA2	<p>a) Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades.</p> <p>b) Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de las actividades.</p> <p>c) Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.</p> <p>d) Se ha realizado el análisis y distribución de recursos para la optimización de los mismos, posibilitando la máxima participación.</p> <p>e) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación a las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p> <p>g) Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.</p> <p>a) Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos, bibliográficos, discográficos y audiovisuales, entre otros.</p> <p>b) Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades.</p> <p>c) Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad.</p> <p>e) Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ·Examen teórico ·Notas clase ·Fichero juegos ·Trabajo Práctico ·Informe evaluación Tutor Laboral 	15%

f) Se han diseñado protocolos de coordinación para la actuación de todos

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
	Descripción	%
Teoría	Pruebas teóricas	20%
Práctica	Clases prácticas, asistencia con aprovechamiento	40%
Trabajos	Fichero de juegos y otros trabajos	20
Teórico-práctico	Eventos fuera y dentro del centro	20%
Asistencia	Perdida de evaluación continua con 20% de faltas	

OBSERVACIONES.	
	- La evaluación continua se aplicará siempre y cuando no se supere el 20% de falta de asistencia.
a.	- La valoración positiva de la participación en el cuaderno de clase requiere asistencia y actitud dinámica.
b.	- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera de plazo implica la no calificación de los mismos.
c.	- Cada RA será valorado según la ponderación otorgada en los criterios de evaluación. A su vez, las actividades para valorar un RA tendrán una ponderación determinada, cuya suma resultará el % dado a ese RA.
d.	- Para la superación del módulo el alumnado deberá obtener en los exámenes teóricos asociados a cada RA una valoración media de 5 puntos sobre 10.
e.	- Para la superación del módulo el alumnado debe obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de evaluación y calificación ponderados de 5 puntos sobre 10.
a.	

12. ATENCIÓN A PENDIENTES Y MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones.2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos.3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA.4. Falta de entrega del 20% o más de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica - práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4, el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>b.</p> <p>c. La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<ol style="list-style-type: none">1. Pruebas escritas y trabajos. <p>Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p><ul style="list-style-type: none">- Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso.- Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso.2. Prácticas. <p>En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

4.12.1. Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual General.
Equivalencia en créditos ECTS:	8.
Código:	1143.
Profesor/a(s):	Pedro Barbero Moraño.
Duración del módulo:	Horas totales: 105. Horas a la semana: 3.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de enseñanza y animación de actividades físico-deportivas y recreativas con participantes de diferentes características físicas y de edad, así como en actividades individuales, en pequeños grupos y con grandes grupos (homogéneos y heterogéneos en cuanto a su perfil y características más reseñables de los participantes).

Las actividades de enseñanza-aprendizaje y animación requieren de un acertado análisis del contexto en el que se realizan. El alumnado deber adquirir la capacidad de interpretar cuales son los intereses y motivaciones de los participantes, y atendiendo a su número, nivel de ejecución y objetivos/características de la actividad, a las condiciones del entorno y al tiempo y material disponible, ser capaces de proponer un modelo organizativo y método de enseñanza que permita optimizar los resultados de aprendizaje con un alto grado de satisfacción de los participantes.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a. Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b. Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- e. Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- h. Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos

j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

h.

k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.

m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

n. Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva

ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos

o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

n.

p. Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos, para proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales

s. Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros

x. Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

a. Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.

b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.

c. Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.

- i. h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- j.
- k. e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- l.
- m. f. Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- n.
- o. g. Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- p.
- q. h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- r.
- s. i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- t.
- j. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- l. Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.

- n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- o.ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- p.
 - o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- q.p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r.
 - r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
 - s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

RA1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.

UT	CONTENIDOS
1. Evaluación de la dificultad de las tareas motrices.	<ul style="list-style-type: none">- Aprendizaje de las habilidades motrices. Teorías del aprendizaje.- Implicación de los mecanismos de realización de las acciones motrices.- Desarrollo motor. Características de las etapas. Implicación con el aprendizaje motor.- Análisis de tareas y estrategias en la práctica. Características, tipos, condiciones de realización y niveles de dificultad.
RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.	

<p>2. Contextualización de las actividades físico-deportivas</p> <p>3. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica deportiva en nuestro país. - Los agentes de la educación y el deporte. - La educación en valores. - Orientaciones didácticas en la competición. - La perspectiva de género en el deporte. <ul style="list-style-type: none"> - Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros. - Modelos didácticos de intervención. - Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen. - Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad. - Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
<p>RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.</p>	

4. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. - Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. - Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios. - Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Organización, material y control de contingencias.
5. Organización de actividades de animación.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos del contexto sociocultural en el que se desarrollan las actividades recreativas. - Modelos de participación en actividades físico-recreativas
6. Organización de torneos deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos del contexto sociodeportivo en el que se desarrollan eventos deportivos. - Sistemas de competición en eventos deportivos.

RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

7. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva. - Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas, atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros. - Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.
---	--

FASE DE ALTERNANCIA EN CENTRO

RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando

los elementos que lo componen.	
2. Contextualización de las actividades físico-deportivas	<ul style="list-style-type: none"> - La práctica deportiva en nuestro país. - Los agentes de la educación y el deporte. - La educación en valores. - Orientaciones didácticas en la competición. - La perspectiva de género en el deporte.
3. Elaboración de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Contextos de enseñanza de actividades físicas y deportivas: escuelas deportivas y multideportivas, actividades extraescolares y cursos intensivos, entre otros. - Modelos didácticos de intervención. - Estilos de enseñanza: directivos y de búsqueda. Posibilidades que ofrecen. - Elementos básicos de la programación de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Estrategias de enseñanza y factores que intervienen. Atención a la diversidad. - Tipos de información en el proceso de enseñanza y aprendizaje. - Funciones del técnico en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	
4. Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios para la práctica y posibilidades de intervención para la implementación de actividades físico-deportivas. - Materiales específicos y adaptados para la práctica de actividades físico-deportivas. - Espacios y materiales y sus posibilidades para el aprendizaje de actividades físicas y deportivas. Adaptaciones y modificaciones en función de las características de los usuarios. - Escenarios de aprendizaje de actividades físico-deportivas. Organización, material y control de contingencias.
5. Organización de actividades de animación.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos del contexto sociocultural en el que se desarrollan las actividades recreativas. - Modelos de participación en actividades físico-recreativas
6. Organización de torneos deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los elementos del contexto sociodeportivo en el que se desarrollan eventos deportivos. - Sistemas de competición en eventos deportivos.

RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

7. Diseño de progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas.

- Criterios de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- Criterios para ordenar las tareas de enseñanza aprendizaje en función del carácter de la actividad físico-deportiva.
- Actividades de enseñanza de actividades físico-deportivas, atendiendo a las características de cada tipo de participante: desarrollo motor, motivaciones y nivel de abstracción, entre otros.
- Roles del técnico y los usuarios en la realización de las tareas.

RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas, especificando los indicadores que permiten su optimización.

<p>8. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos, técnicas e instrumentos de evaluación de programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas. - Indicadores de evaluación sobre los elementos del proceso de enseñanza. - Técnicas de evaluación: test, cuestionarios, hojas de observación, entrevistas y técnicas grupales, entre otros. - Actividades de evaluación de los aprendizajes, atendiendo a los objetivos marcados en el programa de enseñanza. - Memorias e informes de evaluación. Fundamentos de las propuestas de mejora: discusión e interpretación de datos. - Beneficios que aporta la programación y evaluación de la práctica de actividades físicas y deportivas como herramienta de aprendizaje.
--	---

FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA

RA1. Evalúa la dificultad de las tareas motrices, analizando los mecanismos que se ponen en juego en las mismas y su repercusión en el proceso de aprendizaje en distintos momentos evolutivos.

RA2. Elabora programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionando los elementos que lo componen.

RA4. Diseña progresiones de enseñanza de actividades físicas y deportivas, relacionándolas con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

<p>Actividad 1:</p>	<p>DISEÑO DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS</p>
---------------------	--

RA3. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas, actividades de animación y torneos deportivos, definiendo criterios de eficacia y eficiencia.	
Actividad 2:	DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS

5. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 1: DISEÑO DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	RA
1.1.	Planificación de una sesión por escrito con la ayuda de una FICHA tipo con una estructura adecuada (calentamiento, parte principal y vuelta a la calma), teniendo en cuenta: características de los alumnos (edad, nivel, intereses,...), recursos disponibles (material, instalaciones, tiempo,...), metodología idónea y buen aprovechamiento del tiempo de compromiso motor del alumnado.	RA1 RA2
1.2.	Diseñar ejercicios de enseñanza de elementos técnicos-tácticos elementales teniendo en cuenta la dificultad de las tareas para hacer una buena progresión de enseñanza. Adaptarlas a las características de los alumnos, materiales existentes, necesidades especiales, motivaciones, etc.	RA4

Código	Actividad 2: DINAMIZACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE UNA SESIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	RA
2.1.	Llevar a la práctica la sesión diseñada teniendo en cuenta una buena organización del material, el espacio y agrupamientos, optimizando el tiempo de compromiso motor buscando eficacia y seguridad. Grabar partes de la sesión en video focalizando la atención en la intervención del técnico deportivo.	RA3
2.2.	Llevar a la práctica la sesión diseñada realizando una comunicación inicial de la sesión y de cada tarea completa, concisa y adecuada. Al mismo tiempo apreciación de errores en la ejecución de los aspectos técnicos y/o tácticos elementales, así como utilización de estrategias y feedback adecuado para corregir esos errores comunes. Grabar en video la intervención del técnico deportivo evaluando el programa de enseñanza e intervención didáctica a través de un informe de autoevaluación.	RA3 RA5

6. Temporalización.

Horario

FASE INICIAL Y FINAL DUAL EN CENTRO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

FASE DE EMPRESA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Distribución UTS

UT	Fecha	Nº. de sesiones
1	SEPTIEMBRE	3
2	SEPTIEMBRE	3
3	OCTUBRE	15
4	NOVIEMBRE-MAYO	9
5	NOVIEMBRE-MAYO	16
6	NOVIEMBRE-MAYO	8
7	NOVIEMBRE-MAYO	20
8	ABRIL-MAYO	8

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	---	---
Grupo 2	---	---

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Jueves - 2 horas	Clases teóricas y/o prácticas
Polideportivo/ pistas exteriores	Jueves - 1 hora	Clases prácticas y/o teóricas
Externos	Lunes a Viernes (puntualmente)	Prácticas concertadas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">- La simulación de condiciones de práctica.
---------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo - La autoevaluación y la coevaluación. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. • <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. • <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas. - <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Vivencia y organización de eventos y actividades de Enseñanza-Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. 	

Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> • Adaptándose a las posibilidades de cada uno. • Ofreciendo la posibilidad de escoger temáticas en los trabajos propuestos. • Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. • Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. • Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.
---	--

9.1. Actividades complementarias.	
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Gymkana interciclos - Prácticas Docentes en la Semana Verde. - Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores. - Colaboración con la organización de la carrera del pavo.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de Atletismo del PDM de Benalmádena. - Prácticas Docentes durante la Semana Blanca en Cerler. - Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores.
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas Docentes en la Semana Azul en La Manga. - Organización de actividad recreativa en playa para escolares. - Organización día de juegos en CEIP Jacaranda - Colaboración en los recreos activos del centro como organizadores.

9.2. Actividades extraescolares.	
Primer trimestre	- Semana Verde.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.
Tercer trimestre	- Semana Azul.

10. Criterios de evaluación

R.A.	Criterios	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se han analizado distintos modelos de enseñanza, atendiendo a las principales teorías que los sustentan y las posibilidades que ofrecen para el aprendizaje de las habilidades motrices.</p> <p>b) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de percepción.</p> <p>c) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo de decisión.</p> <p>d) Se han diferenciado los elementos de la tarea motriz que tienen que ver con el mecanismo efector.</p> <p>e) Se han discriminado las características de los usuarios que influyen en los procesos de aprendizaje de actividades físicas y deportivas.</p>	<p>UT 1</p> <p>UT2</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	<p>20%</p>

	f) Se ha valorado la necesidad de adecuar la dificultad de los aprendizajes de tareas motrices a los momentos madurativos de los usuarios.			
2	<p>a) Se han adecuado los programas de actividades físicas y deportivas a la diversidad de las características de los usuarios.</p> <p>b) Se ha contextualizado el programa de enseñanza en los distintos tipos de instituciones que los promocionan.</p> <p>c) Se ha justificado el programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas en función de las características y necesidades del contexto.</p> <p>d) Se han establecido objetivos en función de los distintos grados de concreción del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>e) Se han definido criterios de secuenciación en el programa de enseñanza, en función de las variables que favorecen el aprendizaje de actividades físicas y deportivas.</p> <p>f) Se han seleccionado estrategias metodológicas en función del tipo de actividades físicas y deportivas y del grupo de referencia.</p>	<p>UT 2</p> <p>UT3</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%
3	<p>a) Se han definido materiales específicos o adaptados, en función de las características de los programas de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>b) Se han determinado los materiales, los espacios y los tiempos, de acuerdo con las unidades de trabajo del programa de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se ha definido la organización de las personas, de los materiales, del tiempo y del espacio como recursos de enseñanza.</p> <p>d) Se han concretado los materiales, espacios, organización y tiempos de práctica, atendiendo a las características de los usuarios.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de generar entornos de enseñanza seguros.</p>	<p>UT 4</p> <p>UT 5</p> <p>UT 6</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%

4	<p>a) Se ha valorado la necesidad de establecer progresiones en la enseñanza, para facilitar aprendizajes en los usuarios.</p> <p>b) Se han establecido progresiones en las tareas en función de los tipos de contenidos.</p> <p>c) Se han ordenado las tareas en función de los perfiles de dificultad.</p> <p>d) Se han previsto adaptaciones de las tareas en función del desarrollo motor, de la capacidad de abstracción y de las motivaciones de los diferentes tipos de usuarios.</p> <p>e) Se ha valorado la coherencia de las progresiones con los objetivos de la programación.</p> <p>f) Se ha establecido el papel del técnico y de los usuarios en la realización de las tareas.</p>	<p>UT 3</p> <p>UT 2</p> <p>UT7</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%
5	<p>a) Se ha valorado la importancia de mantener una actitud permanente de mejora en la eficacia y calidad del servicio.</p> <p>b) Se han contrastado modelos de evaluación de procesos de enseñanza de actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se han establecido los criterios para elaborar instrumentos de evaluación del nivel de aprendizaje de las actividades físicas y deportivas.</p> <p>d) Se han determinado sistemas de valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.</p> <p>e) Se han establecido los instrumentos para comprobar la eficacia y eficiencia (funcionalidad y adecuación) de los espacios y recursos empleados.</p> <p>f) Se han definido fórmulas de propuestas de cambios que solucionen los desajustes detectados en la evaluación.</p> <p>g) Se han concretado situaciones y elementos para la discusión e interpretación de datos.</p>	UT 8	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	20%

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

<p>Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre tanto prácticas como teóricas perderá la evaluación continua del módulo. - La nota final de cada trimestre será el promedio de los resultados de aprendizaje evaluados. - La nota final del módulo quedará determinada por la nota media de la totalidad de los resultados de aprendizaje. - En todo caso, para superar el modulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. - El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas. - El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.
<p>a. Alumnado que pierda la evaluación continua b.</p>	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
<p>Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes</p>	<p>Los alumnos que durante el curso no vayan alcanzando los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades y explicaciones complementarias, para que así adquieran los resultados de aprendizaje establecidos.</p> <p>En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán la opción de superar la materia pendiente en las fechas establecidas para ello, si así fuese necesario.</p> <p>Para la recuperación de los diferentes resultados de aprendizaje los instrumentos de evaluación serán los establecidos en los criterios de calificación.</p>

12. Bibliografía.

De La Cruz Bajos, Jordi (2018). *Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas* (1ª edición). Barcelona: Altamar.

Navarro, D., Collado, J.A., Pellicer, R. (2020) Modelos pedagógicos en educación física. Gran Bretaña: Amazon.

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva
Equivalencia en créditos ECTS:	3
Código:	1708
Profesor/a(s):	Pedro Barbero Moraño
Duración del módulo:	Horas totales: 30 Horas a la semana: 1
Modalidad	Presencial

1. Introducción al módulo.

El módulo de sostenibilidad aplicada al sistema productivo tendrá como finalidad el desarrollo de conocimiento y competencias básicas en economía verde, sostenibilidad e impacto ambiental de la actividad, así como las condiciones en que las exigencias de la transición ecológica modifican los procesos productivos del sector correspondiente.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL DUAL

U.T.	Contenidos
RA1. 1. Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.	
1. La sostenibilidad en el entorno actual.	<ul style="list-style-type: none">a) La sostenibilidad: definición e importancia en la economía globalizada.b) Las instituciones y las empresas en el desarrollo de las políticas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).c) La Agenda 2030:<ul style="list-style-type: none">i. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).ii. Instituciones.iii. Acuerdos internacionales.iv. Estándares de sostenibilidad.
RA2. 2. Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.	

<p>2. Principales retos ambientales y sociales en el desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cambio climático. b) Descarbonización. c) Protección de ecosistemas. d) Gestión de residuos. e) Movilidad sostenible. f) Pérdida de biodiversidad. g) Desigualdad: concepto y tipologías: <ul style="list-style-type: none"> i. Social. ii. Económica iii. Género. iv. Educativa. v. Pobreza alimentaria. h) Principales medidas para minimizar los impactos negativos del desarrollo económico. i) La cooperación entre administraciones, empresas y ciudadanos para lograr los retos ambientales y sociales propuestos.
<p>RA3. 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p>	
<p>3. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el desempeño personal y profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Concreción de los ODS en el sector productivo correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> i. Estudio de los principales indicadores de producción y empleo de la actividad económica. ii. Afectación de la actividad económica al entorno. iii. Observación del comportamiento de los consumidores. iv. Marco normativo del sector. b) Análisis de los riesgos y beneficios de la aplicación de los ODS. c) El papel de la responsabilidad social corporativa (RSC).
<p>RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p>	

<p>4. La transformación a una Economía Circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Proceso de implantación de la economía circular. Objetivos de la economía circular. b) La huella ecológica. c) El consumo responsable. d) La economía verde. e) Ecodiseño: <ul style="list-style-type: none"> i. Diseño técnico. ii. Producción. iii. Reutilización. iv. Reciclaje. v. Vida útil. vi. Innovación. f) Utilización de energías verdes. g) La escasez de materias primas. h) Los costes medioambientales del modelo clásico económico.
<p>FASE ALTERNANCIA EN CENTRO</p>	
<p>RA5. Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.</p>	
<p>5. Propuestas de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Planificación b) Organización c) Puesta en práctica d) Evaluación
<p>RA6. Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición.</p>	
<p>6. Plan de sostenibilidad empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Los grupos de interés y agentes involucrados. b) Concreción de los objetivos de sostenibilidad en la actividad de la empresa. Estrategias de sostenibilidad. c) Las externalidades producidas por la aplicación del plan. d) Elaboración del informe de sostenibilidad. Determinación de los indicadores de logro propuestos. e) Plan de formación de los empleados en las estrategias de sostenibilidad. f) La evaluación y medidas de control de las políticas de sostenibilidad adoptadas.
<p>FASE ALTERNANCIA EN EMPRESA</p>	
<p>RA3. 3. Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios.</p>	

<p>7. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el desempeño personal y profesional.</p>	<p>d) Concreción de los ODS en el sector productivo correspondiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Estudio de los principales indicadores de producción y empleo de la actividad económica. ii. Afectación de la actividad económica al entorno. iii. Observación del comportamiento de los consumidores. iv. Marco normativo del sector. <p>e) Análisis de los riesgos y beneficios de la aplicación de los ODS.</p> <p>f) El papel de la responsabilidad social corporativa (RSC).</p>
<p>RA4. Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular.</p>	
<p>8. La transformación a una Economía Circular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> i) Proceso de implantación de la economía circular. Objetivos de la economía circular. j) La huella ecológica. k) El consumo responsable. l) La economía verde. m) Ecodiseño: <ul style="list-style-type: none"> i. Diseño técnico. ii. Producción. iii. Reutilización. iv. Reciclaje. v. Vida útil. vi. Innovación. n) Utilización de energías verdes. o) La escasez de materias primas. p) Los costes medioambientales del modelo clásico económico.

5. Temporalización.

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1	Septiembre-octubre	5
	2	Octubre-noviembre	5
	3	Noviembre-diciembre	3
	4	Noviembre-diciembre	2
	5	Marzo-abril	5
	6	Mayo	5

6. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Viernes	Clases teóricas

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">- La simulación de condiciones de práctica.- Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones.- Intervenciones prácticas en contextos reales.- La incentivación de la creatividad y del carácter innovador.- El trabajo cooperativo- La autoevaluación y la coevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none">- <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.- <i>De desarrollo</i>:<ul style="list-style-type: none">● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes.- <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.- <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.

8. Criterios de evaluación.

R. A.	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.</p> <p>b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.</p> <p>c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.</p> <p>d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.</p> <p>e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.</p> <p>f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.</p>	1	Trabajos Monográficos	5%
2	<p>a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.</p> <p>b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.</p> <p>c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.</p> <p>d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.</p>	2	Trabajos Monográficos	5%

9. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	Asistencia a sesiones de recuperación durante el mes de junio. Corrección de los trabajos del alumno. Realizar cuestionarios pendientes. Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.
Alumnado que pierda la evaluación continua	Elaborar cuestionarios de evaluación de cada UT. Trabajos de los contenidos impartidos. Realización de sesiones prácticas con usuarios.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Entregar trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente. Realizar sesiones prácticas no realizadas.

10. Bibliografía.

Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Ed.Paranninfo, 2024
Sostenibilidad aplicada al sistema productivo. Ed.Mc Graw Hill, 2024

MÓDULO: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS INDIVIDUALES

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Modalidad:	Dual General.
Equivalencia en créditos ECTS:	10
Código:	1058
Profesores:	Diego Reyes Rodríguez José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 160 Horas a la semana: 5

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones de enseñanza y animación de actividades físico-deportivo-recreativas individuales con participantes de diferentes características físicas y de edad, así como en actividades de carácter particular, en pequeños grupos y con grandes grupos. Se trabajan con especial dedicación horaria los contenidos referidos al atletismo y la natación por ser la base sobre la que se asientan una gran parte de las actividades de ocio recreativo que se ofertan en el mercado laboral.

Las actividades físico-deportivas individuales requieren de un conocimiento técnico que garantice la seguridad y el progreso en el dominio de sus habilidades. El alumnado debe adquirir la capacidad de interpretar cuales son los intereses y motivaciones de los participantes, y atendiendo a su número, nivel de ejecución y objetivos/características de la actividad, a las condiciones del entorno y al tiempo y material disponible, ser capaces de proponer un modelo organizativo y método de enseñanza que permita optimizar los resultados de aprendizaje con un alto grado de satisfacción de los participantes.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a. Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- d. Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- f. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- g. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- h. Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales.
- k. Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas individuales, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
- l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas individuales, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas individuales.
- ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas individuales.
- q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- a. Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
 - b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
 - c. Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
 - h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
-
- e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - f. Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
 - g. Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
 - i. Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
 - j. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
 - k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
 - l. Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
 - ñ. Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
 - o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y

FASE DE FORMACIÓN INICIAL

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas individuales, analizando las variables manipulables para la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

1. Caracterización de las actividades físico-deportivas individuales.

Deportes Individuales en la animación deportiva.
Clasificaciones. Aspectos Físicos, técnicos y tácticos. Nomenclatura específica.
Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales.
Transferencias e interferencias en los aprendizajes.
Actividades acuáticas:
-Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático
-Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático.
-Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno.
Implicación de las capacidades condicionales.
-Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo.
-Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. Salvamento y socorrismo acuático.
-Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo: Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas.
Modificación de las pruebas en función de la edad.
Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo.
Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo.
Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.

RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de actividades físico-deportivas individuales y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.

<p>2. Organización de actividades físico-deportivas individuales y de socorrismo acuático.</p>	<p>Criterios de selección de las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas individuales, enfocándose hacia la máxima participación y garantizando condiciones de máxima seguridad.</p>
<p>RA3. Rescata a personas en casos simulados de accidente o situación de emergencia en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y rescate</p>	
<p>3. Rescate a personas en el medio acuático, aplicando protocolos de salvamento y socorrismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático. ● Prácticas de riesgo. Conductas inapropiadas, zambullidas peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos y juegos descontrolados, incumplimiento de las normas y de las indicaciones del socorrista entre otras. ● Protocolos de supervisión de la instalación acuática. Elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos. Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático. ● Principio de Arquímedes y flotabilidad. ● La ropa y el calzado en el medio acuático. Temperatura, tiempo, pesos. Técnicas para quitarse la ropa y el calzado en el medio acuático. Flotadores de fortuna con ropa. ● Calzado y vestuario específico y adecuado para el trabajo en el medio acuático.
<p>RA6. Evalúa las actividades físico-deportivas individuales, analizando los indicadores que permiten su optimización en procesos recreativos y de enseñanza.</p>	

<p>6. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de evaluación de los aprendizajes atendiendo a los objetivos marcados en el programa de natación. - Aspectos de cada estilo de natación que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. - Situaciones de evaluación de los aprendizajes en natación. Tareas de evaluación de las habilidades motrices en el agua. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de los estilos de natación. — Evaluación de los aprendizajes en atletismo. - Actividades de evaluación de los aprendizajes atendiendo a los objetivos marcados en el programa de atletismo. - Aspectos de cada modalidad de atletismo que se evalúan en cada nivel. Criterios que marcan la ejecución correcta en cada nivel. Factor cualitativo y cuantitativo. - Situaciones de evaluación de los aprendizajes en atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cualitativos de los gestos técnicos del atletismo. Tareas de evaluación de los aspectos cuantitativos de las modalidades de atletismo.
--	--

FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESAS U ORGANISMOS EQUIPARADOS

4. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.

<p>Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y el grupo de referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Modelos de sesión de iniciación para diferentes perfiles de edad. — Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas individuales. Integración de la enseñanza de habilidades específicas en tareas globales. — Natación. <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de la sesión de natación en función del binomio nivel/edad y la finalidad del programa. - Aprendizaje motor en el medio acuático. Proceso básico de adquisición de la habilidad motriz en el medio acuático; las condiciones de la práctica; las tareas motrices jugadas en el entorno acuático. - Progresión en la enseñanza de la natación y las actividades acuáticas en función del dominio del medio acuático. Sesiones de familiarización con el medio acuático. Sesiones para el dominio básico del medio acuático. Sesiones para el dominio de las habilidades motrices acuáticas. Sesiones para el dominio técnico en el medio acuático: estilos de natación. Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios. - Las actividades acuáticas y la intensidad del esfuerzo. Ejercicios de activación en el agua, ejercicios de relajación, tareas de resistencia, de velocidad y de fuerza. - La seguridad. Ventajas e inconvenientes de la situación del técnico dentro o fuera del agua. Relación del orden de las tareas con la seguridad. Materiales específicos de apoyo. - Escuelas de natación y cursos intensivos. - Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades acuáticas con diferentes grupos de población. Gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados. — Atletismo. <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades y elementos de ejecución técnica de las disciplinas del atletismo. Beneficios y contraindicaciones. Las disciplinas del atletismo en las actividades recreativas. Implicación de las capacidades condicionales. - Progresión metodológica en la enseñanza del atletismo. Estrategias en la práctica. Adaptaciones en función del ritmo de aprendizaje y perfiles de los usuarios. - La seguridad durante las sesiones de otros deportes individuales.
--	---

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">— Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en los deportes individuales.— Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas individuales. Técnicas de control, uso eficiente del espacio y de los materiales. |
|--|---|

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- La seguridad. Control de contingencias en el diseño de sesiones de atletismo que puedan afectar a los márgenes de seguridad requeridos, haciendo especial hincapié en las sesiones de lanzamientos.— Otros deportes Individuales relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.- Terminología básica del deporte. Habilidades y elementos de ejecución técnica y táctica. Beneficios. Implicación de las capacidades condicionales.- Progresión metodológica en la enseñanza.- Ejercicios y tareas para las sesiones de actividades deportivas con diferentes grupos de población. |
|--|--|

RA5. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

- Actividades acuáticas. Actuaciones del técnico dentro y fuera del vaso.
- Actividades para la fase de adaptación al medio acuático.
- Juegos y actividades de familiarización con el medio acuático y control del cuerpo frente al empuje del agua.
- Juegos y actividades de inmersiones, manipulaciones y desplazamientos básicos.
- Juegos y actividades de iniciación a la respiración en el medio acuático.
- Juegos y actividades de flotación, equilibrios, giros, arrastres, saltos, lanzamiento-recepciones, ritmo y propulsión-desplazamientos.
- Estrategias de ayuda en la superación de miedos y bloqueos. Uso de los materiales de control y apoyo.
- Actividades en la fase de dominio del medio acuático.
- Juegos y ejercicios para el aprendizaje de los estilos de nado. Crol, espalda, braza y mariposa (posición, respiración, movimiento de brazos, movimiento de piernas, coordinación, zambullidas y virajes).
- Tareas de acondicionamiento físico a través de la natación. Establecimiento y control del volumen e intensidad de trabajo.
- Consignas para la eficiencia en el desplazamiento en el medio acuático.
- Actividades acuáticas en distintos ámbitos: gestantes, matronatación, bebés, edad escolar, adultos, mayores de 65 años, colectivos especiales y discapacitados, entre otros.
- Atletismo:
 - Transferencia de las habilidades básicas a las disciplinas del atletismo.
 - Juegos de carreras, saltos y lanzamientos. Combinación de habilidades.
 - Las carreras de obstáculos. Juegos de ritmo y paso.
 - Juegos de relevos. Intercambios y distancias.
 - Ejercicios de aplicación y asimilación en la enseñanza de las disciplinas del atletismo. Carreras, lanzamientos y saltos. Las pruebas combinadas.
 - Otros deportes individuales relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Transferencias de las habilidades básicas a las habilidades específicas del deporte. |
|--|--|

Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas individuales, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

- Juegos y tareas de enseñanza de los medios técnicos y tácticos.
- Actividades deportivas en diferentes ámbitos y con diferentes grupos de población.
Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico-deportivas individuales.
- Recepción y despedida de los grupos.
- Explicación y demostración de las tareas y los elementos técnicos y tácticos.
- Organización y distribución espacial de grupos y subgrupos.
- Selección, distribución y recogida del material.
- Control de tiempos de actividad-pausa.
- Aplicación de refuerzos y feed-back (cantidad y tipo de información) y uso de la filmación como herramienta de retroalimentación.
- Situación y posiciones idóneas para la observación.
- Resolución de imprevistos. Reestructuración de los espacios y equipamientos.
- Dinamización y control de la actividad.
- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas individuales.
- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas individuales.

4. Actividades de la fase de alternancia en empresa.

Código	Actividad 3: Diseña, dirige y dinamiza sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en deportes individuales	RA
3.1.	Diseña las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación deportiva en deportes individuales, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	RA3
3.2.	Revisa la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en deportes colectivos, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad universal y observando las medidas de prevención de riesgos.	RA2
3.3.	Dirige las sesiones de iniciación deportiva en deportes individuales, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	RA4
3.4.	Ejecuta los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación deportiva en deportes individuales conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	RA5
Código	Actividad 4: Dinamiza acciones de promoción y acompañamiento en eventos y competiciones de deportes individuales	RA
4.1.	Realiza operaciones relacionadas con la gestión de competiciones de deportes individuales, colaborando con otros técnicos, bajo la supervisión de un superior técnico y/o jerárquico y siguiendo las directrices marcadas en la entidad y la programación de referencia, para divulgar su práctica y asegurar su desarrollo coordinado con otros técnicos.	RA2
4.2.	Realiza operaciones de organización en eventos y competiciones de iniciación deportiva en deportes individuales, determinando aspectos operativos y organizativos, atendiendo a criterios de accesibilidad universal para su desarrollo.	RA2
4.3.	Selecciona a los deportistas en competiciones de iniciación deportiva en deportes individuales, atendiendo a sus necesidades, características y motivaciones, acompañándolos para garantizar su participación en condiciones de seguridad, atendiendo a criterios de accesibilidad y bajo la supervisión de un superior técnico.	RA2

5. Temporalización.

FASE INICIAL DUAL

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

Horario

FASE ALTERNANCIA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	Lunes(13h-15h)	Diego Reyes Rodríguez José Luis Rodríguez Montes
Grupo 2	Jueves (12h-15h)	Diego Reyes Rodríguez José Luis Rodríguez Montes

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Lunes y Jueves (puntualmente)	Clases teóricas
Piscina Pista de atletismo	Lunes y Jueves / 2-3 horas	Clases prácticas
Externo	Lunes y Jueves (puntualmente)	Clases prácticas

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias. - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándose a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. 	
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciales: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - De desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación y trabajos alternativos. - Complementarias y extraescolares: asistencia a eventos deportivos, semanas temáticas y prácticas en centros deportivos concertados. - De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de sesiones y juegos, trabajos y prácticas docentes. 	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y	Didácticos	Curriculares
	- Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil.	- Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	-Prácticas Docentes en la Semana Verde en la Sierra de las Nieves. - Colaboración en la actividad "Caminando por un Reto".
Segundo trimestre	- Jornadas de Atletismo del PDM de Benalmádena. - Prácticas Docentes durante la Semana Blanca en Cerler.
Tercer trimestre	-Prácticas Docentes en la Semana Azul en La Manga. - Organización de actividad recreativa en playa para escolares

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde. - Semana Azul.
Segundo trimestre	- Semana Blanca.

10. Criterios de evaluación

RA	Criterios de Evaluación	Instrumentos	Ponderación
1	<p>Deportes Individuales en la animación deportiva. Clasificaciones. Aspectos Físicos, técnicos y tácticos. Nomenclatura específica.</p> <p>Habilidades y destrezas básicas y específicas con aplicación en los deportes individuales.</p> <p>Transferencias e interferencias en los aprendizajes.</p> <p>Actividades acuáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reestructuración del esquema corporal e interpretación de las sensaciones y la propiocepción en el medio acuático -Flotación, respiración y propulsión como variables propias del desenvolvimiento en el medio acuático. -Los estilos crol, espalda, braza y mariposa. Elementos de ejecución técnica. Beneficios y contraindicaciones de cada uno. <p>Implicación de las capacidades condicionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Materiales específicos y no específicos de las actividades acuáticas. Uso didáctico y recreativo. -Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades físico-deportivas en el medio acuático. <p>Salvamento y socorrismo acuático.</p> <p>Atletismo y actividades físico-deportivas basadas en el atletismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Carreras, saltos, lanzamientos y pruebas combinadas. Modificación de las pruebas en función de la edad. o Materiales específicos y no específicos. Uso didáctico y recreativo en atletismo. o Medidas específicas de prevención y seguridad en la realización de actividades de atletismo. <p>Criterios para la manipulación de variables en los deportes individuales desde una perspectiva recreativa.</p>	<p>Trabajos Monográficos/ Pruebas teóricas Pruebas prácticas Informe evaluación Tutor Laboral</p>	30%
2	Se han definido criterios de selección de las	Trabajos Monográficos/	10%

Observaciones.

Observaciones:

- Para que se valore la participación se debe asistir de manera activa en el 80% o más de las prácticas.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en ese apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo sin razón justificada y pactada con los profesores, implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 - Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los Criterios de Calificación y RA de 5 puntos sobre 10, aplicados específicamente en cada una de las 2 asignaturas del Módulo.
 - Hacer entrega del fichero de sesiones natación, trabajos de Atletismo/Acrosport, así como de las tareas recogidas en el cuaderno del alumno en fase de alternancia en empresa.
 - Teniendo en cuenta los RA y Criterios de Calificación específicos de las 2 asignaturas del módulo, obtener una calificación mínima 5 puntos sobre 10 en cada uno de las 2 asignaturas del módulo profesional:
 - a. Natación y Socorrismo Acuático (60% de la calificación final del módulo).
 - b. Atletismo y Actividades Gimnásticas (40% de la calificación final del módulo).

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de asistencia y/o participación activa a más del 20% de las sesiones.2. No obtención de una calificación de 5 puntos sobre 10 en los exámenes teóricos.3. No obtención de una calificación total de 5 puntos o más en la calificación de todos los RA.4. Falta de entrega de los trabajos y actividades de clase. <p>En el caso 1 el alumno perdería la evaluación continua, teniendo que presentarse a una única prueba teórica-práctica final de todo el temario. En los casos 2, 3 y 4 el alumno debe presentarse al parcial no superado o hacer entrega del trabajo correspondiente, según el caso, hasta alcanzar la puntuación mínima exigida.</p>
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p>1. Pruebas escritas y trabajos. Actividad exclusiva para aquel alumnado que habiendo asistido a clase tengan pendiente aprobar el examen teórico y/o la entrega de trabajos. Para cada uno de los parciales se preparará el contenido asociado al bloque común y a cada uno de los deportes de equipo que arriba se especifican.</p> <ul style="list-style-type: none">-Primera convocatoria: en la fecha establecida en enero con el grupo de ese curso.-Segunda convocatoria: en la fecha establecida en junio con el grupo de ese curso. <p>2. Prácticas. En caso de repetición motivada por falta de asistencia a las prácticas, el alumnado cursará el año escolar realizando de nuevo todos los contenidos teórico-prácticos del módulo.</p>

13. Bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA DE AULA:

- HURTADO, P., MONTES, J., SERRAT, R. (2005). "Manual Básico del Atletismo". Barcelona: Ediciones del Serbal.
- I.N.E.F. (1.982 - 1.986). Fernando Navarro "Apuntes de Natación. Maestría."
- CARLOS A. GONZÁLEZ Y ENRIC Ma SEBASTIANI. (2.000). "Actividades Acuáticas Recreativas." Edt. INDE.
- JAVIER JIMENEZ MARTINEZ. (1.998). "Columna vertebral y medio acuático. Ejercicios preventivos y terapéuticos." Edt. Gymnos.
- FERNANDO NAVARRO. (1.978). "Pedagogía de la Natación." Edt. Miñón.
- FRANCESC DE LANUZA ARÚS, ANTONIO TORRES BELTRÁN. (6a edición). " 1.060 ejercicios y juegos de Natación." Edt. Paidotribo.
- JAMES E. COUNSILMAN. (1.980). "Natación competitiva." Edt. Hispano Europea.
- DR. GERHARD LEWIN. (1.983). "Natación." Edt. Augusto P. Teleña.
- RAÚL ARELLANO, ANTONIO BARBERO, PACO CUEVAS. (1.984). "Las escuelas municipales de Natación. Cuadernos técnicos." Edt. I.M.D.

BIBLIOGRAFÍA CURRICULAR:

- RIUS SANT, JOAN (1995). "Metodología del Atletismo". Barcelona: Edt. Paidotribo.
- VARELA RUIZ, M., VIVES VARELA, T., HAMUI SUTTON, L., FOTOUL VAN DER GOES, T. (2011). Educación Basada en Competencias. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO. (1.997). "Salvamento Acuático y Primeros Auxilios." Edt. Escuela Española de Salvamento y Socorrismo."
- RAFAEL ARENILLAS. (1.990). "Salvamento y Socorrismo Acuático. Manual para Socorristas." Edt. Gymnos.
- I.N.E.F. (1.985). "Curso de Salvamento Acuático y Primeros Auxilios."
- DE LA CRUZ BAJOS, JORDI (2018). Metodología de la Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas (1a edición). Barcelona: Altamar

14. Anexos.

- Los trabajos audiovisuales que se entregarán en la asignatura “Atletismo y actividades Gimnásticas” se valorarán conforme a las directrices que se detallan a continuación:
- Deberán contener ejercicios y técnicas atléticas ejecutadas lo más correctamente posible, únicamente por el propio alumno, y con una calidad fotográfica o de video que permita una fácil valoración de la técnica.
- Para optar a la máxima nota se deben haber grabado todas las secuencias propuestas.
- El orden de las secuencias será obligatoriamente el que se establece en las instrucciones de cada trabajo.

ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1123.
Profesores:	José Luis Rodríguez Montes Lucas Calderón Fernández
Duración del módulo:	Horas totales: 147. Horas a la semana: 6.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, promoción y difusión, coordinación/mediación, gestión de la calidad y administración.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
 - b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
 - c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
 - d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
 - e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
 - f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
 - h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
-
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
 - j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
 - k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.
 - l) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
 - n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
 - ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- j) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación, para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
- m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL EN EL CENTRO

RA. 1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre, relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos

UT

CONTENIDOS

1. Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre:

- Ocio y tiempo libre.
- Pedagogía del ocio.
- Fundamentos pedagógicos de la educación en el tiempo libre.
- Ocio inclusivo. La ocupación del tiempo libre en las personas con discapacidad.
- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre.
- Planificación de proyectos de ocio y tiempo libre para colectivos específicos.
- Metodología de la animación de ocio y tiempo libre. Estrategias y técnicas.
- Análisis de recursos y equipamientos de ocio y tiempo libre.
- Centros de ocio y tiempo libre.
- El papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.
- Dinamización y coordinación de actividades de ocio y tiempo libre.
- Valoración del ocio y tiempo libre para la educación en valores.

RA2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos así como la normativa en materia de prevención y seguridad.

2. Organización de actividades de ocio y tiempo libre educativo:

- Pedagogía del juego. El valor educativo del juego.
- El juego.
- Uso del juego en la animación de ocio y tiempo libre.
- Tipos de actividades lúdicas. Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico- recreativas y de animación turística.
- El juguete.
- Espacios de juego.
- Recursos lúdicos.
- Organización de espacios de ocio.
- Organización y selección de materiales para las actividades de ocio y tiempo libre.
- Prevención y seguridad en espacios de ocio y tiempo libre.
 - Valoración de la importancia de la generación de entornos seguros en las actividades de ocio y tiempo libre.

RA5. Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

<p>5. Desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de proyectos de animación de ocio y tiempo libre. - Técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre. - Indicadores de evaluación. - Elaboración y cumplimentación de registros de seguimiento. - Elaboración de memorias e informes. - Importancia de la transmisión de la información para el desarrollo de proyectos de animación de ocio y tiempo libre.
--	---

FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA

<p>RA3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando recursos y técnicas educativas de animación.</p>	
<p>3. Implementación de actividades de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos motores y sensomotores para el desarrollo de la competencia motriz (capacidades físicas, capacidades coordinativas y perceptivo-motrices y habilidades motrices básicas), de la competencia social y de transmisión cultural. Espacios y material diverso de juego para la práctica (convencionales, adaptados, reciclados y específicos de recreación, entre otros). - Actividades físico-recreativas. Gymkanas, grandes juegos, concursos, competiciones, acromontajes, actividades circenses, parcour, actividades físico- recreativas con soporte musical y juegos deportivo-recreativos, entre otros.

<p>3. Implementación de actividades de ocio y tiempo libre:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos y actividades físico-recreativas en el medio natural. De pistas y rastreo, nocturnos en grandes espacios abiertos, motores de táctica y estrategia en espacios abiertos y de orientación. La carrera de orientación, juegos de riesgo y aventura, entre otros. - Eventos de juegos y actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos. Normativas y reglamentos, sistemas de juego, concurso y competición. - Animación y técnicas de expresión. - Creatividad, significado y recursos. - Aplicación de técnicas para el desarrollo de la expresión oral, plástica, motriz, musical y audiovisual. - Realización de actividades para el desarrollo de la expresión. - Los talleres en la educación del tiempo libre. - Aplicaciones de los recursos audiovisuales e informáticos en la animación de ocio y tiempo libre. - Diseño de actividades para el ocio y tiempo libre, a partir de recursos y técnicas expresivas. - Adecuación de los recursos expresivos a las necesidades de los usuarios. - Diseño de actividades de ocio y tiempo libre normalizadas para personas con discapacidad.
<p>RA 4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad.</p>	
<p>4. Realización de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Educación ambiental y marco legislativo en las actividades al aire libre. - Uso y mantenimiento de los recursos en el medio natural. - Instalaciones para la práctica de actividades en el medio natural - Técnicas de descubrimiento del entorno natural. - Análisis y aplicación de recursos de excursionismo. - Actividades de orientación en el medio natural. - Rutas, juegos y actividades medioambientales en campamentos. - Ecosistema urbano. - Coordinación de los/as técnicos/as a su cargo. - Organización y desarrollo de actividades para el medio natural. - Prevención, seguridad y situaciones de emergencia en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.

5. Temporalización.

Calendario	<p>FASE INICIAL EN EL CENTRO: del 15 de septiembre de 2025 al 15 de Febrero de 2026</p> <p>FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA: del 16 de febrero al 26 de mayo de 2026</p>																																																																																				
Horario	<p style="text-align: center;">FASE INICIAL EN EL CENTRO</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td style="background-color: #4a86e8;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Lunes</th> <th>Martes</th> <th>Miércoles</th> <th>Jueves</th> <th>Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª						4ª						5ª						6ª							Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª						4ª						5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª																																																																																					
2ª																																																																																					
3ª																																																																																					
4ª																																																																																					
5ª																																																																																					
6ª																																																																																					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																																																																
1ª																																																																																					
2ª																																																																																					
3ª																																																																																					
4ª																																																																																					
5ª																																																																																					
6ª																																																																																					
Distribución UTS	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">Unidad didáctica</th> <th style="width: 20%;">% de la horas destinadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre en entorno natural.</td> <td style="text-align: center;">62</td> </tr> <tr> <td>UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>UD 4. Actividades de expresión.</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>UD 5. Planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre en la naturaleza.</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad didáctica	% de la horas destinadas	UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.	3	UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre en entorno natural.	62	UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.	10	UD 4. Actividades de expresión.	5	UD 5. Planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre en la naturaleza.	20																																																																								
Unidad didáctica	% de la horas destinadas																																																																																				
UD 1. Contextualización del ocio y el tiempo libre.	3																																																																																				
UD 2. Actividades lúdicas de ocio y tiempo libre en entorno natural.	62																																																																																				
UD 3. Organización de materiales y espacios para la actividad lúdica.	10																																																																																				
UD 4. Actividades de expresión.	5																																																																																				
UD 5. Planificación y organización de actividades de ocio y tiempo libre en la naturaleza.	20																																																																																				

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 1	Martes (10.30-15.00 horas) Viernes (12.00-14.00 horas)	Lucas Calderón Fernández José Luis Rodríguez Montes
Grupo 2	Martes (10.30-15.00 horas) Viernes (12.00-14.00 horas)	Lucas Calderón Fernández José Luis Rodríguez Montes

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales
Aula	Viernes 2 horas
Polideportivo	Martes 4 horas
Medio natural	

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none">- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real.- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none">- Iniciales: actividades de evaluación inicial, actividades de conocimiento grupal, visionado de vídeos, actividades motivacionales, etc- De desarrollo:<ul style="list-style-type: none">De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de trabajos proyectos de grupo y prácticas docentes.De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.<ul style="list-style-type: none">Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros escolares y deportivos concertados y colaboraciones externas.De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de juegos , trabajos y prácticas docentes.
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo individual.- Trabajo en grupos pequeños.- Trabajo en grupo-clase.

9. Actividades Complementarias y Extraescolares.

Primer trimestre	Semana Verde (deporte aventura, veladas y yincanas). Semana Azul (Actividades Náuticas). Excursiones de Senderismo. Yincana TSEAS de Presentación. Carrera de orientación (Intercentros Málaga)
Segundo trimestre	Actividades en centros educativos de primaria y secundaria Excursiones en bicicleta de montaña Semana Blanca (esquí-snow)
Tercer trimestre	FASE DUAL EN LA EMPRESA

10. Criterios de evaluación.

UT	Criterio
1	<p>a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre.</p> <p>b) Se han caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre.</p> <p>d) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias.</p> <p>e) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>f) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre.</p> <p>g) Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>h) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.</p>
2	<p>a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego.</p> <p>b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego.</p> <p>c) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas.</p> <p>d) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales.</p> <p>e) Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>f) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo.</p> <p>g) Se ha argumentado el valor educativo del juego.</p>
3	<p>a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual.</p> <p>b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices.</p> <p>c) Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención.</p> <p>d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre.</p> <p>e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades.</p> <p>f) Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias.</p> <p>g) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.</p>
4	<p>a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.</p> <p>d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de generar entornos seguros en el medio natural,</p>

11. Criterios de calificación.

	Descripción	%
Teoría	Pruebas Teóricas ó Examen Final (Convalidable)	15
Práctica	Clases prácticas: actitud y asimilación de contenidos	25
	Actividades complementarias y extraescolares	10*
Trabajos	Trabajos de Clase acerca de los contenidos trabajados	10
	Trabajos de Casa de los contenidos prácticos	30
	Trabajos Sustitutorios de actividades complementarias/extraescolares	(10*)
Asistencia	Lista de Control (Pérdida de Evaluación Continua con 20% de faltas)	10

*Las Actividades Complementarias sólo tendrán Trabajo Sustitutorio cuando la Falta sea justificable por causas mayores. El alumnado que no asista a las actividades extraescolares será valorado a través de trabajos sustitutorios, por lo que el porcentaje de calificación de Trabajos Sustitutorios es en realidad el mismo de las Actividades Complementarias y Extraescolares.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	- Pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de Evaluación Final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo. - Asistencia a Actividades Didácticas, Complementarias o Extraescolares que le permitan adquirir las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al este módulo.

13. Bibliografía.

- De aula: Apuntes de la asignatura, apuntes específicos de los técnicos especialistas, Fichero de actividades y trabajos elaborado por cada alumno.
- Curricular: Apuntes teóricos del modulo
- "Actividades de Ocio y Tiempo Libre", P. Figueras, S. Aldave, O. Rubio; Editorial Altamar 2019
- "Introducción a las Actividades en el Medio Natural", J.L. Rodríguez Montes; Apuntes sin Editar 2019
- "Manual de Técnicas de Acampada", J.M. Villar Bernardo; Escuela Alarca 2010
- "Manual de Iniciación a la Montaña", R. Muñoz; Sin editar 2008
- "Manual de Senderismo", Comité de Senderos de la FEDME 2012
- "Manual Scout de Cabullería", Cruz del Sur 2003
- "Manual Montañero de Cabullería", B. Álvarez Garay; UNED Costa Rica 2014
- "Manual de Carreras de Orientación", <https://totana-o.com/>
- "Descripción de Controles de Carreras de Orientación", IOF 2004

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CON IMPLEMENTOS.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	9.
Código:	1141.
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes, Cristian Ballesta Castells
Duración del módulo:	Horas totales: 84. Horas a la semana: 3.

1. Introducción al módulo.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas con implementos, responde principalmente al proceso de enseñanza-aprendizaje de los deportes de raqueta, complementado con otras actividades deportivas con implementos que se trabajarán a través del programa de actividades complementarias y extraescolares de este ciclo formativo. Dentro de los deportes de raqueta se van a trabajar fundamentalmente dos especialidades deportivas: el pádel, por su implantación y demanda de servicios en el entorno de la Costa del Sol, y el tenis, como deporte mundial de referencia en el ámbito de los deportes de raqueta. Los rasgos estructurales y funcionales que comparten ambas modalidades deportivas permiten una metodología común que también puede ser aplicada a otros deportes de raqueta. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza de cualquier actividad físico-deportiva con implementos. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas con implementos para diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen, por lo que basaremos el trabajo de aula en la realización de clases prácticas donde a la vez que se imparten los contenidos teóricos y metodologías específicas, se realizan ejercicios de asimilación técnica, ejercicios de aplicación y juegos de aplicación encaminados a desarrollar las habilidades técnicas del tenis y pádel.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación sociodeportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes. Por lo que se hace imprescindible la coordinación con el profesorado que imparte las enseñanzas de dichos módulos profesionales.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- l. Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- ñ. Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o. Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- t. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación sociodeportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
- k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
- m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
- p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE INICIAL EN EL CENTRO

RA1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de implementos, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

UT	CONTENIDOS
1. Bloque Introdutorio.	<ul style="list-style-type: none">- Las actividades físico-deportivas de implementos en la animación deportiva.- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de implementos. Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.- Las actividades físico-deportivas de raqueta: los aspectos estructurales y funcionales, el pensamiento estratégico, la búsqueda de soluciones técnico-tácticas, los criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.- Las actividades físico-deportivas de implementos en ocio recreativo: los aspectos estructurales y funcionales comunes, aspectos metodológicos comunes en su aprendizaje y los criterios de manipulación de variables desde una perspectiva recreativa.- Otros deportes y actividades de implementos relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza y municipal.- Tipos, características, requisitos de seguridad y margen de manipulación didáctica de las instalaciones y equipamientos para la práctica de las actividades físico-deportivas de implementos.

RA2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.

1. Bloque Introductorio.	<ul style="list-style-type: none"> - Las instalaciones, equipamientos y el material específico en deportes de implementos relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características. - Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad. - Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico- deportivas de implementos. - Indumentaria y el material personal para la práctica. - Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de implementos. - Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de implementos. - Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material. - Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas de implementos.
RA5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de raqueta desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.	
2. Deportes de raqueta. 2.3 Diagnóstico y valoración	<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de evaluación en las actividades físico-deportivas de raqueta. - Evaluación del nivel técnico-táctico del jugador en las actividades físico-deportivas de raqueta. - Evaluación del nivel táctico-estratégico del jugador en las actividades físico- deportivas de raqueta. - Las fichas de observación y registro en las actividades físico-deportivas de raqueta. Criterios para su elaboración y uso. - Los medios audiovisuales en el proceso valorador y evaluador de las actividades físico- deportivas de pádel y tenis.
FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA	
RA3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	

<p>2. Deportes de raqueta. 2.2 Tenis y pádel</p>	<p>Iniciación al pádel y al tenis y actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.</p> <p>Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de raqueta.</p> <p>Medios técnico-tácticos individuales y medios tácticos en el juego en pareja. Fundamentos técnico-tácticos del juego. Errores más frecuentes y posibles causas.</p> <p>Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego en pádel y tenis. Organización del juego y criterios básicos para la toma de decisiones en función del nivel técnico y físico de los jugadores.</p> <p>Fundamentos tácticos en los deportes del pádel y del tenis.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos de los deportes de raqueta a través de juegos.</p> <p>Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.</p> <p>Juegos modificados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de raqueta. - Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de raqueta.
--	---

5. Temporalización.

<p>Calendario</p>	<p>FASE INICIAL EN EL CENTRO: del 15 de septiembre de 2025 al 15 de Febrero de 2026</p> <p>FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA: del 16 de febrero al 26 de mayo de 2026</p>
-------------------	---

5. Temporalización.

Horario	FASE INICIAL EN EL CENTRO					
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	6ª					
FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
1ª						
2ª						
3ª						
4ª						
5ª						
6ª						
Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones			
	1	16 septiembre - 20 febrero	8			
	2.1	30 septiembre - 24 enero	20			
	2.2	8 enero - 24 enero	4			
	2.3	8 enero - 10 febrero	4			

6. Desdobles.

	Días y horas semanales	Profesorado
Grupo 2º	Martes / 8:30 - 10:30	José Luis Rodríguez - Cristian Ballesta
Grupo 2º	Jueves / 8:30 - 9:30	José Luis Rodríguez - Cristian Ballesta

8. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real.
- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo, y de los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de pareja, grupo y otros.
- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.
- Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
- Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
- Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas, y, en especial, en la filmación y el uso de análisis de lo filmado, y la búsqueda y selección de información a través de la web.
- Estrategia basada en un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.
- Empleo de situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas técnicos y tácticos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.
- Uso de fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado.

- Iniciales: visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.
- De desarrollo:
 - De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.
 - De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.
 - De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	- Gymkhana deportes de reto por equipos o juegos modificados.
Segundo trimestre	- Torneo de Tenis y Pádel.

9.2. Actividades extraescolares.

Primer trimestre	- Semana Verde 2020.
Segundo trimestre	- Asistencia a evento deportivo. - Semana Blanca .
Tercer trimestre	- Semana Azul .

10. Criterios de evaluación.

UT	Criterio	Actividad
1	<ul style="list-style-type: none">- Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físico-deportivas de implementos.- Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de implementos.- Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de implementos.- Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de implementos.- Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de implementos.- Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de implementos.- Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de implementos.- Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de implementos, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.- Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de implementos.- Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de implementos.- Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de implementos.- Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de implementos.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo de grupo.- Cuestionario.- Visionado de vídeos.- Prácticas.
2	<ul style="list-style-type: none">- Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.- Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de implementos.	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo de grupo.- Fichero de juegos y sesiones.- Examen teórico.

11. Criterios de calificación.

Criterio	Descripción	%
Teoría	Exámenes escritos y cuestionarios.	25
Práctica	Exámenes prácticos.	10
Trabajos	Programación de sesiones, fichero de juegos y trabajos.	25
Asistencia	Registro de asistencia y participación en las prácticas.	40
Otros	Prácticas docentes y asistencia a semanas temáticas.	10

Observaciones:

- Para que se valore la asistencia con 5 puntos sobre 10 se debe participar de manera activa en el 80% de las prácticas y haber realizado al menos el 50 % de las sesiones como ejecución práctica. La falta de puntualidad (llegada después de las 8.35) se considerará media falta de asistencia.
- Los trabajos son de carácter personal e intransferible, suponiendo la copia la pérdida total de puntuación en este apartado. Del mismo modo, la entrega de trabajos fuera del plazo fijado implica la no calificación de los mismos.
- Para la superación del módulo el alumnado debe:
 1. Obtener una calificación mínima teniendo en cuenta todos los criterios de calificación de 5 puntos sobre 10.
 2. Obtener una calificación mínima de 4 puntos sobre 10 en las actividades de evaluación práctica y trabajos, y una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en los exámenes escritos y el registro de participación y asistencia.
- La casuística particular de cada alumno/a podrá ser estudiada de forma individualizada por el profesor, sin que ello signifique modificación de los criterios generales de evaluación y calificación.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

Alumnado que pierda la evaluación continua	La falta de asistencia y la participación en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado con otras pruebas finales individualizadas que complete los registros de evaluación que el profesor posea de dicho alumno, modificándose y adaptándose los criterios de calificación a las circunstancias particulares de cada caso.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Para alumnado de TSEASD con el módulo profesional pendiente. Primera convocatoria: realización de exámen final en *enero-febrero. En caso necesario, realización de exámenes prácticos en febrero y *trabajos individualizados sobre contenidos del módulo. Segunda convocatoria: realización de exámen final en *mayo-junio. En caso necesario, realización de exámenes prácticos en junio y *trabajos individualizados sobre contenidos del módulo. *Trabajos Individualizados y fechas de exámenes. Antes de la finalización de la primera quincena de diciembre, los alumnos pendientes deberán contactar con el profesor para acordar con él los trabajos a realizar así como las fechas de los exámenes.

13. Bibliografía.

- De aula:

De La Cruz Bajos, Jordi (2018). Metodología de las Enseñanza de Actividades Físico-Deportivas (1ª edición). Barcelona: Altamar.

Rodríguez Montes, José Luis (2019). Recopilación de apuntes de deportes con implementos (Sin Editar).

IES Seritium (2009). Apuntes de Pádel (sin Editar).

Schönborn, Richard (1999). Tenis. Entrenamiento Técnico. (1ª edición). Ediciones Tudor.

- Curricular:

Varela Ruiz, M., Vives Varela, T., Hamui Sutton, L., Fotoul Van Der Goes, T. (2011). Educación Basada en Competencias. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Se aconseja ampliar los contenidos de clase con la información suministrada en el blog:

arranztenis.blogspot.com

y su canal de YOU TUBE:

<https://www.youtube.com/channel/UCYYN3T18L46v-QFfR9dhPvg>

Dinamización grupal

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	7
Código:	1124
Profesor/a(s):	Diego Reyes Rodríguez
Duración del módulo:	Horas totales: 126 Horas a la semana: 6

1. Introducción al módulo.

Como seres humanos que somos, formamos parte de distintos grupos y actuamos como componentes de los mismos. Estos grupos son complejos y pasan por diferentes fases y procesos y poseen una estructura de elementos interdependientes compleja, por lo que existe la necesidad de conocer cómo se interviene en ellos, partiendo de la definición de grupo, analizando sus características, principios y necesidades.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.
- i) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- m) Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- e) Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - f) Programar las actividades de inclusión sociodeportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
 - g) Programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos, en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
- k) Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
 - l) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - m) Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
 - r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y

competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).	
FASE DE FORMACIÓN INICIAL EN CENTRO	
RA.1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo	
UT	CONTENIDOS
1. Creación de grupos	<p style="text-align: center;">Estrategias de creación de un grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="text-align: center;">- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social. <li style="text-align: center;">- Motivación social. coherencia afectivo-social, variabilidad en el tipo de juegos, proporcionalidad en la participación de los mecanismos de la tarea motriz y semejanza en la organización. <li style="text-align: center;">- Principios de intervención con grupos. <li style="text-align: center;">- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores. <li style="text-align: center;">- Psicología social aplicada a grupos. <li style="text-align: center;">- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo. <li style="text-align: center;">- Principios de intervención con grupos. <li style="text-align: center;">- Psicología social aplicada a grupos. <li style="text-align: center;">- Grupo. <li style="text-align: center;">- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.
RA4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	
4. Organización de	Organización de equipos de trabajo:

equipos de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización. <li style="padding-left: 40px;">- El trabajo en equipo. - Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo. - Estrategias de distribución de tareas y funciones. - Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo. <li style="padding-left: 40px;">- Conducción de reuniones. - Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo. <li style="padding-left: 40px;">- El ambiente de trabajo. - Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo. - Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.
RA5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	
5. Gestión de conflictos	<p>Aplicación de estrategias de solución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los conflictos individuales y colectivos en el grupo. - La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones. <li style="padding-left: 40px;">- Las actitudes de los grupos ante los conflictos. - Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto. - La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas grupales.
RA6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el	

desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	
6. Evaluación de procesos de grupo y competencia social	<p>Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida de datos. Técnicas. - Evaluación de la estructura y procesos grupales. - Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
FASE DE FORMACIÓN EN EMPRESAS U ORGANISMOS EQUIPARADOS	
RA2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	
2. Dinamización de grupos	<p>Estrategias de creación de un grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principios de intervención con grupos. - Psicología social aplicada a grupos. <li style="padding-left: 40px;">- Grupo. - Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo. <p style="text-align: center;">Dinamización de grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos y estructura de grupo. - Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal. <li style="padding-left: 40px;">- El liderazgo. - Fases de desarrollo de un grupo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios. - Aplicación de técnicas de grupo. - Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.
<p>RA3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.</p>	
<p>3. Las técnicas de comunicación</p>	<p>Selección de técnicas de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de comunicación. Características y funciones. - Elementos en el proceso de la comunicación. - Estilos de comunicación. Asertividad. - Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal. - Habilidades sociales básicas de comunicación. - Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.

5. Temporalización.

Calendario	- Fecha de inicio: 15 de septiembre de 2025. - Fecha de finalización: 13 de febrero de 2026.																																										
Horario	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;"></th> <th style="width: 20%;">Lunes</th> <th style="width: 20%;">Martes</th> <th style="width: 20%;">Miércoles</th> <th style="width: 20%;">Jueves</th> <th style="width: 15%;">Viernes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1ª</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: red;"></td> <td></td> <td style="background-color: red;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2ª</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: red;"></td> <td></td> <td style="background-color: red;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3ª</td> <td></td> <td></td> <td style="background-color: red;"></td> <td style="background-color: red;"></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6ª</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	1ª						2ª						3ª						4ª						5ª						6ª					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes																																						
1ª																																											
2ª																																											
3ª																																											
4ª																																											
5ª																																											
6ª																																											
Distribución UTS	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Unidad didáctica</th> <th style="width: 30%;">horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UD 1. La persona y el desarrollo social</td> <td style="text-align: center;">16 horas</td> </tr> <tr> <td>UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación sociodeportiva</td> <td style="text-align: center;">14 horas</td> </tr> <tr> <td>UD 3. Caracterización de grupos</td> <td style="text-align: center;">14 horas</td> </tr> <tr> <td>UD 4. La comunicación en grupos</td> <td style="text-align: center;">16 horas</td> </tr> <tr> <td>UD 5. Gestión de conflictos y toma de decisiones</td> <td style="text-align: center;">20 horas</td> </tr> <tr> <td>UD 6. Intervención en grupos</td> <td style="text-align: center;">24 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad didáctica	horas	UD 1. La persona y el desarrollo social	16 horas	UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación sociodeportiva	14 horas	UD 3. Caracterización de grupos	14 horas	UD 4. La comunicación en grupos	16 horas	UD 5. Gestión de conflictos y toma de decisiones	20 horas	UD 6. Intervención en grupos	24 horas																												
Unidad didáctica	horas																																										
UD 1. La persona y el desarrollo social	16 horas																																										
UD 2. Ámbito de intervención del TSEAS. La animación sociodeportiva	14 horas																																										
UD 3. Caracterización de grupos	14 horas																																										
UD 4. La comunicación en grupos	16 horas																																										
UD 5. Gestión de conflictos y toma de decisiones	20 horas																																										
UD 6. Intervención en grupos	24 horas																																										

	UD 7. El equipo de trabajo	18 horas	
	UD 8. Evaluación de la propia competencia social	10 horas	

6. Organización de espacios.	
Espacio	Días y horas semanales
Aula	Miércoles, Jueves y viernes
Polideportivo	Miércoles, Jueves y viernes
otros	Miércoles, Jueves y viernes

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas

- Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades de la vida real.
- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.
- Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
- Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.
 - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
- Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
 - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
 - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.
- Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.

- Iniciales: actividades de evaluación inicial, actividades de conocimiento grupal, visionado de vídeos, actividades motivacionales, etc.

Tipos de actividades	<p>- De desarrollo:</p> <p>De demostración: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias.</p> <p>De investigación: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos.</p> <p>De aplicación: actividades de clase, trabajos prácticos, exposición de trabajos proyectos de grupo y prácticas docentes.</p> <p>De refuerzo y ampliación: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio, MOOC y programas individualizados.</p> <p>Complementarias y extraescolares: semanas temáticas, prácticas en centros escolares y deportivos concertados y colaboraciones externas.</p> <p>De evaluación: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de juegos, trabajos y prácticas docentes.</p>
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>

9 Actividades complementarias y extraescolares.

Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Gymkhana Ciclos formativos 2025 - Semana Verde (deporte aventura, veladas y yincanas).
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades en centros educativos de primaria y secundaria. <ul style="list-style-type: none"> - Semana blanca (esquí-snow). - Conoce tu municipio (Gymkhana en Benalmadena Pueblo).

10. Evaluación		
10.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.		
R.A	Criterios	Ponderación
1	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos. b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior. c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo. d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos. e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo. f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo. 	20%

	<p>g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal</p>	
2	<p>a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.</p> <p>b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.</p> <p>c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.</p> <p>d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.</p> <p>e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.</p> <p>f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.</p> <p>g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.</p>	20%
3	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación</p>	15%

	<p>necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.</p>	
4	<p>a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.</p> <p>c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.</p> <p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.</p> <p>e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.</p> <p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.</p>	15%
5	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de</p>	20%

	<p>problemas.</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.</p>	
6	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>	10%

10.2. Criterios de calificación de los R.A. en el centro	
Descripción	% de los C.E.
Pruebas teóricas	10
Clases prácticas: asistencia y aprovechamiento	40
Aplicaciones prácticas	

Exposiciones y trabajos de dinámica grupal	50
Asistencia.Lista de Control (Pérdida de Evaluación Continua con 20% de faltas)	

La calificación del módulo de Dinamización Grupal integrará:

-La calificación de los RA desarrollados en el centro (65%)

-La calificación obtenida en la FFEOE (35%) que se compone de:

*un 60% de la calificación obtenida por la valoración cualitativa de la empresa

*un 40% por el diario/cuaderno del alumno

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	- Pruebas de contenido teórico-práctico en el periodo de Evaluación Final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	- La falta de asistencia o la participación pasiva en la misma en un porcentaje superior al 20%, implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba final - Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	- Pruebas y Trabajos de recuperación teórico- prácticos en el periodo de Evaluación Final, siempre que a juicio del profesorado haya aprovechado un mínimo de las actividades didácticas del curso académico en periodo lectivo. - Asistencia a Actividades Didácticas, Complementarias o Extraescolares que le permitan adquirir las competencias profesionales, personales y sociales

	asociadas al este módulo.
--	---------------------------

12. Bibliografía.

- Curricular: Dinamización grupal. Guía didáctica, ED Altamar 2018
--

Planificación en la Animación Sociodeportiva

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	4.
Código:	1137.
Profesor/a(s):	José Luis Rodríguez Montes
Duración del módulo:	Horas totales: 42. Horas a la semana: 2.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de elaboración, gestión, promoción y evaluación de proyectos de animación socio-deportiva y complementa la formación necesaria para la consecución de los objetivos marcados en el ciclo, pues permite conocer estrategias e instrumentos para realizar el análisis de la realidad en la que se interviene, así como los modelos y principios generales de la planificación y de la evaluación de proyectos. Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se ubican en el sector de la animación socio-deportiva y de la animación turística, así como con el ocio y tiempo libre.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación sociodeportiva, valorando los datos socio-económicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito sociodeportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación sociodeportiva.
- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- e) Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva.
- h) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- i) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- j) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- k) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender

un trabajo.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- a) Elaborar proyectos de animación sociodeportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- c) Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación sociodeportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
- d) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- f) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- g) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo

con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

h) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

i) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

RA1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad, discriminando las variables del contexto que son relevantes para la animación sociodeportiva

UT	CONTENIDOS
Análisis de la realidad en animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none">— La animación. Aspectos históricos y conceptuales.<ul style="list-style-type: none">- Conceptos y definiciones de animación.- Aspectos históricos y evolutivos de la animación.- La animación sociodeportiva en el marco de la animación social.- El movimiento olímpico como fenómeno de participación social.- Principales instituciones del deporte para todos. La Carta Europea del Deporte para todos.— Análisis general de la población de destino de la animación según la edad y desarrollo evolutivo, posibilidades de comunicación, lugar de procedencia y nivel socio-cultural.— Métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad:<ul style="list-style-type: none">- Métodos y técnicas de recogida de información y datos. Tecnologías de la información y comunicación aplicadas.- Análisis de las principales fuentes y sistemas de registro de información. Observación, entrevista, cuestionario, encuesta y recopilación documental. Fiabilidad y validez de los métodos de obtención de la información.- Análisis e interpretación de datos.— Derechos y deberes en la recogida y tratamiento de la información.

RA2. Elabora proyectos de animación socio-deportiva, teniendo en cuenta las características del contexto y las necesidades detectadas en el análisis de la realidad

<p>Programación y diseño de proyectos de animación sociodeportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Modelo teórico en los proyectos de animación sociodeportiva. — Modelos de proyectos de animación, urbanos, en el medio natural y mixtos, entre otros. — Criterios de programación. Tipos de usuarios y clientes, objetivos a cumplir, metodología, actividades, infraestructura, espacios y material a utilizar. — Aplicación en el contexto, cultural, turístico y deportivo, entre otros. — Diseño de proyectos de animación sociodeportiva. Estructura del proyecto de animación por la adición de programas y encuadre de programas en ámbitos o sectores específicos. — La planificación estratégica del proyecto de organización de un evento sociodeportivo: funciones y comités del evento. — Definición de las medidas de prevención y seguridad en los proyectos de animación sociodeportiva.
<p>RA3. Gestiona proyectos de animación socio-deportiva, planificando el uso de instalaciones y coordinando los recursos materiales y humanos</p>	
<p>Gestión de proyectos de animación sociodeportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Recursos humanos en proyectos de animación sociodeportiva. — El comité ejecutivo, el organigrama y sus áreas de trabajo. Funciones y tareas. — El departamento de animación, configuración y funcionamiento. — Recursos materiales y espacios en proyectos de animación sociodeportiva. - Espacios e instalaciones propios de la recreación. Espacios habituales de recreación, espacios alternativos, instalaciones y equipamientos específicos de la recreación.

<p>Planificación del uso de espacios e instalaciones del evento. Normativa específica, responsabilidades, vías de consecución de los permisos y seguros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales en recreación, materiales tradicionales, materiales alternativos y materiales reciclados. Materiales del evento. Normativa específica, responsabilidades y seguros. - Accesos y servicios adaptados a personas con discapacidad. - Ayudas técnicas para personas con discapacidad. — Recursos económicos en proyectos de animación sociodeportiva. - El presupuesto, previsión de ingresos y gastos. - Patrocinios que apoyan el proyecto. — Desarrollo práctico de un evento de animación sociodeportiva. - El cronograma de actuaciones, reuniones y actividades de cada área. - Fichas de control cualitativas y/o cuantitativas para el seguimiento del grado de cumplimiento de las tareas.
<p>RA4. Elabora criterios para el plan de promoción y difusión de las actividades incluidas en los proyectos de animación socio-deportiva, analizando los recursos disponibles y los objetivos que se persiguen</p>	
<p>Estrategias de promoción y difusión en proyectos de animación sociodeportiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Técnicas de promoción y comunicación, objetivos de la promoción. - Publicidad y comunicación. Estrategia comercial del proyecto. Medios de comunicación orales, escritos y audiovisuales. - Elaboración de materiales para la promoción y difusión de proyectos de animación: carteles, trípticos, páginas web, entre otros. — Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la promoción y difusión de proyectos de animación. Espacios y soportes disponibles en internet. Redes sociales. — Acciones promocionales. Merchandising. Control presupuestario. — El cronograma de actuaciones del área de difusión y

	promoción del proyecto. Hojas de control para su seguimiento.
RA5. Evalúa proyectos de animación socio-deportiva, analizando los indicadores que permiten la obtención de datos durante las diferentes fases de ejecución	
Evaluación de proyectos de animación sociodeportiva.	<ul style="list-style-type: none"> — Evaluación de proyectos de animación. <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación interna, previa, durante y post de la planificación estratégica y operativa del proyecto. - Evaluación externa, usuarios y entidades colaboradoras. - Seguimiento en las intervenciones para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. — Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación. <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos cuantitativos y cualitativos del proyecto. - Hojas de registro, encuestas, entrevistas, cuestionarios, entre otros. — Los soportes informáticos en el tratamiento de la información. Los medios audiovisuales y aplicaciones informáticas online en el proceso evaluador. — La gestión de la calidad en los proyectos de animación. Plan de calidad. — La memoria final del proyecto. Informes de los departamentos.

5. Temporalización.	
Calendar io	

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					
Distribución UTS		UT	Fecha	Nº. de sesiones		
		1	septiembre	4		
		2	octubre	10		
		3	noviembre	8		
		4	diciembre	6		
		5	enero	8		
		6	febrero	6		

6. Desdobles.

No hay Desdoble en este Módulo Profesional

7. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Miércoles: 12.00-13.00 horas	Clases teóricas
Aula	Jueves: 9.30-10.30 horas	Clases teóricas

8. Aspectos metodológicos.

Orientaciones Pedagógicas.	Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de elaboración, gestión, promoción y evaluación de
----------------------------	---

	<p>proyectos de animación sociodeportiva</p> <p>y complementa la formación necesaria para la consecución de los objetivos marcados en el ciclo, pues permite conocer estrategias e instrumentos para realizar el análisis de la realidad en la que se interviene, así como los modelos y principios generales de la planificación y de la evaluación de proyectos.</p> <p>Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se ubican en el sector del a animación sociodeportiva y de la animación turística, así como con el ocio y tiempo libre.</p> <p>La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del ciclo y de las competencias profesionales, personales y sociales del título.</p> <p>Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ejecución de trabajos en equipo. - La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado. - La autonomía y la iniciativa personal. - El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
Tipos de actividades	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo. - <i>De desarrollo</i>: <ul style="list-style-type: none"> o <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. o <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. o <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. - <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio y programas individualizados. - <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.

	- <i>De evaluación:</i> pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.	
Unidades y agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual. - Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). - Trabajo en grupo-clase. - Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional.
Otros recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> ● Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. ● Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. ● Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. ● Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación. - Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado. 	

--	--

9.1. Actividades complementarias.

Primer trimestre	Visitas a diferentes Centros Deportivos de la localidad. (Información sobre su gestión). Por Confirmar.
Segundo trimestre	Visitas a diferentes Centros Deportivos de Málaga. (Información sobre su gestión). Por Confirmar.

10. Criterios de evaluación.

RA	Criterio	Actividad
1	<p>a) Se han determinado los aspectos del contexto que interesa analizar para plantear el proyecto de animación sociodeportiva.</p> <p>b) Se han concretado las técnicas de obtención de información acerca de los proyectos de animación realizados en el contexto de intervención.</p> <p>c) Se han seleccionado técnicas e instrumentos proporcionados para cada aspecto y cada momento del análisis de la realidad.</p> <p>d) Se han extraído conclusiones que sirvan de base para el proyecto, a partir del tratamiento de los datos.</p> <p>e) Se ha justificado el papel del análisis de la realidad en el éxito de la intervención sociodeportiva.</p> <p>f) Se han valorado los aspectos éticos de la recogida y tratamiento de la información.</p> <p>g) Se han empleado las tecnologías de la comunicación en la elaboración de instrumentos para la obtención de información.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>
2	<p>a) Se ha justificado la oportunidad del proyecto de animación sociodeportiva en el contexto estudiado.</p> <p>b) Se han contrastado los modelos y técnicas de elaboración de proyectos o programas de animación y su aplicación al</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>

	<p>ámbito de las actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se han formulado objetivos ajustados a los grados de concreción del proyecto y a los datos obtenidos en el análisis de la realidad.</p> <p>d) Se han propuesto estrategias metodológicas en función de los objetivos y del contexto.</p> <p>e) Se han seleccionado y recogido, en un fichero estructurado, las actividades y eventos físico-deportivos más demandados y utilizados en proyectos de animación sociodeportiva.</p> <p>f) Se han secuenciado las actividades para desarrollar el proyecto.</p> <p>g) Se han definido las medidas de prevención y seguridad.</p> <p>h) Se han valorado las pautas de aplicación y los aspectos necesarios para la elaboración del proyecto de animación sociodeportiva requerido.</p>	
3	<p>a) Se han determinado los recursos necesarios.</p> <p>b) Se ha establecido el organigrama de personas y funciones implicadas en el desarrollo del proyecto.</p> <p>c) Se han adjudicado los perfiles profesionales de los técnicos que intervienen en el desarrollo de proyectos de animación sociodeportiva, relacionados con la tipología de las actividades que hay que desarrollar en los mismos.</p> <p>d) Se han determinado las fórmulas de gestión para la disponibilidad de los espacios y/o instalaciones y de los recursos materiales.</p> <p>e) Se ha establecido la coordinación con otros servicios implicados en el proyecto.</p> <p>f) Se han estimado los ingresos, los gastos y el balance final.</p> <p>g) Se ha desarrollado en la práctica un proyecto de un</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>

	evento de animación sociodeportiva.	
4	<p>a) Se han resaltado los puntos fuertes de las actividades del proyecto.</p> <p>b) Se han identificado los elementos fundamentales de una campaña de promoción y difusión</p> <p>c) Se han establecido plazos para la promoción de las actividades.</p> <p>d) Se han caracterizado los colectivos a los que se dirige cada actividad.</p> <p>e) Se ha argumentado la importancia de los medios de comunicación en la promoción y difusión de los proyectos de animación.</p> <p>f) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de materiales de promoción y difusión.</p> <p>g) Se ha indicado la partida económica disponible para promoción.</p> <p>h) Se han diseñado campañas de promoción y difusión de proyectos de animación utilizando recursos de diversa índole.</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>
5.	<p>a) Se han concretado las técnicas, indicadores, criterios e instrumentos de evaluación de proyectos de animación.</p> <p>b) Se han especificado los momentos en los que se aplican las técnicas de evaluación.</p> <p>c) Se han establecido los procedimientos generales para la gestión de la calidad en los proyectos diseñados.</p> <p>d) Se ha argumentado la necesidad de la evaluación para optimizar el funcionamiento de los programas y garantizar su calidad.</p> <p>e) Se han empleado las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración y presentación de</p>	<p>- Trabajo de confección por bloques.</p> <p>- Cuestionario.</p>

	informes de evaluación y memorias.	
--	------------------------------------	--

11. Criterios de calificación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de análisis de la realidad, discriminando las variables del contexto que son relevantes para la animación sociodeportiva.	20%	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Observación y participación en las actividades del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p style="text-align: center;">Tareas de Classroom</p>
RA2. Elabora proyectos de animación socio-deportiva, teniendo en cuenta las características del contexto y las necesidades detectadas en el análisis de la realidad	20%	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Observación y participación en las actividades del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p style="text-align: center;">Tareas de Classroom</p>
RA3. Gestiona proyectos de animación socio-deportiva, planificando el uso de instalaciones y coordinando los recursos materiales y humanos.	20%	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p style="text-align: center;">Observación y participación en las actividades del aula</p>

		<p>Controles de Aprendizaje</p> <p>Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p>Tareas de Classroom</p>
<p>RA4. Elabora criterios para el plan de promoción y difusión de las actividades incluidas en los proyectos de animación socio-deportiva, analizando los recursos disponibles y los objetivos que se persiguen.</p>	<p>20%</p>	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Observación y participación en las actividades del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje</p> <p>Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p>Tareas de Classroom</p>
<p>RA5. Evalúa proyectos de animación socio-deportiva, analizando los indicadores que permiten la obtención de datos durante las diferentes fases de ejecución.</p>	<p>20%</p>	<p>Trabajo de confección de apuntes con esquemas</p> <p>Observación y participación en las actividades del aula</p> <p>Controles de Aprendizaje</p> <p>Significativo sobre los contenidos trabajados</p> <p>Tareas de Classroom</p>

Notas importantes:

1. El alumno que tenga más del 20% de faltas de asistencia de las horas del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua del módulo.
2. La nota final de cada trimestre será el promedio de los resultados de aprendizaje evaluados.
3. La nota final del módulo quedará determinada por la nota media de la totalidad de los resultados de aprendizaje.

4. En todo caso, para superar el módulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el módulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de mediante examen Final del Módulo.
5. El alumno que no haya presentado a una prueba, o haya dejado de entregar alguna tarea o trabajo obligatorio en los plazos establecidos, será puntuado como "0" no podrá obtener una calificación de 5 o superior en el módulo, salvo que esos RA puedan valorarse mediante otras pruebas o trabajos.

12. Atención a pendientes y medidas de recuperación.	
Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo	<p>El motivo de no superación podrá ser una o varias de las siguientes circunstancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de asistencia a más del 20% de las sesiones. 2. No superación de la calificación mínima recogida en los criterios de evaluación. 3. No superación de la prueba específica de presentación y defensa del proyecto final.
Alumnado que pierda la evaluación continua	<p>La falta de asistencia en un porcentaje superior al 20% implica la pérdida de la evaluación continua, por lo que el alumnado será calificado exclusivamente con una única prueba, consistente en un examen escrito y la entrega del proyecto final.</p>
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	<p>Los alumnos que durante el curso no vayan alcanzando los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades y explicaciones complementarias, para que así adquieran los resultados de aprendizaje establecidos.</p> <p>En cuanto a la recuperación de estos alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán la opción de superar la materia pendiente en el 2º trimestre en convocatoria ordinaria si así fuese necesario.</p> <p>Para la recuperación de los diferentes resultados de aprendizaje los instrumentos de evaluación serán los establecidos en los criterios de calificación.</p>

13. Bibliografía.

Jiménez Orteño, Ester. (2018). *Planificación de la animación socio-deportiva*. Madrid: Arán Ediciones

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.

Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título	–Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. –Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo. –REAL DECRETO 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional (BOE 22–07–2023).
Equivalencia en créditos ECTS	7
Código	1142.
Profesor	Manuel David Cabrera León
Duración del módulo	Horas totales: 105. Horas a la semana: 3.

1.- Introducción al módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado adquiriera las competencias en el desempeño de las funciones propias para la atención de personas objeto de "inclusión social" a través de las actividades físicas y deportivas. Esto, les llevará a elaborar programas específicos de actividades físico-deportivas para los grupos de personas con diferentes tipos de discapacidades. Asimismo se les dotará de los conocimientos necesarios sobre medios y ayudas técnicas necesarias para su exitosa intervención en la acometida de las diferentes situaciones y procesos que surgen en las actividades físicas y deportivas de los diferentes colectivos objeto de este módulo. Se les dotará de los conocimientos necesarios para saber el modo de llevar a cabo las adaptaciones necesarias (motrices, de espacio, de material, tipo de apoyos, conocimiento de resultados, etc.) en función del tipo de discapacidad que padezcan (física o motora, intelectual o sensorial).

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

- A. Programar actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.
- B. Programar adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizando las modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.
- C. Programar actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.
- D. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.
- E. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para personas con discapacidad, propiciando su participación integral en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.
- F. Aplicar estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y valorando la participación integral en las actividades.
- G. Diseñar la evaluación del proceso de inclusión socio-deportiva, estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- a) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación socio-deportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
- b) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación socio-deportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- c) Programar las actividades de inclusión socio-deportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
- d) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.

e) Diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las actividades de inclusión socio-deportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.

f) Dirigir y dinamizar las actividades de inclusión socio-deportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.

g) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

h) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

FASE DE ALTERNANCIA EN EL CENTRO

RA1 Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores

UT	CONTENIDOS
<p>Programación de actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — El proceso de envejecimiento. Características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores. — Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores. Beneficios del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociológicos. — Detección de factores de riesgo en personas mayores, para su incorporación en un programa de actividad física. Control continuado durante el programa. — Patologías asociadas a las personas mayores y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas. Diabetes, osteoporosis y artrosis, entre otras. — Programas específicos de actividades físico-deportivas para personas mayores. - Orientaciones y beneficios fisiológicos de la actividad física sobre los sistemas cardiovascular, respiratorio y aparato locomotor. — Objetivos y adaptaciones para los programas de inclusión socio-deportiva dirigidos a las personas mayores en los ámbitos motor, psicológico y social. — Estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades. Canales, códigos y sistemas de referencia en la comunicación. Técnicas de intervención grupal. — Tareas físico-deportivas para programas dirigidos a las personas mayores. Factores a tener en cuenta en el diseño (parámetros motores, físicos, sociales y cognitivos de las tareas). — Medios y ayudas técnicas necesarias para la intervención de las actividades físico-deportivas por parte de las personas mayores.

RA2. Programa las adaptaciones en actividades de inclusión socio-deportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios	
<p>Programación de adaptaciones de actividades de inclusión socio-deportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — La discapacidad. Tipos de discapacidad (física, sensorial e intelectual). <ul style="list-style-type: none"> — Características morfológicas, fisiológicas y conductuales diferenciales de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. — Tareas físico-deportivas adaptadas. Criterios que hay que tener en cuenta en la propuesta de adaptaciones. Posibilidades según el grado y tipo de discapacidad y las orientaciones de los marcos de referencia. — Estudio del control de contingencias. — Implicación de las personas con discapacidad en las tareas físicodeportivas. Técnicas para impulsar la participación y la confianza. Medidas de garantía de seguridad. Medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas en función del tipo de discapacidad. <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación de las personas con discapacidad en las actividades físico-deportivas. — Estrategias en la práctica que permitan agrupamientos flexibles, roles y funciones de los participantes, propiciando situaciones de colaboración y cooperación. — Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad.
RA3. Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social.	
<p>Programación de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Exclusión social y actividad físico-deportiva. — La actividad física y el deporte como herramientas de integración. Posibilidades y limitaciones. — Poblaciones en riesgo de exclusión social. Características psicosociales específicas. <ul style="list-style-type: none"> — Modelos de intervención sociodeportiva para situaciones de riesgo de exclusión social. Recomendaciones útiles para programas deportivos específicos. — Instituciones representativas en la oferta de programas. Características y orientaciones. — Objetivos de los programas de actividades de inclusión físico-deportiva para Colectivos en situación de riesgo de exclusión social. Elementos de coherencia entre las características de los colectivos y las pautas de la organización o institución. — Tareas físico-deportivas para colectivos que sufren riesgo de

	<p>exclusión social. Adaptaciones de las tareas en el marco de los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias de intervención para colectivos y personas en situación de riesgo de exclusión social. — Importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social.
<p>RA4. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas mayores.</p>	
<p>Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> — Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la salud de los colectivos de personas mayores. — Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades físicas, de las cualidades motrices y de la funcionalidad. Resistencia, fuerza, amplitud de movimiento, reeducación del esquema corporal, equilibrio, coordinación, agilidad, percepción (corporal, espacial y temporal), relajación y respiración. — Actividades físicas dirigidas hacia la mejora de la condición física orientada a la salud y el bienestar en grupos de personas mayores. Taichí, yoga, pilates, aerobio, aqua-aerobio, gimnasia de mantenimiento, juegos con materiales diversos, deportes adaptados, recreativos y alternativos, entre otras actividades. — Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos de personas mayores. Condiciones de seguridad. — Estrategias de intervención para la mejora o mantenimiento de las capacidades cognitivas. Memoria semántica y sensorial, capacidad discursiva, resolución de problemas, toma de decisiones y valoración del riesgo. — Estrategias de intervención para la mejora de las capacidades sociales. <p>Participación y comunicación.</p>
<p>RA5. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas con discapacidad.</p>	
<p>Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas con discapacidad.</p>	<p>Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión de personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física. — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad intelectual. — Estrategias de intervención en las adaptaciones de actividades físico-deportivas para personas con discapacidad sensorial. — Adaptaciones de las actividades físico-deportivas y los juegos deportivos, alternativos y recreativos para personas con discapacidad física, intelectual o sensorial. Espacios y materiales. — Estrategias de utilización para aumentar la participación.

	Condiciones de seguridad.
RA6. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.	
Aplicación de estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.	<ul style="list-style-type: none"> — Beneficios que puede reportar la práctica de actividades físicas en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social. <ul style="list-style-type: none"> — Estrategias referidas a la asunción y a la utilización de normas y reglas en grupos con riesgo de exclusión social. Contratos, debates, reflexiones y juego de roles, entre otros. — Actividades físico-deportivas y valores culturales. Deportes recreativos, alternativos, autóctonos y deportes universales, igualdad frente a la norma, ídolos y modelos de comportamiento social. — Socialización y actividades físico-deportivas. Metodología participativa. — Organización de grupos. Gestión de conflictos. — Espacios y materiales. Adaptaciones específicas para colectivos en riesgo de exclusión social. — Estrategias de uso para aumentar la participación. Condiciones de seguridad. Diseño de la evaluación del proceso de intervención en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social: — Características y modelos de evaluación en el ámbito de la atención a personas mayores, personas con discapacidades y personas con riesgo de exclusión social. Indicadores de evaluación de los procesos de intervención social. Características diferenciales de los proyectos de intervención socio-deportiva. <ul style="list-style-type: none"> — Referentes personales y contextuales que permitan obtener información relevante para el proceso de evaluación. — Técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación, atendiendo a los distintos ámbitos de intervención y en función de los colectivos implicados. — Análisis y discusión de datos. Análisis cuantitativo, análisis estructural e interpretación cualitativa y referencial. — Importancia de la evaluación en la mejora de los procesos de intervención.
FASE DE ALTERNANCIA EN LA EMPRESA	
RA1 Programa actividades de inclusión socio-deportiva para colectivos de personas mayores.	
RA4 Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas mayores.	
ACTIVIDAD 1.1 Y 1.2	Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para personas mayores

RA2. Programa las adaptaciones en actividades de inclusión socio-deportiva para personas con discapacidad en grupos ordinarios.	
RA5. Aplica estrategias de intervención socio-deportiva para colectivos de personas con discapacidad.	
ACTIVIDAD 2.1 Y 2.2	Diseño y dirección de un ejercicio, parte de una sesión y sesión completa para un grupo de personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz.

ACTIVIDADES DE LA FASE DE ALTERNANCIA EN EMPRESA.		
Código	ACTIVIDAD 1: DISEÑO Y DIRECCIÓN DE UN EJERCICIO, PARTE DE UNA SESIÓN Y SESIÓN COMPLETA PARA PERSONAS MAYORES	RA
1.1	1. Programar por escrito una sesión para personas mayores teniendo en cuenta los recursos disponibles (materiales, instalaciones, medios audiovisuales, micros,...), características de los usuarios, medidas de seguridad. Proponer actividades deportivo-recreativas y/o juegos para diseñando tareas que suponga una alta participación y diversión	RA 1
1.2	2. Poner en práctica dicha sesión con los usuarios usando los medios e instalaciones disponibles. Teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> - Motivación hacia la participación - Usar técnicas adecuadas para la comunicación según edad, idioma,... - Buena presentación y cierre de la actividad. - Corregir errores detectados - Adaptar la sesión en intensidad/dificultad según características del grupo - Crear un buen clima de trabajo favoreciendo la desinhibición de los participantes. - Anticiparse a las posibles contingencias y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias. -Evaluar la actividad a través de un informe de calidad de la sesión planificada, realiza y teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos o usuarios. 	RA 4
	ACTIVIDAD 1: DISEÑO Y DIRECCIÓN DE UN EJERCICIO, PARTE DE UNA SESIÓN Y SESIÓN COMPLETA PARA UN GRUPO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL, COGNITIVA Y/O MOTRIZ.	
2.1	1. Programar por escrito una sesión para personas con discapacidad sensorial, cognitiva y/o motriz. teniendo en cuenta los recursos disponibles (materiales, instalaciones, medios audiovisuales, micros,...), características de los usuarios, medidas de seguridad. Proponer actividades deportivo-recreativas y/o juegos para diseñando tareas que suponga una alta participación y diversión	RA2

2.2	<p>2. Poner en práctica dicha sesión con los usuarios usando los medios e instalaciones disponibles. Teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Motivación hacia la participación- Usar técnicas adecuadas para la comunicación según edad, idioma,...- Buena presentación y cierre de la actividad.- Corregir errores detectados- Adaptar la sesión en intensidad/dificultad según características del grupo- Crear un buen clima de trabajo favoreciendo la desinhibición de los participantes.- Anticiparse a las posibles contingencias y adoptar todas las medidas de seguridad necesarias.- Evaluar la actividad a través de un informe de calidad de la sesión planificada, realiza y teniendo en cuenta el grado de satisfacción de los alumnos o usuarios.	RA5
-----	---	-----

5. Temporalización.

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1ª					
	2ª					
	3ª					
	4ª					
	5ª					
	6ª					

Distribución UTS	UT	Fecha	Nº. de sesiones
	1	Septiembre	6
	2	octubre	12
	3	noviembre	12
	4	diciembre	9
	5	enero	10
	6	febrero	6
	7	Febrero-mayo	Dual empresa

6. Organización de espacios.

Espacio	Días y horas semanales	Tipo de actividad a realizar
Aula	Miércoles (2h) y viernes (1h)	Sesiones teórico-prácticas
Polideportivo	Miércoles (2h) y viernes (1h)	Sesiones teórico-prácticas
Diferentes centros de práctica.	Miércoles y viernes	Clases prácticas

Sobre los centros de práctica: Los alumnos matriculados en este ciclo, con su correspondiente seguro escolar pagado, llevarán a cabo prácticas reales de la asignatura con colectivos de personas con diferentes discapacidades (Intelectual, motrices y sensoriales), tanto en centros de atención a personas que las padecen, como en diferentes Residencias para personas de la 3ª edad, en las localidades de Benalmádena, Torremolinos, Churriana y Alhaurín de la torre, así como en el Aula Específica del I.E.S. "Arroyo de la Miel". Dichas prácticas se llevarán a cabo sin retribución económica alguna, durante la mañana de los miércoles y viernes y dentro de su

7. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas

- Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo.
 - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado.
 - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional.
 - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.
 - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar.
 - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales.
 - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas.
 - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación.
- De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versarán sobre:
- Programas de actividades de inclusión socio-deportiva en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.
 - El diseño y secuenciación de ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
 - La dirección y dinamización de las actividades de inclusión sociodeportiva programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - El asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
 - La comunicación con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
 - La simulación de condiciones de práctica.
 - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones.
 - Intervenciones prácticas en contextos reales.
 - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador.
 - El trabajo cooperativo

	- La autoevaluación y la coevaluación.	
Tipos de actividades	<p>- <i>Iniciales</i>: debates, visionado de vídeos, pruebas iniciales, juegos y dinámicas de grupo.</p> <p>- <i>De desarrollo</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>De demostración</i>: docencia directa, visita de expertos, visionado de vídeos y asistencia a conferencias. ● <i>De investigación</i>: búsqueda en la web, lectura de artículos y libros específicos. ● <i>De aplicación</i>: actividades de clase, trabajos prácticos, proyectos de grupo y prácticas docentes. <p>- <i>De refuerzo y ampliación</i>: actividades de recuperación, trabajos alternativos, técnicas de estudio y programas individualizados.</p> <p>- <i>Complementarias y extraescolares</i>: semanas temáticas, prácticas en centros deportivos concertados y colaboraciones externas.</p> <p>- <i>De evaluación</i>: pruebas teóricas y prácticas, exposiciones orales, fichero de actividades, trabajos y prácticas docentes.</p>	
Unidades y agrupamientos	<p>- Trabajo individual.</p> <p>- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos).</p> <p>- Trabajo en grupo-clase.</p> <p>- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa.</p>	
Materiales y recursos	Didácticos	Curriculares
	<ul style="list-style-type: none"> • Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. • Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. • Material deportivo específico adaptado en función de las diferentes discapacidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía especializada de consulta. • Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de actividad física y deportivas para personas que padecen discapacidades.
Otros recursos	<p>- Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional.</p> <p>- Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas.</p> <p>- Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y</p>	

humanos	<p>la salud.</p> <p>-Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación.</p>
Medidas para la atención a la diversidad y NEAE	<p>- Individualización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. 2 Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. 3 Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. 4 Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. <p>- Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales.</p> <p>- Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>

8. Actividades complementarias.

Primera evaluación	-Visita a diferentes asociaciones de Málaga: Asociación de Parálisis Cerebral de Málaga (AMAPPACE), Asociación Síndrome de Down de Málaga: "Nueva Esperanza", ONCE, ANICA...
Segunda evaluación	Trabajo de investigación sobre S.A.A.D."Servicio de apoyo al alumnado con discapacidad" (Málaga).
Tercera evaluación	-Organización "Actividades físicas para mayores".Arroyo de la Miel. Organización "Actividades físicas para discapacitados". Mijas - Organización "Actividades para personas con discapacidad en la playa". Fuengirola

9.- Criterios de Evaluación

R.A. Y PONDERACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
1. Programa de actividades de inclusión sociodeportiva para colectivos de personas	<p>a) Se han determinado instrumentos de valoración y registro de las características físicas, fisiológicas, psicológicas y sociológicas de las personas mayores.</p> <p>b) Se han valorado las principales patologías</p>	<p>Sesiones prácticas.</p> <p>Hojas de observación.</p>

<p>mayores, analizando la influencia de la práctica de actividad físico-deportiva sobre las variables del proceso de envejecimiento.</p> <p>10%</p>	<p>asociadas a este sector de población y su relevancia para la práctica de actividades físicas y deportivas.</p> <p>c) Se han planteado objetivos específicos para los programas de inclusión sociodeportiva dirigidos a las personas mayores, en los ámbitos motor, psicológico y social.</p> <p>d) Se han diseñado y adaptado tareas físico-deportivas para la mejora de los aspectos motores, psicológicos y sociales afectados por el proceso de envejecimiento.</p> <p>e) Se han establecido los medios y ayudas técnicas necesarias para la realización de las actividades físico- deportivas por parte de las personas mayores.</p> <p>f) Se han establecido estrategias metodológicas de intervención que favorezcan la participación de las personas mayores en las actividades.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas mayores.</p>	<p>Supuestos Prácticos Exámenes escritos Actividades de clase</p>
<p>2. Programa adaptaciones de actividades físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad en grupos ordinarios, analizándolas modificaciones necesarias en función del tipo de discapacidad.</p> <p>20%</p>	<p>a) Se han analizado las características morfológicas, fisiológicas y conductuales de las personas con discapacidad.</p> <p>b) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad física.</p> <p>c) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad intelectual.</p> <p>d) Se han diseñado adaptaciones de las tareas físico-deportivas para la inclusión de personas con discapacidad sensorial.</p> <p>e) Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas, en función del tipo de discapacidad.</p> <p>f) Se han establecido estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación con las personas con discapacidad y su intervención en las actividades físico-deportivas.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la</p>	<p>Sesiones prácticas</p> <p>Grupos de trabajo</p> <p>Talleres Exámenes.</p>

	<p>interacción social de las personas con discapacidad. Se han establecido los medios y ayudas técnicas específicas que facilitan la realización de las actividades por parte de las personas, en función del tipo de discapacidad.</p> <p>h) Se han establecido estrategias metodológicas que favorezcan la comunicación con las personas con discapacidad y su intervención en las actividades físico-deportivas.</p> <p>i) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas con discapacidad.</p>	
<p>3. Programa actividades de inclusión deportiva para colectivos de personas en riesgo de exclusión social, analizando la influencia de la práctica de actividad físico deportiva sobre los niveles de socialización de los colectivos.</p> <p>5%</p>	<p>a) Se han valorado las características psicosociales específicas que conciernen a la intervención sociodeportiva en colectivos con riesgo de exclusión social.</p> <p>b) Se han planteado objetivos específicos para cada tipo de situación de riesgo de exclusión social y en consonancia con la orientación de la intervención de las instituciones de referencia.</p> <p>c) Se han diseñado tareas físico-deportivas que potencien las habilidades de relación en entornos y colectivos que sufren riesgo de exclusión social.</p> <p>d) Se han establecido estrategias de intervención que favorezcan la comunicación y la participación de los colectivos y las personas en situación de riesgo de exclusión social y la transmisión de valores culturales y sociales.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de los programas de actividad físico-deportiva en la interacción social de las personas en situación de riesgo de exclusión social</p>	<p>Sesiones prácticas.</p> <p>Hojas de observación.</p> <p>Grupos de trabajo.</p> <p>Supuestos prácticos</p> <p>Exámenes.</p> <p>Sesiones</p>
<p>4. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas mayores, propiciando su participación integral</p>	<p>a) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito motor.</p> <p>b) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito cognitivo.</p>	<p>Supuestos Práctic.</p> <p>Sesiones prácticas</p> <p>Grupos</p>

<p>en las actividades y relacionándolas con las intenciones de la programación.</p> <p>20%</p>	<p>c) Se han desarrollado las técnicas de intervención específicas para los objetivos planteados en el ámbito social.</p> <p>d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica, persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la salud de los colectivos de personas mayores.</p>	<p>trabajo Exámenes.</p> <p>Trabajos Varios</p>
<p>5. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para personas discapacidad, propiciando participación integral en actividades relacionándolas las intenciones de la programación.</p> <p>30%</p>	<p>b) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad intelectual</p> <p>c) Se han desarrollado estrategias de intervención para personas con discapacidad sensorial.</p> <p>d) Se han utilizado los materiales y espacios de práctica persiguiendo la máxima participación en condiciones de seguridad.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión de personas con discapacidad.</p>	<p>Supuestos Prácticos</p> <p>Sesiones prácticas</p> <p>Grupos trabajo Exámenes.</p> <p>Trabajos Varios</p>
<p>6. Aplica estrategias de intervención sociodeportiva para los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, relacionándolas con las intenciones de la programación y Valorando la participación integral en las actividades.</p> <p>5 %</p>	<p>a) Se han desarrollado estrategias para la toma de decisiones en los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p> <p>b) Se ha justificado la utilización de las actividades físico-deportivas en los procesos de inclusión social.</p> <p>c) Se han utilizado estilos de intervención que desarrollan los aspectos socializadores de las actividades físico- deportivas.</p> <p>d) Se ha utilizado variedad de materiales, espacios, juegos y roles de actuación posibilitando la máxima participación.</p> <p>e) Se han valorado los beneficios de la práctica de actividad física en la inclusión social de los colectivos de personas en riesgo de exclusión social.</p>	<p>Fichas de observación Pruebas prácticas Análisis de videos Exámenes Trabajos Registro anecdótico</p>
<p>7. Diseña la evaluación del</p>	<p>a) Se han adaptado modelos de evaluación de procesos de intervención social al ámbito</p>	<p>Exámenes Proyecto</p>

<p>proceso de inclusión sociodeportiva, Estableciendo los instrumentos que permitan obtener información relevante en función de los objetivos de la intervención.</p> <p>10%</p>	<p>sociodeportivo.</p> <p>b) Se han seleccionado indicadores e instrumentos de evaluación para el control y seguimiento de la consecución de los objetivos planteados en las intervenciones sociodeportivas.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas y actividades de evaluación, atendiendo a los objetivos establecidos y a los criterios de cada intervención.</p> <p>d) Se han formulado conclusiones a partir de la interpretación de la información obtenida.</p> <p>e) Se han propuesto mejoras a partir de la identificación de las causas de una intervención no adecuada.</p> <p>f) Se ha valorado la trascendencia de establecer procedimientos de evaluación para mejorar la intervención.</p>	<p>Exposiciones</p>
---	---	---------------------

10. Criterios de calificación.

	Descripción	%
Teoría	Controles de adquisición de conocimientos	30
Práctica	<p>Realización de las prácticas y observación den los diferentes ámbitos (Aula específica, ANICA, mayores polideportivo, organización eventos...).</p> <p>Diseño de sesiones y ejercicios.</p> <p>Exposiciones de diferentes temas. Puesta en práctica.</p>	40
Aprovechamiento	Aprovechamiento de las sesiones prácticas.	20
Asistencia	La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria.	10

11. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

<p>Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo</p>	<p>Los alumnos que no superen las prácticas del módulo, que son de vital importancia, por el contacto directo con el colectivo del que se trata, deberá presentarse obligatoriamente a examen escrito con todo el temario de la asignatura.</p> <p>Entrega de todos los cuestionario realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.</p>
--	---

Alumnado que pierda la evaluación continua	Examen escrito con todo el temario de la asignatura. Entrega de todos los cuestionarios realizados en clase en los diferentes bloques de contenidos.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Examen escrito con todo el temario de la asignatura. Realizar cuestionarios pendientes. Realizar una simulación de sesiones prácticas. Prácticas en centros especializados.

12. Bibliografía.

- ARNAIZ, P. coord. (1999): " *Bases Pedagógicas de la Educación Especial*. Murcia: DM, Universidad de Murcia.
- ARNAIZ, P. (2003): *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.
- ARNAIZ, P. (1997): Innovación y diversidad: Hacia nuevas propuestas didácticas. En TORRES GONZÁLEZ,
- ARRÁEZ, J.M. (1997b): El Deporte Adaptado (169-180). En: *Formación y actualización del profesorado de Educación Física y del Entrenador deportivo*. Sevilla: Ed. Wanceulen.
- ARRÁEZ, J.M. (1998a): *Motricidad, Autoconcepto e integración de niños ciegos*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- AVRAMIDIS, E. y KALYVA, E. (2007): The influence of teaching experience and professional development on greek teachers attitudes towards inclusion. *European Journal of Special Needs Education*, 22(4),367-389.
- CASANOVA, M.A. (1990): *Educación Especial: Hacia la Integración*. Madrid: Escuela Española, SA.
- DEPAUW, K.P. (1986): Toward progressive inclusion and acceptance: Implications for physical education. *Adapted Physical Activity Quaterly*, 3,1-5.
- DEPAUW, K.P., y GOC KARP, G. (1990): Attitudes of selected college students toward including disabled individuals in integrated settings. En S. VERLAG (Ed.), *Adapted Physical Activity Quaterly*.

Berlin

ESCRIBÁ, A. (2002): *Síndrome de Down. Propuestas de intervención*. Madrid: Gymnos.

FERNÁNDEZ CABRERA, J.M., PINTOR DÍAZ, P., HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, J., HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, A. (2009): Hacia una Educación física Inclusiva: Análisis de la intervención docente y su efecto en la inclusión del alumnado con discapacidad motriz, en su autoconcepto y en las expectativas del grupo-clase. *Acción motriz, revista científica digital*. Las Palmas de Gran Canaria.

LÓPEZ MELERO, M. (1993): *Lecturas sobre integración escolar*. Barcelona: Paidós. MENDOZA LAIZ, N. (2009): *Propuestas prácticas de Educación Física Inclusiva para la etapa de Secundaria*. Barcelona: INDE.

ROJO, A y OTROS (1999): La Era de la Institucionalización. En ARNAIZ, P. (coord.): *Bases Pedagógicas de la Educación Especial*. Murcia: DM, Universidad de Murcia.

SANZ, D., REINA, R. y MENDOZA, N. (2001): Una propuesta de intervención en Educación Física para alumnos con necesidades educativas especiales bajo un enfoque sensibilizador. *La enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar. Actas del IV Congreso Internacional de Santander*.

TORO, S. y ZARCO, J. (1998): *Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales*. Málaga: Aljibe.

TORRES GONZÁLEZ, J.A. (1999): *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Málaga: Aljibe.

WARNOCK, M. (1987): Encuentro sobre necesidades educativas especiales. *Revista de Educación*. N° extraordinario, MEC, 45-73.

ZANANDREA, M. y RIZZO, T. (1998): Attitudes of undergraduate physical education majors in Brazil toward teaching students with disabilities. *Perceptual and Motor Skills*, 86, 699-706.

OPTATIVA DE ANIMACIÓN HOTELERA

Código:	AN234
Profesor/a(s):	Alejandro Emo Martínez
Duración del módulo:	105 horas, 3 horas a la semana
Normativa que regula el título:	<ul style="list-style-type: none">• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)• Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional• Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.• Real Decreto 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.• Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas <ul style="list-style-type: none">• Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.• Orden de 26 de septiembre de 2025, por la que se regula la fase de formación en empresa u organismo equiparado de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de Andalucía.• Resolución de 28 de julio de 2025 de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se publica la relación definitiva de módulos optativos admitidos y desestimados, en el marco del procedimiento establecido para su diseño y autorización en los ciclos formativos de grado medio y superior en los centros docentes de Andalucía, para el curso 2025/2026.• Resolución de 10 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se publica la concreción curricular de los módulos optativos autorizados, en el marco del procedimiento establecido para su diseño y autorización en los ciclos formativos de grado medio y superior en los centros docentes de Andalucía para el curso 2025/26.

	<ul style="list-style-type: none">• Orden de 20 de diciembre de 2021, por la que se desarrolla e currículo correspondiente al título de Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.
--	--

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

Este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo tal y como se relaciona a continuación:

- a) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación.
- b) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- c) Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas
- d) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.
- e) Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- f) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- g) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- h) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- i) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

OBJETIVOS GENERALES DE CICLO.

Los objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo profesional de Animación Hotelera son los que se indican a continuación:

- c) Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.

- f) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.

- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y las estrategias metodológicas de intervención, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar las actividades de inclusión sociodeportiva.

- j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.

- k) Analizar los componentes o requerimientos físicos, psíquicos y sociales de diferentes actividades físicas, relacionándolos con los objetivos de la inclusión social, para diseñar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de inclusión sociodeportiva para personas mayores y para colectivos en riesgo de exclusión.

- n) Aplicar técnicas de intervención social, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de construcción de redes de relación, de inclusión y de participación, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de las actividades de inclusión sociodeportiva.

- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.

- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO (ARTÍCULO 4 DEL REAL DECRETO)

La competencia general de este título consiste en elaborar, gestionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos recreativos para todo tipo de usuarios, programando y dirigiendo las actividades de enseñanza, de inclusión sociodeportiva y de tiempo libre, coordinando las actuaciones de los profesionales implicados, garantizando la seguridad, respetando el medio ambiente y consiguiendo la satisfacción de los usuarios, en los límites de coste previstos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

Además de valorar la importancia de la formación dirigida a la adquisición de conocimientos técnico-científicos, hay una serie de competencias personales y sociales que se asocia más a otras conductas y a otras actitudes de las personas, que también debemos formar. Estas competencias son transversales porque afectan a todos sectores de la actividad, a muchos lugares de trabajo, en distintos contextos y, lo que es más relevante, están muy en sincronía con las nuevas necesidades y las nuevas situaciones laborales. Aquí se incluyen las competencias profesionales, personales y sociales a las que este módulo contribuye.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo de Animación Hotelera son las siguientes:

d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación hotelera, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.

f) Programar las actividades de animación hotelera en función de las características de los grupos, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología de intervención más apropiada.

h) Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios, tareas, juegos y actividades recreativas (en cualquiera de sus secciones) para todo tipo de participantes, independientemente de las características personales particulares.

l) Dirigir y dinamizar las actividades de animación hotelera programadas, adaptándolas a la dinámica de la actividad y de los clientes.

n) Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.

r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turístico- hotelera analizando los distintos contextos hoteleros, franja horaria y período vacacional siendo capaz de organizar un programa semanal y anual adecuando las adaptaciones necesarias para todo tipo de cliente.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha adecuado el programa y las actividades a las características, necesidades e intereses de los clientes.
- b) Se han tenido en cuenta factores ambientales y estacionales en el diseño del programa hotelero y de las distintas actividades que lo componen.
- c) Se han valorado diferentes estrategias para el buen funcionamiento de las actividades.
- d) Se han seleccionado los recursos y equipamientos disponibles más adecuados para las distintas actividades del programa.
- e) Se han identificado los distintos tipos de animador hotelero y las diferentes funciones de los mismos.

2. Organiza y clasifica las actividades analizando los distintos espacios y recursos de cada tipología de hotel, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido criterios para la selección y organización de espacios y materiales.
- b) Se han analizado y seleccionado adecuadamente espacios y materiales para el desarrollo del programa hotelero.
- c) Se han establecido estrategias para la utilización de los recursos propios de la animación hotelera.
- d) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades.
- e) Se han contemplado las condiciones de accesibilidad a instalaciones y material en la realización de las actividades del programa hotelero para adaptarlas a las necesidades de los clientes.

3. Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recursos y metodología seleccionando las más adecuadas en cada caso, siendo capaz de desenvolverse en un mínimo de dos idiomas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado los elementos y recursos de ambientación, tematización y decoración necesarios en cada tipo de actividad.
- b) Se han utilizado técnicas de comunicación de animación y publicidad específicas en el inicio, el durante y al final de la actividad orientadas a la motivación por la participación y a la permanencia utilizando una vía de comunicación en un mínimo de dos idiomas.
- c) Se ha utilizado una metodología que favorezca y promueva las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los clientes.
- d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los clientes.
- e) Se han empleado estrategias para garantizar o propiciar conductas participativas de los clientes en un ambiente de desinhibición ocupando el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los clientes anticipándose así a las posibles contingencias.

4. Realiza diferentes tipos de actividades propias de animación hotelera aplicando técnicas de comunicación, en un mínimo de dos idiomas, y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los clientes respetando las medidas de prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de las actividades.
- b) Se han respetado los tiempos fijados adaptándose a las circunstancias y eventualidades de la actividad resolviendo las contingencias imprevistas.
- c) Se han utilizado todos los recursos materiales de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento.
- d) Se han utilizado estrategias y técnicas de comunicación y motivación adecuadas a las características de los clientes asistentes en la presentación, desarrollo y despedida de las actividades, incentivando su interés y estimulando su atención en un mínimo de dos idiomas.
- e) Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de las actividades.

5. Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación hotelera utilizando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los indicadores a seguir en la evaluación del programa hotelero.
- b) Se han aplicado estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes.
- c) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación del grado de satisfacción de los clientes participantes en las actividades.

- d) Se ha elaborado informes y memoria de evaluación con la información generada en todo el programa.
- e) Se han formulado propuestas de mejora, aspectos a reforzar o eliminar y posibles variantes partiendo de la memoria de evaluación de las distintas actividades del programa.

CONTENIDOS.

- 1- La animación: tipos e interrelación.
 - * Animación hotelera.
 - * Animación turística.
 - * Animación sociocultural.
 - * Animación deportiva.
 - * Animación de eventos.
- 2- Clasificación de actividades según tipo de hotel, clientes diana, franja horaria, ubicación,... Intereses y necesidades.
 - * Actividades matutinas.
 - * Actividades de media mañana.
 - * Actividades de media tarde.
 - * Actividades nocturnas.
- 3- Tipos de animadores en un contexto hotelero.
 - * Funciones.
 - * Cualidades del animador.
 - * Técnicas de presentación
 - * Técnicas de comunicación.
 - * Uso y manejo del micrófono.
- 4- Instalaciones, entornos y recursos en la animación hotelera.
 - * Tipos de hoteles.
 - * Instalaciones propias. Clasificación y características.
 - * Entorno cercano.
 - * Otros recursos de oferta de actividades: cultural, empresarial y natural.
- 5- Juegos y materiales propios de la animación hotelera.
 - * Características, uso y aplicación.
 - * Protocolos de utilización.
 - * Criterios de organización y distribución.
- 6- Organización de las actividades de animación hotelera.
 - * Ajuste según los objetivos, las características de los clientes y el contexto.

- * Metodología en la animación hotelera.

- * Estrategias y actitudes del técnico animador para dinamizar y motivar en la interacción grupal.

7- Maquillaje y caracterización.

- * Generalidades de caracterización según distintas temáticas.

- * Doble piel.

- * Heridas.

- * Implementos.

- * Técnicas de maquillaje profesional.

8- Escenografía y decoración de espacios.

- * Decoración con globos: torres, arcos y figuras.

- * Reciclaje y decoración.

- * Recursos audiovisuales e informáticos.

9- Programación hotelera.

- * Objetivos.

- * Criterios de elaboración.

- * Elaboración de programas.

- * Planificación anual

10- Publicidad y promoción.

- * Zancos.

- * Pasacalles.

- * Flashmob

11- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos.

- * Laborales.

- * Con el cliente.

12- Inventario.

- * Ubicación de los materiales

- * Planos y supervisión

- * Condiciones de almacenamiento: mantenimiento y conservación.

13- Evaluación del programa hotelero: interna y externa.

- * Diseño de instrumentos específicos para evaluar las actividades, espacios, material, participación, tiempos, grado de satisfacción del cliente,... selección de indicadores.

- * Aplicación de instrumentos de evaluación del programa utilizando las nuevas tecnologías.

- * Elaboración de informes de evaluación.

RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

En la siguiente tabla se relacionan los bloques de contenidos con qué resultados de aprendizaje están asociados:

Bloques de Contenidos	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Riesgos Laborales, en el módulo de Animación Hotelera, se desarrolla en los RA y CE que se detallan a continuación:

RA1- Ninguno

RA2- CE: d

RA3- Ninguno

RA4- CE: e

RA5- Ninguno

Criterios de Evaluación: Relación entre RA y CE.

Ponderación.

RA1: Planifica y desarrolla diferentes programas de actividades de animación turístico- hotelera analizando los distintos contextos hoteleros, franja horaria y período vacacional siendo capaz de organizar un programa semanal y anual adecuando las adaptaciones necesarias para todo tipo de cliente.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
a) Se ha adecuado el programa y las actividades a las características, necesidades e intereses de los clientes.	2
b) Se han tenido en cuenta factores ambientales y estacionales en el diseño del programa hotelero y de las distintas actividades que lo componen.	1
c) Se han valorado diferentes estrategias para el buen funcionamiento de las actividades.	3
d) Se han seleccionado los recursos y equipamientos disponibles más adecuados para las distintas actividades del programa.	3
e) Se han identificado los distintos tipos de animador hotelero y las diferentes funciones de los mismos.	1
CONTRIBUCIÓN DEL RA 1 DEL:	10%
RA2: Organiza y clasifica las actividades analizando los distintos espacios y recursos de cada tipología de hotel, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	
a) Se han establecido criterios para la selección y organización de espacios y materiales.	3
b) Se han analizado y seleccionado adecuadamente espacios y materiales para el desarrollo del programa hotelero.	3
c) Se han establecido estrategias para la utilización de los recursos propios de la animación hotelera.	3
d) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades.	6
e) Se han contemplado las condiciones de accesibilidad a instalaciones y material en la realización de las actividades del programa hotelero para adaptarlas a las necesidades de los clientes.	5
CONTRIBUCIÓN DEL RA 2 DEL:	20%
RA3: Dirige y dinamiza actividades de animación hotelera utilizando las diferentes técnicas, recursos y metodología seleccionando las más adecuadas en cada caso, siendo capaz de desenvolverse en un mínimo de dos idiomas.	
a) Se han utilizado los elementos y recursos de ambientación, tematización y decoración necesarios en cada tipo de actividad.	5
b) Se han utilizado técnicas de comunicación de animación y publicidad específicas en el	10

inicio, el durante y al final de la actividad orientadas a la motivación por la participación y a la permanencia utilizando una vía de comunicación en un mínimo de dos idiomas.	
c) Se ha utilizado una metodología que favorezca y promueva las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los clientes.	5
d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los clientes.	2
e) Se han empleado estrategias para garantizar o propiciar conductas participativas de los clientes en un ambiente de desinhibición ocupando el lugar apropiado para mantener una comunicación eficaz y el control de los clientes anticipándose así a las posibles contingencias.	3
CONTRIBUCIÓN DEL RA 3 DEL:	25%
RA4: Realiza diferentes tipos de actividades propias de animación hotelera aplicando técnicas de comunicación, en un mínimo de dos idiomas, y de dinamización de grupos que aseguren la satisfacción de los clientes respetando las medidas de prevención y seguridad.	
a) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de las actividades.	4
b) Se han respetado los tiempos fijados adaptándose a las circunstancias y eventualidades de la actividad resolviendo las contingencias imprevistas.	6
c) Se han utilizado todos los recursos materiales de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento.	5
d) Se han utilizado estrategias y técnicas de comunicación y motivación adecuadas a las características de los clientes asistentes en la presentación, desarrollo y despedida de las actividades, incentivando su interés y estimulando su atención en un mínimo de dos idiomas.	10
e) Se han aplicado las medidas específicas de seguridad en el desarrollo de las actividades.	5
CONTRIBUCIÓN DEL RA 4 DEL:	30%
RA5: Evalúa el desarrollo y los resultados de las actividades de animación hotelera utilizando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	
a) Se han seleccionado los indicadores a seguir en la evaluación del programa hotelero.	3
b) Se han aplicado estrategias, técnicas e instrumentos de seguimiento para evaluar la idoneidad y la adecuación de las actividades de animación turística, con los objetivos establecidos y con las características de los participantes.	3
c) Se han usado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación del grado de satisfacción de los clientes participantes en las actividades.	2
d) Se ha elaborado informes y memoria de evaluación con la información generada en todo el programa.	5

e) Se han formulado propuestas de mejora, aspectos a reforzar o eliminar y posibles variantes partiendo de la memoria de evaluación de las distintas actividades del programa.	2
CONTRIBUCIÓN DEL RA 5 DEL:	15%
TOTAL:	100%

Con carácter previo al inicio de la fase de formación en empresa, el alumnado deberá haber superado los Resultados de Aprendizaje correspondientes a la prevención de riesgos laborales en el Criterio de Evaluación que se especifica. (RA 2:CE-d y RA4:CE e)

TEMPORALIZACIÓN.

En relación a los bloques de contenidos:

PRIMERA EVALUACIÓN

- 1- La animación: tipos e interrelación.
- 2- Clasificación de actividades según tipo de hotel, clientes diana, franja horaria, ubicación,...
Intereses y necesidades.
- 4- Instalaciones, entornos y recursos en la animación hotelera.
- 5- Juegos y materiales propios de la animación hotelera.
- 8- Escenografía y decoración de espacios.
- 11- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- 3-Tipos de animadores en un contexto hotelero.
- 6- Organización de las actividades de animación hotelera.
- 7- Maquillaje y caracterización.
- 8- Escenografía y decoración de espacios.
- 9- Programación hotelera.
- 10- Publicidad y promoción.
- 12-Inventario.
- 13- Evaluación del programa hotelero: interna y externa.

TERCERA EVALUACIÓN: DUAL* (Del 12 de febrero al 22 de mayo del 2026)

- 2- Clasificación de actividades según tipo de hotel, clientes diana, franja horaria, ubicación,...
Intereses y necesidades.
- 3-Tipos de animadores en un contexto hotelero.
- 4- Instalaciones, entornos y recursos en la animación hotelera.

5- Juegos y materiales propios de la animación hotelera.

6- Organización de las actividades de animación hotelera.

9- Programación hotelera.

12-Inventario.

* Los contenidos que se desarrollan en Dual se trabajan también en el centro educativo con el profesor del módulo.

En relación a los Resultados de Aprendizaje y las horas correspondientes a la enseñanza Dual:

Evaluación	UD	Horas	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
1ª	1	2	X				
1ª,3ª	2	2 (1D)		X			
2ª,3ª	3	8 (5D)			X		
1ª,3ª	4	2 (1D)		X			
1ª,3ª	5	20 (15D)				X	
2ª,3ª	6	8 (5D)	X				
2ª	7	8			X		
1ª,2ª	8	18		X			
2ª,3ª	9	5 (4D)	X				
2ª	10	18				X	
1ª	11	5				X	
2ª,3ª	12	3 (2D)					X
2ª	13	3					X
	Total Horas Módulo	102 (33Dual)					

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

En este módulo se busca que el alumnado tenga un volumen elevado de prácticas y actividades formativas lo más cercanas a la realidad profesional que sea posible. Esta idea será la que guíe a la hora de plantear el enfoque de los contenidos.

Se utilizará una metodología activa, participativa y creativa, donde el alumnado es el verdadero protagonista de su aprendizaje sobre técnicas de indagación y aplicando estilos de enseñanza innovadores, contemporáneos, que les posibilite enfrentarse desde el inicio con su futuro laboral.

El enfoque estará centrado en el aprendizaje con la idea de una fácil aplicación de lo aprendido a su vida laboral.

La responsabilidad de la organización y puesta en práctica de diferentes contenidos de conocimiento es compartida con los estudiantes, de modo que la interacción entre el estudiante y el profesor es bidireccional. Se realizarán trabajos en grupo e individuales, exposiciones orales y prácticas entre el alumnado del grupo.

El alumnado participará en el proceso de evaluación mediante rúbricas, hojas de observación, autoevaluación, fichas de análisis, etc.

Para todo ésto, es fundamental crear situaciones de aprendizaje motivadoras que fomenten la participación del alumnado

Esta metodología a su vez, facilitará el trabajo autónomo al mismo tiempo que estimulará el aprendizaje cooperativo- colaborativo para realizar un trabajo en equipo partiendo del trabajo y esfuerzo individual. De esta manera se provoca una enseñanza activa basada en la adquisición de conocimientos teórico-prácticos que otorgan una experiencia que garantiza la funcionalidad y puesta en práctica de los aprendizajes logrados con una transferencia directa con su futuro laboral.

El proceso de enseñanza aprendizaje debe conducir al alumnado a que planifique y desarrolle de forma autónoma las competencias profesionales con la orientación de la profesor.

La plataforma de classroom será la base de comunicación del módulo que será bidireccional.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará al comienzo del primer trimestre, aproximadamente transcurrido un mes desde el comienzo de las clases. En esta evaluación se pretende determinar el grado de conocimientos previos específicos que tiene el alumno con relación al módulo.

Por otro lado, busca la detección de necesidades educativas específicas y determinar las características personales del alumnado que pueda afectar al proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN CONTINUA (TRIMESTRAL)

Los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación se evaluarán según la ponderación que aparece en el apartado correspondiente de la presente programación didáctica. La calificación de cada evaluación parcial se obtendrá aplicando la ponderación global a los CE de los RA que se hayan trabajado y evaluado en el período, y extrapolando dicho valor sobre 10 puntos.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando la ponderación global correspondiente a todos los RA.

Todos los trabajos y pruebas teóricas deben ser elaborados por el alumnado. Cualquier copia, parcial o total, de alguna de estas pruebas supondrá la calificación de 0.

Utilizaremos una plataforma educativa para la entrega de trabajos, esta plataforma educativa permitirá facilitar al alumnado apuntes, datos de interés, tareas a realizar, feedback a nivel individual y grupal, del mismo modo que el alumnado podrá ponerse en comunicación con la profesor para la entrega de trabajos y tareas así como solucionar dudas o comunicar datos de interés.

Se realizarán dos Evaluaciones parciales y dos finales FP. La primera coincidirá con el primer trimestre escolar, la segunda se realizará la segunda semana de marzo, el alumnado que esté en condiciones de iniciar las prácticas duales en empresa se incorporará en la tercera semana de marzo según temporalización acordada en el Departamento de la Familia Profesional) y la 1ª sesión de Evaluación final FP se realiza antes del 22 de mayo.

Por último contaremos con una evaluación final en la que se concluirá la nota que figurará en su expediente académico. El período de marzo a mayo será dedicado a completar la adquisición de los diferentes Resultados de Aprendizaje en empresa. Aquellos alumnos que no hayan superado los contenidos relacionados con riesgos laborales, no podrán incorporarse a las prácticas en empresa y deberán acudir al centro educativo en el horario pertinente.

La calificación final del módulo dependerá de los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación relacionados, tal y como se muestra en el apartado correspondiente.

En virtud de lo establecido del artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, en la modalidad presencial, la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

MEJORA DE CALIFICACIÓN

El alumnado que desee mejorar la calificación obtenida en la segunda evaluación dispondrá del periodo entre la primera sesión y la segunda sesión final FP.

Se considerará cada caso de forma individualizada, estudiando todo el proceso de aprendizaje que el alumno ha llevado a cabo, así como la participación en las acciones formativas realizadas.

Para dicha mejora de nota se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se han descrito en el apartado de criterios de evaluación y la profesor podrá determinar cuáles de ellos en cada caso se aplicarán y con qué porcentajes, se detallarán en el informe individualizado una vez analizado el caso particular de cada alumno/a.

La asistencia se considera muy importante. Si se produce una falta a una sesión práctica, se considerará como una “falta especial”, que se tendrá que recuperar mediante la realización de un trabajo específico relacionado con dicha sesión. Se tendrá en cuenta la asistencia a clase en relación a lo que marca la normativa de referencia.

Se desarrollarán los trabajos y pruebas teóricas y prácticas que la profesor considere oportunos en función de las necesidades formativas que presente el alumno o alumna en relación al porcentaje obtenido en los distintos RA.

ALUMNADO CON CALIFICACIÓN SUSPENSA.

Se establece el mes de junio durante el periodo entre la primera sesión y la segunda sesión final FP como período extra para recuperación y subida de nota.

Se realizará un estudio individualizado de los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación relacionados con calificación no positiva. En este período prevalecerá:

Asistencia a clase: tiene la consideración de muy importante la asistencia a clase para poder adquirir los RA. Si se produce una falta a una sesión práctica, se considerará como una “falta especial”, que se tendrá que recuperar mediante la realización de un trabajo específico relacionado con dicha sesión.

El alumno elaborará, impartirá y evaluará las sesiones prácticas que se determinen en cada caso; estas sesiones tendrán relación con las ya trabajadas durante el curso.

Organización de un evento. Se le podrá solicitar de manera teórica y/o práctica.

Pruebas teórico-prácticas de los contenidos no superados.

Presentación y Exposición de trabajos compensatorios de las actividades prácticas que no se hayan superado y que no se puedan volver a realizar.

Otra/s actividad que el profesor crea adecuada en función de los motivos de dicha calificación negativa.

ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE.

El alumnado que, tras la 1ª sesión de evaluación final FP, obtenga en el presente módulo la calificación de No Superado, será evaluado y calificado mediante exámenes teórico prácticos y/o trabajo/s de cada contenido siempre teniendo en cuenta los RA, así como la impartición de sesiones, eventos, prácticas... con alumnado del centro, usuarios de ayuntamientos, asociaciones, clubs, colectivos y empresas con los que tengamos acuerdos de colaboración.

Todo ello quedará reflejado en el plan de recuperación personalizado del alumno/a donde se detallará la evaluación de todos los Resultados de Aprendizaje establecidos en normativa.

Se informará al alumnado del calendario de actuaciones con la suficiente antelación. Se utilizará la plataforma educativa online como principal vía de comunicación, entrega de trabajos, documentación, apuntes, etc.

PLAN DE REFUERZO Y MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO

El Plan de Refuerzo va dirigido a la consecución de aquellos Resultados de Aprendizaje no superados durante el curso, independientemente de que su desarrollo se haya producido en el centro docente o en la fase de formación en empresa (teniendo en cuenta el Plan de Formación Inicial durante la fase de formación en empresa).

Al alumnado que vea interrumpida su fase de formación en empresa, se le aplicarán las siguientes medidas de atención:

- Análisis para determinar los motivos de suspensión de las prácticas.
- Incorporación, en la medida de lo posible, en otra empresa para completar la fase de prácticas.
- Atención en centro docente.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con el fin de poder hacer una evaluación de la práctica docente que, tras su análisis, se pueda tomar de referencia para la elaboración de la programación del siguiente curso escolar, se le pasa a todo el alumnado una encuesta anónima que analiza los diferentes aspectos más significativos de la tarea docente. Entre otros, se pedirá opinión y valoración al alumnado en aspectos como presentación de las clases, sistema de evaluación y calificación, impartición de los distintos bloques temáticos, recursos, temporalización...

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Este módulo educativo interacciona de manera directa con todos los módulos del ciclo. El tratamiento especializado a las distintas capacidades impregna la futura actividad profesional independientemente de la salida profesional elegida.

13.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

INSTALACIONES

Las instalaciones en las que se desarrollará el módulo son:

- Instalaciones en el IES Sierra de Mijas
 - Aula de referencia
 - Aula ATECA
 - Pistas exteriores
 - Gimnasio
- Instalaciones en la Ciudad Deportiva Las Lagunas:
 - Campos de fútbol
 - Pistas exteriores
 - Pabellón cubierto
- Otras instalaciones:
 - Parques
 - Playa
 - Pabellón de Osunillas
 - Otros espacios naturales y/o alternativos de interés en la provincia.

Los desplazamientos a las diferentes instalaciones que están fuera del IES Sierra de Mijas correrán a cargo del alumnado, dejándoles el tiempo suficiente para dicho desplazamiento. Las sesiones se considerarán que se inician a la hora que se le ha establecido al alumnado que debe estar en la instalación.

MATERIALES

En el desarrollo del módulo se utilizará tanto material general de cualquier disciplina deportiva, juegos alternativos y lúdico- recreativos, así como material más específico de Animación Hotelera. Todo el material que se va a utilizar pertenece al departamento de la Familia Profesional y está inventariado convenientemente.

También se utilizarán los diferentes materiales pertenecientes a las entidades e instalaciones colaboradoras en las que se desarrollan las diferentes actividades.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ✓ Aula de referencia con Pizarra Digital.
- ✓ Proyector portátil y pantallas de proyección.
- ✓ Ordenadores con acceso a internet.
- ✓ Sistemas de audio y megafonía de diferentes formatos.
- ✓ Cámara de vídeo.
- ✓ Plataforma educativa classroom.

MATERIALES DIDÁCTICOS

- ✓ Apuntes
- ✓ Bibliografía actualizada y documentación variada tanto en la biblioteca como en el departamento.
- ✓ Enlaces a páginas Web especializadas, Redes Sociales, etc.
- ✓ Revistas especializadas, etc.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales se le atenderá con un programa de refuerzo que se centra en las características particulares de cada uno/a. Se partirá del informe facilitado por el departamento de orientación.

El alumnado en estas circunstancias tiene que conseguir adquirir todos los Resultados de Aprendizaje requeridos en normativa; para ello se le facilitará dicha adquisición a través de las actividades, técnicas e instrumentos de evaluación que se le adapten convenientemente para conseguir su logro.

Del mismo modo, se tomarán en consideración todas aquellas medidas que se puedan realizar para que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda conseguir la capacitación profesional que requiere el título.

Fundamentalmente se realizarán las adaptaciones metodológicas que sean viables para formar en igualdad, así como la adecuación de los instrumentos de evaluación. Planificación y temporalización podrían también verse modificados. Es decir, se atenderá a las adaptaciones de acceso al currículum necesarias y que sean viables en su aplicación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

La previsión es realizar las actividades formativas que a continuación se detallan:

PRIMER TRIMESTRE

- Taller de baile para la animación hotelera.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Actividad en playa con orientación hotelera.
- Dinamización de actividades en los distintos centros colaboradores, donde a todo lo realizado se le dará el enfoque del módulo.

4.12.13. Formación en centros de trabajo.	
Ciclo formativo:	Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva.
Normativa que regula el título:	Real Decreto 651/2017, de 23 de junio; Orden de 16 de julio de 2018.
Equivalencia en créditos ECTS:	22.
Código:	1147.
Profesor/a(s):	Alejandro Emo Martínez
Duración del módulo:	Horas totales: 370.

1. Introducción al módulo.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias de este título y los objetivos generales del ciclo, tanto aquellos que se han alcanzado en el centro educativo, como los que son difíciles de conseguir en el mismo. El módulo profesional de Formación en centros de trabajo se cursará una vez superados el resto de módulos profesionales que constituyen las enseñanzas del ciclo formativo.

Las prácticas profesionales se desarrollan durante el último trimestre del curso, en centros deportivos, ya sean de carácter público o privados, donde puedan desarrollar actividades relacionadas con las ocupaciones y puestos de trabajo que competen a este título.

Con este proceso se pretende complementar la adquisición, por los alumnos, de la competencia profesional conseguida en el centro docente, mediante la realización de un conjunto de actividades de formación identificadas entre las actividades productivas del centro de trabajo. Evaluar los aspectos más relevantes de la competencia profesional adquirida por el alumnado, y, en particular, acreditar los aspectos más relevantes de la competencia requerida en el empleo (expresada por el perfil de cada título) que no pueden comprobarse en el centro docente por exigir situaciones reales de producción.

Por ello, es imprescindible adquirir el conocimiento de la organización productiva correspondiente al perfil profesional y el sistema de relaciones sociolaborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción profesional.

2. Objetivos generales del ciclo que permite alcanzar el módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de los objetivos generales del Ciclo.

3. Competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

La formación del módulo se relaciona con la totalidad de las competencias profesionales, personales y sociales del título.

4. Resultados de aprendizaje (RA) asociados a contenidos y unidades de trabajo (UT).

U.T.	Contenidos
RA1. Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándolas con el tipo de servicio que presta.	
1. Información básica de la empresa.	<p>Estructura y organización empresarial del sector de la animación sociodeportiva.</p> <p>Actividad de la empresa y su ubicación en el sector.</p> <p>Organigrama de la empresa. Relación funcional entre departamentos.</p> <p>Organigrama logístico de la empresa. Proveedores, clientes y canales de comercialización.</p> <p>Procedimientos de trabajo en el ámbito de la empresa. Sistemas y métodos de trabajo.</p> <p>Recursos humanos en la empresa: requisitos de formación y de competencias profesionales, personales y sociales asociadas a los diferentes puestos de trabajo.</p> <p>Sistema de calidad establecido en el centro de trabajo.</p>

	Sistema de seguridad establecido en el centro de trabajo.
RA2. Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y con los procedimientos establecidos en la empresa.	
2. Normativa de la empresa.	<p>Actitudes personales: empatía, puntualidad.</p> <p>Actitudes profesionales: orden, limpieza, responsabilidad y seguridad.</p> <p>Actitudes ante la prevención de riesgos laborales y ambientales. Jerarquía en la empresa.</p> <p>Comunicación con el equipo de trabajo.</p> <p>Documentación de las actividades profesionales.</p> <p>Reconocimiento y aplicación de las normas internas de la empresa, instrucciones de trabajo, procedimientos normalizados de trabajo y otros.</p>
RA3. Programa y diseña sesiones y actividades de animación sociodeportiva para el tiempo libre, dirigidas a todo tipo de usuarios y en diferentes contextos, siguiendo las directrices de la empresa y colaborando con los equipos responsables de los diferentes programas.	
3. Desarrollo del programa de animación sociodeportiva en la empresa.	<p>Identificación de las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en el mismo.</p> <p>Análisis y recopilación de información sobre los destinatarios de cada programa.</p> <p>Propuesta de intervención en función de los recursos y el tiempo disponible.</p> <p>Propuesta de actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.</p> <p>Selección de las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.</p> <p>Propuesta de actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas,</p>

	los recursos materiales, los espacios y el medio.
RA4. Dirige y dinamiza actividades de animación para el tiempo libre, garantizando el disfrute y la seguridad de los participantes.	
4. Dirección y dinamización de actividades de animación.	<p>Organización y concreción de las sesiones a partir del programa de dinamización de referencia. Principios metodológicos fundamentales.</p> <p>Medidas complementarias en función de las características individuales de cada participante en los programas de dinamización.</p> <p>Organización adecuada de los participantes en base a los recursos materiales disponibles.</p> <p>Técnicas de intervención para la dinamización de sesiones de animación en distintos espacios, adecuándolo al tiempo disponible y a las características del entorno.</p> <p>Técnicas de comunicación ante distintos perfiles de personas usuarias, con la finalidad de implicarles en una alta participación.</p> <p>Técnicas de control ante conductas disruptivas producidas durante la práctica.</p>
RA5. Programa, dirige y dinamiza sesiones de enseñanza de juegos, de actividades físico-deportivas individuales y colectivas, de implementos, garantizando el disfrute, el aprendizaje y la seguridad de los participantes.	
5. Programación de actividades de juegos y multideporte.	<p>Principios de aplicación y ámbitos de mejora de las actividades físico-deportivas y juegos adaptados.</p> <p>Reglamentación y normativa básica de los diferentes deportes y juegos.</p> <p>Perfiles de los participantes en programas de actividades de animación sociodeportiva, y selección de la intensidad y dificultad de las tareas ajustándolas a dichos perfiles.</p> <p>Aplicación de programas de animación sociodeportiva, consiguiendo la máxima participación, la corrección de errores y el</p>

	<p>control de contingencias.</p> <p>Materiales y recursos didácticos, optimizando su uso y adaptándolos a los diferentes perfiles de las personas usuarias.</p> <p>Aplicación de una metodología integradora.</p> <p>Valoración por parte de los participantes del grado de satisfacción.</p>
<p>RA6. Evalúa los programas y las actividades de enseñanza y animación, incorporando criterios de calidad para la búsqueda de la excelencia en la oferta del servicio.</p>	
<p>6. Evaluación de programas y actividades de enseñanza sociodeportiva.</p>	<p>Técnicas e instrumentos de evaluación para la idoneidad de los programas y actividades de enseñanza y animación sociodeportiva.</p> <p>Técnicas e instrumentos de evaluación de los recursos humanos y materiales.</p> <p>Encuestas y formularios del nivel de participación y satisfacción de los participantes.</p> <p>Grado de utilización de las TIC.</p> <p>Autoevaluación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas.</p> <p>Propuestas de mejora del proceso de evaluación.</p>

<p>5. Temporalización.</p>	
<p>Calendario</p>	<p>Se desarrollara a lo largo del segundo o tercer trimestre.</p>

Horario	<p>Según establece la normativa el horario de realización de las prácticas profesionales será de lunes a viernes, de 8,30 a 15,00, coincidiendo con el horario lectivo de nuestro centro. El número de horas mínimo de prácticas profesionales previsto es de 240 horas, siendo distribuidas de forma específica, según acuerdo con el tutor laboral y el equipo educativo; dedicando aproximadamente el 75% de las mismas a los apartados 1) y 2), descritos en la Programación de actividades.</p> <p>Conjuntamente con el tutor laboral, se realizará el seguimiento de los alumnos en prácticas, contemplando, sus derechos y obligaciones, rotación por las actividades, responsabilidades asumidas, distribución de horas, evaluación continua, memoria y evaluación final.</p>												
Distribución UTS	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">UT</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> <th style="text-align: center;">Nº. de sesiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1-2</td> <td style="text-align: center;">marzo</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5-3</td> <td style="text-align: center;">abril</td> <td style="text-align: center;">25</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4-6</td> <td style="text-align: center;">mayo</td> <td style="text-align: center;">20</td> </tr> </tbody> </table>	UT	Fecha	Nº. de sesiones	1-2	marzo	20	5-3	abril	25	4-6	mayo	20
UT	Fecha	Nº. de sesiones											
1-2	marzo	20											
5-3	abril	25											
4-6	mayo	20											

6. Aspectos metodológicos.

Estrategias metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de aprendizajes significativos, partiendo de las experiencias previas del alumnado y planteando actividades relacionadas con la vida real. - Aprendizaje socializador favoreciendo la interacción profesor-alumno y entre los alumnos a través del trabajo en equipo. - Aprendizaje basado en la actividad, el desarrollo de la autonomía, la indagación y la experimentación del alumnado. - Funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una orientación y sentido profesional. - Individualización y atención a la diversidad del alumnado, adaptando
---------------------------	---

	<p>los recursos y la metodología a las diferentes circunstancias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información continua al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, haciéndole ver sus posibilidades y las dificultades a superar. - Apuesta por un desafío cognitivo que lleve al alumnado a reflexionar y justificar sus actuaciones, asociándola a la caracterización de contextos laborales reales. - Fomento del uso de las TIC, potenciando el aprendizaje de habilidades asociadas a estas. - Fomento de un estilo de vida saludable y de la práctica de actividad física habitual, haciendo consciente al alumnado del grado de consecución de dichos hábitos a través de la autoevaluación. <p>De manera específica, las estrategias y líneas de actuación versaran sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La simulación de condiciones de práctica. - Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones. - Intervenciones prácticas en contextos reales. - La incentivación de la creatividad y del carácter innovador. - El trabajo cooperativo. - La autoevaluación y la coevaluación.
<p>Tipos de actividades</p>	<p>Conjuntamente con el tutor laboral, el equipo educativo elaborará el Plan de Actividades a realizar por los alumnos. En el Plan se detallarán de forma específica los diferentes contenidos y actividades previstas, teniendo en cuenta tres líneas de actuación:</p> <p style="text-align: center;">ACTIVIDADES TÉCNICO - DOCENTES:</p> <p>En función de la oferta de Escuelas Deportivas, y otras actividades afines (gimnasia de mantenimiento, actividades para la tercera edad, actividades físicas para personas con discapacidades...) Los alumnos/as</p>

	<p>rotarán por las diferentes escuelas, asumiendo en su caso funciones de colaborador del profesor, y de director responsable de la actividad.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS DEPORTIVAS:</p> <p>Según la programación de estas actividades por los Patronatos Deportivos Municipales. Los alumnos/as participarán en la elaboración, organización y realización de las mismas asumiendo en su caso las responsabilidades adquiridas.</p> <p style="text-align: center;">ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE ACTIVIDADES POR LOS ALUMNOS/AS:</p> <p>En función de los conocimientos adquiridos, los alumnos/as presentan proyectos que supongan una novedad didáctica, de participación y de realización. Conjuntamente con el tutor laboral, se ajustarán y decidirán las pautas para su aplicación real. Las áreas de realización serán: Acondicionamiento físico en el entorno urbano, escolar, naturaleza, adultos y turismo.</p>	
<p style="text-align: center;">Unidades y agrupamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li style="text-align: center;">- Trabajo individual. <li style="text-align: center;">- Trabajo en grupos pequeños: homogéneos y heterogéneos (tutorización de iguales y grupos de expertos). <li style="text-align: center;">- Trabajo en grupo-clase. <li style="text-align: center;">- Trabajo en gran grupo: del mismo o diferente ciclo y de diferente etapa. 	
	<p>Didácticos</p>	<p>Curriculares</p>

<p>Materiales y recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audiovisual: ordenadores, proyector, tableta digital y teléfono móvil. - Didáctico impreso: libros de texto, artículos de revistas especializadas y plantillas para prácticas. - Deportivo específico de entrenamiento y Educación Física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía especializada de consulta. - Material curricular existente en páginas web específicas de Formación profesional y de entrenamiento deportivo.
<p>Otros recursos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Antiguos alumnos que expongan su experiencia personal y profesional. - Técnicos especialistas para profundizar en determinados temas. - Voluntarios y asociaciones con un mensaje relacionado con la prevención y la salud. - Otros profesores del centro, de otros centros o de la universidad que ayuden a complementar la formación. 	
<p>Medidas para la atención a la diversidad y NEAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Individualización: <ul style="list-style-type: none"> Ofreciendo alternativas y plazos flexibles en la programación. Estableciendo unos contenidos mínimos y otros de ampliación para ajustarse a los diferentes niveles y motivaciones del alumnado. Ofreciendo tutorías individualizadas de atención y orientación al alumno. Adaptaciones metodológicas o ACI en caso necesario. - Normalización: realización conjunta de las sesiones con el grupo clase, sin diferenciación alguna y sí ajustando su participación a sus posibilidades individuales. - Inclusión: haciendo a todo el alumnado partícipe e integrando a los 	

	<p>más rezagados o a aquellos que se incorporen más tarde, ofreciendo actividades de refuerzo y ampliación.</p> <p>- Interacción: a través de diferentes formas de agrupamiento que fomenten la interrelación de todo el alumnado.</p>
--	--

7. Criterios de evaluación.

R · A ·	Criterio	UT/ Actividad	Instrumentos	Ponderación
1	<p>Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.</p> <p>Se ha comparado la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector</p> <p>Se han relacionado las características del servicio y el tipo de clientes con el desarrollo de la actividad empresarial.</p> <p>Se han identificado los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.</p> <p>Se han valorado las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.</p> <p>Se ha valorado la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.</p>	1	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	10%

2	<p>Se han identificado las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.</p> <p>Se han puesto en marcha los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.</p> <p>Se ha mantenido una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.</p> <p>Se ha mantenido organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.</p> <p>Se ha responsabilizado del trabajo asignado, interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.</p> <p>Se ha establecido una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.</p> <p>Se ha coordinado con el resto del equipo, comunicando las incidencias relevantes que se presenten.</p> <p>Se ha valorado la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.</p> <p>Se ha responsabilizado de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.</p>	2	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	15%

	<p>Se han reconocido y justificado las actitudes personales, profesionales y formativas necesarias para el puesto de trabajo que se desempeña.</p>			
3	<p>Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan.</p> <p>Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de cada programa.</p> <p>Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponible.</p> <p>Se han propuesto actividades adaptadas a las características de los participantes y al contexto de intervención.</p> <p>Se han seleccionado las estrategias de intervención acordes con los objetivos y los destinatarios.</p> <p>Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p>	3	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%
4	<p>Se han identificado las características propias del centro de trabajo y de los programas que se desarrollan en él.</p> <p>Se ha requerido la información pertinente sobre los destinatarios de los programas.</p>	4	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%

	<p>Se ha definido una propuesta de intervención en consonancia con los recursos y el tiempo disponibles.</p> <p>Se han diseñado las adaptaciones oportunas en las tareas de enseñanza-aprendizaje, en función de las características de los participantes y del contexto de intervención.</p> <p>Se han seleccionado las estrategias metodológicas para la enseñanza de las diferentes actividades físico-deportivas, adecuándolas a los objetivos y los destinatarios.</p> <p>Se ha seguido la secuencia adecuada en las tareas, siguiendo criterios fisiológicos, motivacionales y de construcción de los aprendizajes.</p> <p>Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.</p>			
5	<p>Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, motivando al aprendizaje de actividades físico-deportivas.</p> <p>Se han combinado adecuadamente el tiempo y el espacio, consiguiendo la máxima participación y en condiciones óptimas de seguridad.</p> <p>Se ha rentabilizado el uso de los</p>	5	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	20%

	<p>materiales, organizando adecuadamente a los participantes.</p> <p>Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices, utilizando los canales de información pertinentes en cada caso.</p> <p>Se ha adaptado la intensidad y dificultad de las tareas, los espacios y los materiales a las características de los participantes.</p> <p>Se han corregido los errores de ejecución detectados, interviniendo sobre las posibles causas que los han provocado.</p> <p>Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece las relaciones interpersonales, en un clima de cordialidad y confianza.</p> <p>Se han atajado las conductas disruptivas, cuando se han producido, utilizando estrategias asertivas adecuadas.</p> <p>Se ha controlado la actividad respondiendo adecuadamente a las contingencias que han surgido en el transcurso de la misma.</p>			
6	<p>Se han aplicado los instrumentos de evaluación establecidos, para evaluar la idoneidad y pertinencia de los programas y las actividades de enseñanza y animación.</p> <p>Se han evaluado los diferentes elementos que configuran la actividad</p>	6	<p>Ficha individual de seguimiento.</p> <p>Informe valorativo del tutor laboral.</p>	15%

	<p>referidos a recursos humanos y materiales.</p> <p>Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para el seguimiento y evaluación de las actividades.</p> <p>Se han elaborado los informes pertinentes con la información generada en todo el proceso, presentándolo de forma coherente para su consulta y utilización en la elaboración de futuras programaciones.</p> <p>Se ha reflexionado sobre la propia intervención, valorando la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados.</p> <p>Se han elaborado propuestas de mejora, a partir del análisis de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.</p>			
--	---	--	--	--

8. Atención a pendientes y medidas de recuperación.

<p>Alumnado que no supere el MP en periodo lectivo</p>	<p>Asistencia a sesiones de recuperación durante mes de junio, en la empresa.</p> <p>Corrección de la ficha individual del alumno.</p> <p>Entrega de trabajos correspondientes a cada UT evaluada negativamente.</p> <p>Realización de sesiones prácticas no realizadas.</p>
--	--

Alumnado que pierda la evaluación continua	No se contempla.
Medidas generales de recuperación para repetidores y pendientes	Cambio de empresa para realización de FCT durante el siguiente curso escolar.